

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS



San Juan de Pasto
Enero - Junio
Julio - Diciembre/2004

No. 14-15
ISSN 0123-0301

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

*Es una publicación del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas
de la Universidad de Nariño -CEILAT- Pasto, Colombia.*

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Rector

Pedro Vicente Obando Ordóñez

Vicerrectora Académica

María Clara Yépez Chamorro

Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Carlos Solarte Portilla

Vicerrector Administrativo

Hugo Coral Moncayo

Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas

Director

Pedro Pablo Rivas Osorio

Consejo Consultivo

Horacio Cerutti Guldberg (UNAM) Ciudad de México - México
Mario Magallón Anaya (UNAM) Ciudad de México - México
José Consuegra Higgins (USBB) Barranquilla - Colombia
Pedro Pablo Rivas Osorio (CEILAT- UNARIÑO) Pasto - Colombia
Julián Sabogal Tamayo (CEILAT-UNARIÑO) Pasto - Colombia
Gerardo León Guerrero (CEILAT-UNARIÑO) Pasto - Colombia
Norby Margoth Andrade Álvarez (CEILAT- UNARIÑO) Pasto - Colombia

Comité Editorial

Pedro Pablo Rivas Osorio

Jorge Verdugo Ponce

Director y Coordinador de la Revista

Pedro Pablo Rivas Osorio

Carátula y Diagramación

Armando Montenegro Guillén (Graficolor-Pasto)

Impresión

Graficolor-Pasto - Tels. 7310652 - 7311833

Levantamiento de Texto

Mónica Patricia Solís Urbano

Auxiliar de Investigaciones -CEILAT-

Correspondencia y artículos para publicación deben ser enviados a:
REVISTA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas
Universidad de Nariño - UDENAR - Pasto, Nariño, Colombia

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
LA CONSTITUCIÓN DEL ORDEN TRANSCEDENTAL EN LA METAFÍSICA DE XAVIER ZUBIRI	5
<i>JOSÉ ANTONIO HERNANZ MORAL</i>	
DANIEL HERRERA RESTREPO: MAESTRO DE FILOSOFÍA	24
-Algunas 'claves' para la interpretación de su Obra-	
<i>GERMÁN VARGAS GUILLÉN</i>	
UN SIGLO DE FILOSOFÍA	36
DE LA FILOSOFÍA A SU HISTORIA	
<i>ROBERTO HERNÁNDEZ ORAMAS</i>	
CARPENTIER Y GALEANO: CONSTRUCTORES DE UNA CONCIENCIA HISTÓRICA LATINOAMERICANA	44
<i>YOLANDA DE JESÚS DE LA LUZ - PATRICIA VEGA VILLAVICENCIO</i>	
LITERATURA Y PENSAMIENTO. J. L. BORGES CRÍTICO	54
<i>HERMINIO NÚÑEZ VILLAVICENCIO</i>	
DISCURSO DE ORDEN: EL DOBLE DERRUMBE DE LA MODERNIDAD	59
-Un enfoque ético-	
<i>RENÉ BÁEZ</i>	
IMPACTO DE LAS CRISIS SOBRE EL MERCADO LABORAL EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	66
<i>ROBERTO POSSO O.</i>	
HISTORIA DE LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL	74
<i>ÉDGAR VELÁSQUEZ RIVERA</i>	
LA FORMACIÓN DE INGENIEROS Y EL PROBLEMA DE LA MODERNIZACIÓN COLOMBIANA. 1904-1910	83
<i>MARÍA TERESA ALVAREZ HOYOS</i>	
CIUDADES LATINOAMERICANAS. PROCESOS ECONÓMICOS Y CONFIGURACIÓN URBANA	91
<i>MARTIN BECERRIL-PADUA</i>	



Hacemos entrega a la comunidad académica y a quienes se interesan por la investigación y el pensamiento latinoamericano la revista ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Números 14–15 año 2004 del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Nariño CEILAT–UNARIÑO.

Buena parte de la revista está dedicada a hacer conocer las conferencias y ponencias presentadas al I CONGRESO INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO: LA CONSTRUCCIÓN DE AMÉRICA LATINA en el que participaron docentes e investigadores de la Universidad de Nariño, de otras universidades colombianas y algunos países de nuestra América. Con las ponencias publicadas en la presente revista hemos entregado a nuestros lectores las presentadas en el congreso en mención.

Nos permitimos recordar a nuestros lectores y colaboradores que la revista publica escritos que versan sobre filosofía, educación, sociología, entre otros; es decir, en los diversos modos de expresarse desde el pensar la cultura latinoamericana. Luego estamos comprometidos a publicar la producción intelectual de quienes cultivan la Filosofía en Lengua Española y por extensión el Pensamiento en Lengua Española

Queremos invitar a los académicos y escritores interesados en el Pensamiento Latinoamericano a enviarnos sus colaboraciones; en la medida de las posibilidades serán publicadas.

Como director de la Revista Estudios Latinoamericanos doy las gracias al Doctor Pedro Vicente Obando Ordóñez, Rector de la Universidad de Nariño y al Doctor Gerardo León Guerrero, Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales por su decidido apoyo al Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas.

PEDRO PABLO RIVAS OSORIO
*Director Centro de Estudios e
Investigaciones Latinoamericanas -CEILAT-
Universidad de Nariño*



LA CONSTITUCIÓN DEL ORDEN TRASCEDENTAL EN LA METAFÍSICA DE XAVIER ZUBIRI

JOSÉ ANTONIO HERNANZ MORAL

Instituto de Filosofía - Universidad Veracruzana, México
jhernanz@uv.mx

1. LA REALIDAD COMO TRASCEDENTAL

En una metafísica de inspiración zubiriana, el punto de partida es que la realidad es el “de suyo” y la estructura de esa realidad es la sustantividad. La sustantividad, del mismo modo que es solidaria con la idea de inteligencia sentiente, lo es en cierto modo con una nueva forma de entender todo el orden trascendental. La sustantividad no determina un nuevo orden trascendental, pero es totalmente coherente con uno nuevo, tal como lo entiende Zubiri. Veamos en qué consiste ese orden trascendental.

Antes de centrarnos en la temática propia de la trascendentalidad, conviene que recapitemos, aunque sea someramente, sobre una noción estrechamente vinculada a ella, la talidad. La talidad es algo que tiene que ver con el contenido de las notas, en especial con las notas esenciales; sin embargo, no podemos pensar que sea sin

más mera “agregación” de las notas esenciales -recordemos: la unidad que se da en la sustantividad nunca es aditiva-. Las notas esenciales, que son esenciales por ser “notas-de” todas las demás, tienen un contenido que, del mismo modo, es “contenido-de” la unidad del sistema, determinando a la postre la talidad. ‘Talidad’ no es sino el contenido como contenido de la unidad sistemática, por lo que

“la esencia no es ‘tal’ porque ‘tiene’ así, sin más, determinadas notas sino por el modo peculiar y preciso de tenerlas. Este modo no es determinación diferencial de un género sino constructividad de notas físicas, esto es, ser ‘notas-de’”¹.

Así, las notas talifican la unidad, pero, paralelamente, la unidad esencial determina que el contenido de éstas sea “contenido-de”; es el único modo en que puede

1. IS, 114.

caracterizarse la esencia como unidad. Cada nota sólo es lo que es en su ser “de” las demás en su contenido, y sólo tiene realidad física en unidad con las demás; es por ello por lo que ser “tal” no se reduce sencillamente a poseer un conjunto unitario de notas, sino que implica la constructividad en la línea de la talidad: es la clausura cíclica de la esencia. De este modo

“la esencia es la unidad primaria clausurada y cíclica que hace que lo real sea justamente un ‘tal’”².

Esa concepción de la talidad encierra una consecuencia de especial relevancia: la esencia es aquello por lo que la cosa es “tal”, pero igualmente es aquello por lo que la cosa real es “real”. De este modo nos encontramos con la esencia en el orden talitativo; en el segundo, con la esencia en el orden trascendental.

Mas, para comprender en toda su extensión la idea de talidad, es preciso tener en cuenta la idea de inteligencia sentiente. Es precisamente la aprehensión primordial quien nos ofrecerá la clave para discernir no ya sólo en qué radica la talidad, sino también la configuración del orden trascendental. En toda cosa real hay que distinguir su contenido y su formalidad, formalidad que puede ser de estimulidad o de realidad. Es precisamente la formalidad de realidad la característica de una inteligencia sentiente, en la que inteligir y sentir no van disociados, sino intrínsecamente unidos; desde una inteligencia sentiente, la cosa real es primariamente una cosa aprehendida en impresión.

En consecuencia, aprehendemos las cosas reales como tal realidad o como tal

2. *Idem*, 76.

otra realidad, al mismo tiempo que como cosas reales. Cada cosa real, en su individualidad, es “tal realidad”, es una “talidad”. “Talidad” es, por tanto, la realidad en tanto que esto (tal) o lo otro (tal, cual), siempre teniendo en cuenta que talidad es el contenido “más” la realidad. En virtud de esta determinación de lo real nos encontramos con una función talitativa de la realidad, y con una función trascendental de la talidad, como iremos viendo a continuación.

Trascendental será aquello en que todo convenga independientemente de su talidad; no hay mucha novedad en esa idea de lo trascendental, ya que es la que ha venido expresándose a lo largo de la historia de la filosofía. Sin embargo, la novedad en la aportación zubiriana viene expresada en cómo interpreta Zubiri esta noción, que conduce indudablemente a una nueva dirección en la determinación de lo trascendental mismo.

Para Zubiri, lo trascendental en la Escolástica es el ente: todas las cosas convienen en ser, ya que todo “es” algo; ese ser hace referencia a lo que primeramente concibe la inteligencia: el ente.

Sin embargo, en el pensamiento escolástico se incurre en varios errores, resultantes de la consideración de lo real como lo **extra animam**. Pero realidad no es extra-animidad: esa es una determinación que emana de una idea de la inteligencia como inteligencia concipiente. La realidad es el “de suyo”.

A partir de Descartes, aparece en la filosofía una nueva figura desde la cual se entiende la realidad: el “yo”. Desde el yo se interpreta todo el resto de la realidad,

que es aquello que el yo piensa que es: “yo” es la realidad primera, y es fundamento de la verdad. Así, nos encontraremos con que todo lo que es “no-yo” es transformado en objeto por el “yo”, y, por consiguiente, todo conviene en ser objeto. Es el surgimiento de la subjetualidad. La subjetualidad es el carácter de las cosas que, puesto por el yo, pende de la estructura de la subjetividad. “Yo” es el **a priori** de la objetualidad en cuanto tal.

Esta nueva perspectiva parece conducirnos a una nueva concepción de trascendental, distinta a la de la Escolástica, pero entre ambas se da una clara convergencia, tanto en el momento formal como en el momento terminativo.

- (a) En el momento formal, se puede constatar que el yo puro se alcanza en el idealismo a partir del yo empírico, que no es otra cosa que la talidad yo; así, en definitiva, decir “yo” es la manera idealista de concebir la realidad del sujeto como pura realidad, operación que no afecta para nada a la noción de trascendental.
- (b) En su momento terminativo, el yo determina el objeto; sin embargo, lo trascendental no consiste en que la objetualidad se ponga por el yo, sino en que lo puesto es la objetualidad, aquello en que todos los objetos convienen. Lo trascendental no es lo subjetual, lo puesto por el yo, sino lo objetual, tal como ocurre en la concepción escolástica de trascendental.

El idealismo no aporta un nuevo concepto de trascendental, sino una nueva forma de concebir la realidad; no se trata, pues, de un idealismo trascendental sino de un trascendentalismo idealista.

En Heidegger lo trascendental es el ser, cuya comprensión compete al hombre, que comprende tanto su ser como el ser de las cosas. En este autor es de capital importancia la distinción que establece entre ser y ente: si comprendemos las cosas como tales, nos encontramos en el terreno del ente; la comprensión del ente nos lleva, por ascensión, a la comprensión del ser. Partiendo del ente, en un “acontecer ascensional” se llega a la totalidad del ente, la nada. Este proceso es precisamente lo que nos patentiza el ser.

El ser entonces no es el ente, pero es del ente. La única manera en que hay ser es en la comprensión del ser; sin embargo, puede haber ente sin comprensión. Al hombre, Da-sein, corresponde la comprensión del ser, y su ser es la presencia misma del ser.

Esta última afirmación no significa que el ser sea subjetivo, ya que el ser dado en la comprensión no está producido por el hombre. Para Zubiri, el mérito de Heidegger es tratar el ser mismo como problema, independientemente del “yo” y del “ente”.

El concepto de ser en Heidegger es, para Zubiri, un concepto erróneo, ya que no es lo real mismo sino un momento, y ulterior, de lo real. La realidad no es un tipo de ser, sino que ser es un momento ulterior de lo real; por eso es inadmisibles entender el ser como el carácter con que lo real se presenta, tal como lo hace Heidegger.

En la concepción zubiriana, lo único que responde adecuadamente a la definición de lo trascendental es la realidad, de suerte que el orden de la realidad en cuanto reali-

dad es aquello en lo que todo conviene independientemente de su talidad, y no el ente, la objetualidad o el ser.

Veamos todo ese proceso desde el punto de vista intelectual, esto es, desde la impresión de realidad. La impresión de realidad tiene una estructura trascendental; el sentir está cualitativamente constituido por la unidad de presentación de lo real, por la unidad del momento de formalidad. Desde ese punto de vista, la impresión de realidad es inespecífica: la formalidad no es una cualidad más. Pero, al mismo tiempo, la formalidad de realidad es inespecífica porque trasciende de todos sus contenidos, tiene una estructura trascendental, es

“la estructura del ‘de suyo’ en cuanto tal, esto es una estructura que concierne a la realidad en cuanto tal impresivamente apprehendida”³.

“Trascendentalidad” es un concepto clave en la filosofía, pero, como ocurre con otros tantos conceptos, se ha venido hablando de ella desde la concepción de la inteligencia como inteligencia concipiente; desde el planteamiento zubiriano, es decir, desde la inteligencia sentiente, se obtiene una nueva visión de la trascendentalidad. Veamos detalladamente en qué consiste. Para ello, el punto de partida será preguntarnos qué es trascendentalidad. La trascendentalidad, indica Zubiri, es el momento estructural por el que algo trasciende de sí mismo; lo trascendental, aquello que trasciende es lo que constituye el término formal de la inteligencia, la realidad⁴.

Para entender la trascendentalidad es preciso fijarnos en la conceptualización de ese “**trans**”. El “**trans**” de la trascendentalidad no significa estar allende la apre-

hensión, porque entonces nos encontraríamos con impresión de lo trascendente, la aprehensión sentiente de lo real sería formalmente la aprehensión de algo en y por sí mismo real allende la aprehensión; sin embargo, formalmente, la impresión de realidad no es trascendente, es formalmente falso que aprehendamos algo como cosa real que es y continúa siendo real aunque no lo aprehendamos.

“En la aprehensión tenemos algo ‘en propio’. Pero que ‘en propio’ signifique real allende la aprehensión es, en primer lugar, algo que necesita ser justificado. Y en segundo lugar esta justificación tendrá que apoyarse justamente en la trascendentalidad. La posible trascendencia se apoya en la trascendentalidad y no al revés”⁵.

El “**trans**” de la trascendentalidad tiene un carácter bien distinto: es un carácter de la formalidad de alteridad, no un carácter del contenido mismo. Es un carácter, en opinión de Zubiri, interno a lo aprehendido, que no nos saca de lo aprehendido sino que nos sumerge en la realidad misma; es, en definitiva, el carácter del “en propio”, del “de suyo”. Es la realidad la que rebasa su contenido dentro de la formalidad de alteridad. “**Trans**” significa estar “en la aprehensión” pero “rebasando” su determinando contenido,

“lo aprehendido en impresión de realidad es, por ser real, y en tanto que realidad, ‘más’ que lo que es como coloreado, sonoro, caliente, etc.”⁶.

3. IS, 114.

4. Cfr. *Ibidem*.

5. *Idem*, 115.

6. *Idem*, 115-16.

Lo que hemos de preguntarnos ahora, pues, es en qué consiste el “más” al que nos conduce el “trans”.

Para la filosofía clásica el “más” consiste en el momento en que todas las cosas coinciden; sería, nos dice Zubiri, comunidad. Esa comunidad es comunidad en el ser, ya que todas las cosas coinciden en ser: Parménides entiende el ser como aquello en lo que se coincide; Platón, como una participación -nada es el ser, pero todo participa del ser-; Aristóteles como supremo concepto universal transgenérico. Es esta última visión, la del ser como concepto trans-genérico, la que se impuso en la Edad Media. En la filosofía moderna, en Kant, puesto que todo lo inteligido es “objeto”, la trascendentalidad en cuanto tal es el carácter de las cosas en la medida en que son propuestas objetualmente a la intelección: trascendentalidad es comunidad objetual, idea que pervive en el idealismo⁷.

A pesar de las evidentes diferencias que se manifiestan entre ambas concepciones, entre las dos existe un punto de convergencia: la trascendentalidad es un momento radical y conceptivo, es aquello en que coincide todo lo concebible, ya sea ser u objeto, y su trascendentalidad consiste en comunidad universal de lo concebido. Claramente se trata de una conceptualización de lo trascendental desde una inteligencia concipiente. Si intentamos conceptualizarla desde la inteligencia sentiente la idea de trascendentalidad se muestra como algo muy distinto⁸.

El término formal de la intelección no es “ser” sino “realidad”, y lo real es trascendental en virtud de su realidad como formalidad propia. La trascendentalidad, como carácter de una formalidad que es, no es un ser trascendental “a” la realidad, sino “en” la realidad. La trascendentalidad no es “comunidad” sino “comunicación”, una comunicación que no ha de ser entendida como causal, ya que

“no se trata de que la realidad de una cosa produzca o genere la realidad de otra. Esto sería absurdo. Trátase de una comunicación meramente formal. La formalidad misma de realidad es constitutiva y formalmente ‘ex-tensión’. Por tanto, no se trata de mera universalidad conceptiva, sino de comunicación extensiva real”⁹.

He aquí cómo ha de entenderse, dentro de la filosofía zubiriana, el “trans” de la trascendentalidad: como el “ex” de la formalidad de realidad.

La realidad es formalidad en la impresión, y trascendentalidad es el momento del “ex” de dicha formalidad; para conocer en su auténtica dimensión dicho “ex” se nos abre una vía bastante clara: el mismo análisis de la impresión de realidad. En ese análisis Zubiri descubre cuatro momentos constitutivos: apertura, respectividad, suidad, mundo¹⁰.

(a) La modificación del contenido de la cosa real no implica el cambio a una

7. Cfr. *ibidem*.

8. “Por tanto, hay que conceptualizar la trascendentalidad desde la inteligencia sentiente, es decir desde la impresión de realidad. Entonces trascendentalidad no es comunidad sino algo muy distinto”. *Idem*, 117.

9. *Idem*, 118.

10. Cfr. *ibidem*. Cfr., también, *idem*, 118-122.

nueva realidad: ciertamente, ha cambiado el contenido del “de suyo”, mas el “de suyo” en cuanto tal permanece, continúa siendo el mismo (quede claro que, aunque la formalidad del “de suyo” no queda constreñido a contenidos determinados, el caso de las cosas concretas es muy diferente, puesto que en ellas las modificaciones del contenido pueden determinar cambios en la cosa real. Una cosa es que la formalidad como tal no sufre modificaciones, y otra muy distinta es lo que ocurre con cada sustantividad en concreto). No es otra cosa que la constatación de la mismidad. La mismidad nos lleva a ese primer momento de la trascendentalidad, la apertura, ya que en su virtud podemos constatar que la formalidad de realidad -al menos en su contenido- es en sí misma abierta. Precisamente por ser la cosa real en cuanto real “más” que su contenido actual, trasciende a ese contenido, es trascendental.

“Realidad no es, pues, un carácter del contenido ya concluso, sino que es formalidad abierta. Decir realidad es siempre dejar en suspenso una frase que por sí misma está pidiendo ser completada por ‘realidad de algo’. Lo real en cuanto real está abierto no en el sentido de que por sus propiedades toda cosa real actúe sobre las demás. (...) La formalidad de realidad es en cuanto tal la apertura misma”¹¹.

Hablar de apertura, por lo tanto, supone hacerlo de apertura de la realidad, no de apertura de lo real.

- (b) La única manera en que la realidad puede ser abierta es en respectividad. En virtud de la apertura, la formali-

dad de realidad es respectivamente trascendental. El “ex” es ahora respectividad, de suerte que la realidad misma formalmente consiste en apertura respectiva; ser real no es tan sólo ser esto o lo otro, sino que se es real respectivamente a todo lo demás real: la apertura respectiva es trascendental.

- (c) La formalidad de realidad está abierta principalmente a su contenido; el contenido, por consiguiente, no es “el” contenido, sino que es un contenido “en propio”. El contenido es realmente “suyo”, de la cosa: la formalidad de realidad, además de “reificar” el contenido, lo hace “suyo”; la suidad, por tanto, es un momento de la formalidad de realidad antes que del contenido, y en tanto que momento de la formalidad de realidad, la suidad es trascendental.
- (d) El contenido real, reificado y suificado por ser real, es real “en” la realidad.

“La formalidad de realidad está abierta a ser un momento del mundo, es una formalidad que al hacer que la cosa sea pura y simplemente realidad, hace de ‘su’ realidad un momento de ‘la’ realidad: es decir, del mundo”¹².

Mundo no es meramente el conjunto de las cosas reales, sino que es la unidad física constituida formalmente por el carácter de ser real de las cosas reales. Es una apertura que concierne radical y formalmente a cada cosa real por ser pura y simplemente real. La formalidad de realidad es mundificante, y desde el punto de vista mundanal,

11. *Idem*, 119-20.

12. *Idem*, 121.

cada cosa real es más que sí misma, ya que tiene la unidad trascendental de ser momento del mundo.

Estos cuatro momentos configuran la estructura trascendental de toda cosa real aprehendida en impresión.

“La formalidad de realidad es apertura respectiva, y por esto es reificante. Esta respectividad tiene dos momentos: es suificante y mundificante. Es decir, cada cosa real es ‘esta’ cosa real; en un aspecto ulterior es ‘su’ realidad (suificante); en un aspecto todavía ulterior es pura y simplemente realidad mundanal (mundificante). No se trata de una ‘contracción’ de la idea de realidad a la cosa real, sino al revés: se trata de una ‘expansión’, de una ‘ex-tensión’ física de la formalidad de realidad desde cada cosa real”¹³.

Esta visión -Zubiri insiste en ello con mucha fuerza- no es una visión conceptual, sino un análisis de la impresión de realidad, de modo que el sentir mismo es trascendental, ya que sentimos por completo la cosa en formalidad de realidad: sentimos la apertura, la respectividad, la suidad y la mundanidad; la trascendentalidad conceptualizada desde la idea de inteligencia sentiente se caracteriza porque en ella lo trascendental no es “ser” sino “realidad”, por ser la trascendentalidad apertura respectiva a la suidad mundanal, y por no tratarse el “**trans**” de un carácter conceptual de las cosas reales, sino de un carácter físico.

Parece que al hablar de “apertura respectiva” y de “suidad mundanal” nos encontráramos con dos momentos independientes, lo que en modo alguno es cierto.

Para entenderlo, es preciso que comprendamos la determinación de la función talificante y de la función trascendental. Las notas son específicas por razón de su contenido, mientras que la formalidad de realidad es formalmente inespecífica y constitutivamente trascendental: el contenido en cuanto que aprehendido como algo “de suyo” no es mero contenido, sino que es “tal” realidad, constituye la “talidad”¹⁴. Como la realidad es formalidad, y precisamente por estar respectivamente abierta a su contenido lo envuelve trascendentalmente. Al envolverlo, el contenido queda determinado como talidad. Talidad, por lo tanto, es una determinación trascendental, la función talificante. Por otra parte, el contenido es lo que constituye la formalidad de realidad como “realidad” en toda su concreción; lo real es “tal” realidad, pero también es “realidad” tal. He aquí la función trascendental, que envuelve el contenido haciendo de él una forma y un modo de realidad¹⁵.

La trascendentalidad, de este modo, no es algo **a priori** ni **a posteriori**, sino que es algo fundado por las cosas en la formalidad en que éstas quedan; el contenido de las cosas reales determina su carácter trascendental, no como propiedad sino como función, precisamente como función trascendental. Ambas funciones, la talificante y la trascendental son dos momentos constitutivos de la unidad de la impresión de realidad.

“Por esto la diferencia entre talidad y trascendentalidad no es formalmente idéntica a la diferencia entre contenido

13. *IL*, 122.

14. Cfr. *idem*, 124.

15. Cfr. *Ibidem*.

y realidad, porque tanto la talidad como la realidad envuelven cada una los dos momentos de contenido y formalidad”¹⁶.

El contenido, por ende, envuelve el momento de realidad talificándolo. Zubiri lo explica con el ejemplo de “verde”: “verde” no es talidad por ser un mero contenido, sino que talidad es el modo por el que verde consiste en ser verde real.

La realidad envuelve, por su parte, el contenido de tal modo que, lejos de hacer del contenido un simple caso particular de realidad, lo trasciende; la trascendentalidad no puede darse sin aquello de lo que es trascendental. Así, en definitiva, nos encontramos con que talificación y trascendentalización son

“los dos aspectos inseparables de lo real”¹⁷,

constituyen la unidad estructural de la impresión de realidad.

En esta perspectiva zubiriana, lo “**trans**”, aplicado al mundo físico, nos hace pensar ineludiblemente en lo “meta-físico”. El carácter metafísico viene determinado por el “**trans**”, al tiempo que debemos delimitar adecuadamente qué es lo que entendemos por “metafísica”¹⁸.

En un rápido repaso de la historia de la filosofía, Zubiri se aleja de las concepciones que, históricamente, se han ido aceptando sobre el concepto de “metafísica”. Metafísica”, nos dirá, no puede tener el sentido que adquiere en la filosofía griega que pasa de referirse a lo “post-físico” (Andrónico de Rodas), a hacer posteriormente referencia a lo “ultra-físico” -remitiénd-

donos, por tanto, al campo de lo trascendente-, idea que, a pesar de tener su máximo exponente en Platón se perpetúa en Aristóteles, quien aunque no habla de Ideas separadas, sí lo hace de una sustancia “separada”, el **Théos**. Este sentido varía un tanto en la filosofía medieval, en la que se concibe la metafísica como “transfísica”; ahora bien “transfísico” significa siempre para los pensadores medievales algo allende lo físico. En la filosofía moderna, con Kant, lo metafísico es lo que está allende el fenómeno -y por lo tanto es trascendente-¹⁹.

Son aparentemente visiones diversas de la metafísica, pero todas ellas encierran un carácter común, el de la visión de ésta como algo trasfísico, en el sentido de lo trascendente, de lo allende lo físico. La idea de lo trascendental en Zubiri no es la de algo allende lo físico, sino de lo físico mismo, en una dimensión formal distinta; es pasar del “**trans**” de lo físico a lo “físico mismo como **trans**”. La vía zubiriana para conseguir ese cambio se da de la mano con la superación del dualismo entre inteligir y sentir, por el que el término del sentir son las cosas sensibles, mudables y múltiples, lo que remite a un ámbito en el que lo trascendental sea lo que “siempre es”, en el que “**trans**” es salto de una zona de realidad a otra.

En el marco de la inteligencia sentiente este paso no es preciso, ya que se da una concepción unitaria de lo real, que, lejos de ser unidad del objeto en cuanto objeto del conocimiento, es

16. *Idem*, 125.

17. *Ibidem*.

18. Cfr. *ibidem*.

19. Cfr. *idem*, 127-28.

“unidad de lo real mismo unitariamente aprehendido. Es decir, no se trata de inteligencia sensible, sino de inteligencia sentiente: impresión de realidad. En ella, el momento de realidad y su trascendentalidad son estricta y formalmente físicos”.

En este sentido, el de “física del **trans**”, la trascendentalidad de la impresión de realidad adquiere su carácter metafísico, de suerte que nos podemos referir a lo metafísico como aprehensión sentiente de la física trascendentalidad de lo real en vez de como intelección de lo trascendente.

La inteligencia concipiente limita nuestra indagación de lo real al no permitirnos concebir lo trascendental de otro modo que como algo que, además de encontrarse allende lo real, es canon de todas las cosas reales. De este modo, lo trascendental es un **a priori**, y además un **a priori** conclusivo. Grave error. La trascendentalidad no es algo acabado, no es un conjunto de caracteres de lo real fijados de una vez para todas, sino que es constitutivamente abierto. Ser real es algo intrínsecamente abierto, que está en virtud de lo que las cosas reales sean; no sabemos, ni podemos saberlo tampoco, si el conjunto de las cosas reales está fijado. La trascendentalidad no es algo **a priori**: es abierta y, del mismo modo, dinámica. El dinamismo de la apertura de la trascendentalidad no se limita a indicar que pueden aparecer nuevos tipos de realidad en cuanto realidad, sino que especifica que esa aparición ha de ser dinámica: la realidad misma como realidad, desde la realidad de una cosa, se va abriendo a otros tipos de realidad en cuanto que realidad.

Nos encontramos ante una trascendentalidad dinámica, ante el dinamismo trascen-

dental de lo real. No debemos pensar que este dinamismo trascendental de lo real se circunscribe únicamente al proceso de la evolución; si así ocurriera, la evolución sería un carácter de la realidad misma en cuanto realidad, cuando no deja de desempeñar una mera función talitativa. Lo que ocurre es que la talidad tiene una función trascendental: en el caso de la evolución la función trascendental es la trascendentalidad dinámica.

Este modo peculiar de estar por encima de cualquier talidad en el sentido de convenir a todo sin ser una talidad más,

“es lo que la Escolástica llamó ‘transcender’. Es la trascendentalidad de lo real. El orden de la realidad en cuanto realidad es un orden trascendental, diferente al orden de la realidad en cuanto realidad ‘tal’ que es el orden de la talidad”²⁰.

En la filosofía moderna, esto es, en la filosofía a partir de Descartes, nos encontramos con un contenido que con ciertas oscilaciones se ha venido perpetuando: la meditación sobre la realidad apoyada en el yo, única realidad firme, resultando que la verdad es el resultado de la unidad entre la realidad y el yo. El orden de la realidad como orden trascendental sería el orden de la verdad, y la trascendentalidad es un carácter del yo, que se conceptualiza a partir de dos contraposiciones fundamentales:

- (a) “yo” es la realidad de cada cual: es el “yo empírico”; pero “yo” es el yo que medita sobre todas las cosas: es un “yo puro”, intrínsecamente lo mismo en todos. En su virtud, todas las cosas tienen un carácter negativo, no ser yo;

20. SE, 372.

son el “no-yo”. El “yo” se enfrenta con esas cosas, por lo que éstas son **ob-jectum**, las cosas son objetos. Como el yo puro, además de enfrentarse a los objetos, sale de sí mismo en trascender, el yo es “yo trascendental”.

“El concepto de lo trascendental se obtiene así por una primera contraposición: la contraposición ‘empírico-puro’”.

- (b) El trascender hacia los objetos no consiste en que el yo tenga un objeto ante él y salga de sí para obtener una representación suya, sino que es su propio ir lo que hace que aquello a lo que se va sea objeto. El objeto no se aprehende, se “pone”, y ésta es la única vía para que se dé una representación suya. El yo es trascendental, además de por trascender al no-yo, por poner el carácter trascendental a los objetos al trascender; su posición es trascendental. La estructura del yo es condición a priori para la posibilidad de todo objeto en cuanto objeto: esto es algo que viene repitiéndose en la filosofía moderna, bien sea como sistema formal constituyente, o como intencionalidad constituyente, o como cualquier otra forma que se quiera; el caso es que el yo determina a priori la objetualidad en cuanto tal²¹.

Esa determinación del objeto por el yo determina la verdad como verdad trascendental, como capacidad para que se pueda conocer con verdad un objeto, de una forma muy determinada: como capacidad de que el entendimiento conforme a los objetos según su propia estructura trascendental. Por esa vía se encuentra la filosofía inmersa en el idealismo trascendental

kantiano, en la “revolución copernicana” kantiana: un idealismo que afecta a la trascendentalidad,

“a la índole objetual de todo lo que haya de poder ser conocido por el entendimiento con verdad”²².

Según esta caracterización, podemos ver la segunda contraposición fundamental de lo trascendental: lo trascendental es la objetualidad. Tras esa caracterización, es preciso diferenciar entre el sentido objetual de la trascendentalidad y su uso como determinación objetiva de un objeto. El uso de la trascendentalidad, a este respecto, bien podría, en principio, acometerse de dos maneras:

- (a) la posición trascendental se apoya en algo dado, de suerte que lo dado no son los objetos, sino un caos de elementos que el yo trascendental objetualiza, da la forma de objetos: nos encontramos, pues, no sólo con objetualidad, sino también con objetos determinados, que en su conjunto configuran la “experiencia”;
- (b) podemos determinar un objeto sin nada dado, basándonos tan sólo en las condiciones a priori de la objetualidad, rebasando los límites de la experiencia, con lo que se determina un objeto trascendente allende toda experiencia²³. Esta segunda vía no tiene sentido dentro del idealismo, ya que el yo no puede transformar la objetualidad por sí misma en objeto, y lo único que permitiría esta vía es la representación de objetos no-imposibles. En definitiva,

21. Cfr. *idem*, 373-5.

22. *Idem*, 375.

23. Cfr. *EDR*, 376.

para que se de un objeto real es preciso algo dado, por lo que

“lo trascendental es ‘posición’, pero tan sólo como elevación de lo dado a objeto determinado: es el carácter objetual de los objetos de la experiencia. El yo trascendental es el yo objetualizador de la experiencia”²⁴.

En el idealismo, según Zubiri lo trascendental se perfila a partir de la contraposición “experiencia-trascendencia”²⁵.

Evidentemente, el momento de idealidad es de capital importancia en la filosofía moderna, hasta el punto de que da la impresión de que lo que se intenta es lograr la trascendentalidad dentro de la idealidad. Parece, del mismo modo, -nos indica Zubiri- que nos encontramos ante la inversión del concepto de lo trascendental respecto a la filosofía medieval; sin embargo, esta interpretación no es del todo correcta. En el yo trascendental nos encontramos dos momentos:

- (a) el yo es trascendental porque es puro²⁶.
- (b) lo es porque pone la trascendentalidad del no-yo. Esos dos momentos son efectivamente trascendentales, pero en el sentido clásico. Eso es algo que se patentiza en primer lugar en lo referente a la índole formal del yo: ser puro. El ser puro es un concepto al que se llega a partir del yo empírico; en el idealismo, aunque no son numéricamente distintos, no son idénticos,

habiéndose dejado en el aire la aclaración de la interna articulación entre ambos, que a la postre es un problema de primera magnitud.

Tal como lo ve Zubiri, “empírico” es la talidad del yo: el hombre como realidad es un yo cuya talidad son todas las vicisitudes que le acontecen. A partir de ese concepto, y sin abandonarlo, el idealismo llega al concepto del yo puro, tomando del yo empírico el yo como realidad, depurándolo de su determinada talidad y dando como resultado el yo como pura realidad, lo que ulteriormente se conceptualiza como “yo puro”.²⁷ Este “yo puro” es el yo trascendental, del que pende todo objeto; todo objeto es no-yo, por lo que

“aquello a lo que va el yo es, por lo pronto, un ‘no’ mientras el yo mismo no lo ‘ponga’. En su virtud, el yo sería lo único que ‘es’ simpliciter en y por sí mismo; la yoidad es el no del no-yo, el no ‘no-yo’, es decir, el sí de la realidad en cuanto realidad. Y justo es eso lo que constituye la trascendentalidad en la filosofía tradicional”²⁸.

Como vemos, la idea de lo trascendental en la filosofía moderna, en su raíz, no se encuentra, en la visión zubiriana, demasiado alejada de la de la filosofía clásica.

El aspecto del yo por el que formalmente consiste en ir hacia el no-yo no es un aspecto, pues, primario. Lo genuinamente primario es que el yo es una reali-

24. *Ibidem*.

25. Cfr. *ibidem*.

26. “porque consiste formalmente en trascender de sí mismo hacia el no-yo, y porque consiste terminativamente en poner o constituir la trascendentalidad del no-yo”. *SE*, 377.

27. Cfr. *idem*, 376.

28. *Idem*, 377-78.

dad, que independientemente de ir o no al objeto empieza por ser realidad; si dependiera para ser real del hecho de ir hacia el no-yo, el yo puro sería algo puesto por un segundo yo puro, en una regresión infinita²⁹. Sin embargo el yo puro es el yo en cuanto pura realidad, siendo este el motivo por el que la realidad del yo en cuanto realidad es un aspecto trascendental del yo; el yo puro y el yo empírico son la realidad de un mismo yo, aunque considerado de dos maneras distintas: como yo “real” en cuanto realidad o como “tal” yo, es decir, que empírico y puro son la talidad y la trascendentalidad de la realidad del yo. En opinión de Zubiri,

“la única innovación del idealismo en este punto se halla en cómo concibe la realidad trascendental del yo, a saber, como un ir hacia el no-yo; pero no se halla en que este carácter de ‘ir’ esté antepuesto a su carácter de realidad. Decir ‘yo’ no es sino la manera idealista de concebir la realidad del sujeto en cuanto pura realidad. Pero el concepto mismo de lo trascendental sale incólume de esta operación”³⁰.

Esto que se indica sobre la distinción “yo puro-yo empírico” se ha de aplicar igualmente a la idea de que lo trascendental de las cosas es estar puestas por el yo puro. En el idealismo nos encontramos con que se llama trascendental al yo o a la conciencia en la medida que son determinaciones **a priori** de la objetualidad³¹. Ahora

bien, esa determinación no es trascendental por estar puesta por el yo, sino porque los objetos son objetos. Aunque ese **a priori** sea subjetivo, la subjetividad no constituye la trascendentalidad, sino el ser algo común a todo objeto en cuanto objeto. Lo propio del idealismo y de su revolución, no están en el concepto de lo trascendental, sino en su raíz (en estar puesto por el yo) y en el carácter de su término (en ser objetualidad). Son, por otra parte, dos innovaciones conjuntas, ya que nada es objeto sin estar puesto por el yo, y el yo puro hace de las cosas objetos enfrentándose con ellas. Por todo ello es por lo que Zubiri cree que el “idealismo trascendental” es más bien un “trascendentalismo idealista”, que no inscribe la trascendentalidad dentro de la idealidad, sino la idealidad dentro de la trascendentalidad³².

No es admisible la concepción idealista de la realidad, y eso por múltiples razones. La primera radica en la determinación de la realidad del “sujeto” como un “yo” que en su pureza trascendental va hacia el “no-yo”. No se puede admitir, dentro de la perspectiva zubiriana, esta determinación, por resultar imposible; “yo” no es la realidad del sujeto, sino que es una “propiedad” de dicho sujeto: ser yo es un momento de la realidad del sujeto, la realidad del sujeto está allende el “yo”. Por otra parte, a pesar de que “va-hacia” el objeto, no consiste formalmente en este ir-hacia, sino en actualizarlo en la inteligencia. La crítica fundamental en este punto apunta

29. *Idem*, 378.

30. *Ibidem*.

31. *SH*, 379.

32. “‘Idealismo trascendental’, en la cuestión que nos ocupa, es una falsa expresión. Porque no se inscribe la trascendentalidad dentro de la idealidad, sino al revés, la idealidad dentro de la trascendentalidad de lo real. Metafísicamente, pues, no es un ‘idealismo trascendental’, sino, si vale la expresión, un ‘trascendentalismo idealista’”. *Idem*, 379.

hacia la noción misma de “Yo”: “Yo” no es la realidad del sujeto, ni en orden a la talidad ni a la trascendentalidad:

“en el orden operativo del acto segundo, el ‘yo’ se me muestra, pues, como un carácter de una realidad propia anterior y, por tanto, es imposible tomar el ‘yo’ ni empírico ni puro, como realidad del sujeto”³³.

La realidad del sujeto es algo más radical que el “yo”, que se remite siempre a ella.

Además, nos encontramos con que, desde Descartes, la filosofía inscribe el orden de lo real dentro del orden de lo verdadero: lo real es aquello que realmente es tal como lo pienso. Sin embargo, tras esta concepción se encierra un serio error: es cierto que mi conocimiento verdadero expresa lo real, pero ser real no consiste formalmente en ser momento terminal de la verdad, ya que el momento de realidad se aparece en la intelección de forma independiente y anterior al acto intelectual, por lo que nos encontramos con que el hecho de tener o no verdad es algo indiferente a la realidad³⁴. Por consiguiente, el orden trascendental no es el orden de la realidad en tanto que verdad, sino el de la realidad en tanto que realidad.

A estas objeciones hay que añadir una que atañe a lo objetual. A partir de la determinación de lo objetual se ha pasado, en opinión de Zubiri, de la “ontología” a la

“objetología”³⁵; sin embargo, y siempre según este autor, aquello que se actualiza en la intelección como realidad previa no tiene el carácter formal de objeto. Efectivamente lo tendría en el caso de que el “yo” consistiera formalmente en “ir-hacia” el no-yo, caso en que el no-yo nos saldría al encuentro configurándose como ob-jeto. Pero el yo consiste en actualizar el no-yo, lo que impide conceptualizar éste como objeto, ya que, en primer lugar, no todo lo inteligido es formalmente objetual, y, en segundo, en el caso de inteligir un objeto, **res objecta**, lo que se inteligie formalmente es esa **res** en tanto que **res**, no en tanto que **objecta**. Con esta crítica Zubiri pretende dejar al descubierto una afirmación radical: cosa no es objeto; de igual manera que sustantividad no es subjetualidad, realidad no es objetualidad. El orden de la realidad en cuanto realidad, en definitiva, no es el orden de la objetualidad³⁶.

La crítica zubiriana a la concepción del idealismo de la trascendentalidad se centra en los siguientes puntos:

- (a) Lo trascendental se encuentra allende cualquier idealidad, ya que lo trascendental es el orden de la realidad.
- (b) El orden de lo real no se funda en el de la verdad, sino que es anterior a él, de suerte que el orden trascendental no es el de lo real en tanto que verdadero, sino el de lo real en tanto que real.
- (c) La realidad en cuanto tal no es objetualidad sino simple realidad³⁷.

33. *Idem*, 380.

34. Cfr. *EDR*, 381.

35. Cfr. *SE*, 381-82. Así, “la metafísica, que hasta Kant había sido eso que Clauberg por vez primera llamó ‘ontología’, se ha convertido con Kant en lo que pudiéramos llamar ‘objetología’”. *Ibidem*.

36. Cfr. *ibidem*.

37. Cfr. *idem*, 382-83.

Con esta triple determinación se puede determinar así el concepto del orden trascendental

“como orden de la realidad en tanto que simple realidad (...) lo trascendental es la realidad en cuanto realidad”³⁸.

2. EL ORDEN TRASCENDENTAL EN CUANTO TAL

Acabamos de ver cómo entiende Zubiri lo trascendental **qua** trascendental. Pero, como trascendental, es un orden, de modo que será preciso ver qué es para Zubiri el orden trascendental no **qua** trascendental sino **qua** orden. En *Sobre la Esencia* leemos que

“orden no significa aquí el dominio, la línea o dirección según la cual consideramos la realidad, esto es, la consideración trascendental a diferencia de la consideración meramente talitativa, sino que entiendo por orden la estructura misma de la realidad en su trascendentalidad, por razón de su carácter trascendental. Orden significa, pues, estructura interna”³⁹.

La pregunta por el orden trascendental, en primera instancia, nos hace preguntarnos por la consideración misma de las cosas reales. Lo real, cada cosa real, puede verse dentro de dos órdenes distintos: el de la talidad (cada cosa es tal o cual cosa determinada) y el de la trascendentalidad (cada cosa es algo “de suyo”). Son dos órdenes distintos, pero se encuentra íntimamente ligados, ya que realidad es un carácter que trasciende a todo momento de la talidad de lo real, y, en la medida que “realidad” es un carácter trascendental, está implicado en todo momento talitativo y vi-

ceversa, la talidad determina in re las propiedades de lo real en cuanto real⁴⁰.

Paralelamente, podemos considerar la talidad desde dos diversos aspectos: según lo que es en sí misma, y según lo que determina trascendentalmente. Si nos fijamos en lo que determina trascendentalmente, nos encontramos ante la “función trascendental”. Es una función no forzosamente limitada a la realidad de la cosa que es “tal”, sino que es

“la función por la que una talidad constituye las propiedades trascendentales de la realidad”⁴¹.

La importancia de esta función estriba en que permite que la realidad no sólo posea “materialmente” unas propiedades trascendentales, sino que además posea una estructura trascendental. De este modo, para descubrir la estructura trascendental de la realidad, la vía más adecuada que tenemos es el análisis de la función trascendental de la talidad. Y este es el camino que, de la mano de Zubiri, vamos a seguir nosotros⁴².

Recordemos que todas las cosas reales además de ser reales en y por sí mismas, están realmente vinculadas a todas las demás cosas reales. Estos dos momentos talitativos tienen una función trascendental, de suerte que por medio de este doble momento podemos descubrir dos aspectos de la estructura trascendental. El primero es la estructura trascendental de cada cosa real en y por sí misma; el segundo, la es-

38. *Ibidem*.

39. SH, 417.

40. Cfr. *idem*, 424-25.

41. *Idem*, 425.

42. Cfr. *ibidem*.

estructura trascendental determinada por la vinculación de cada cosa con las demás. Esa vinculación hace que las cosas reales formen una totalidad. No podemos admitir dicha totalidad como adición extrínseca de cosas reales, sino como unidad intrínseca; no podemos admitirla tampoco como conexión u orden, porque -aunque es cierto que se da una interdependencia de las operaciones de unas cosas reales con las de las otras- no es lo primario de esa totalidad, sino que lo primario es

“que esa conexión operativa se halla fundada en la constitución misma de las cosas, una constitución según la cual cada cosa es formalmente lo que es en realidad en función de la constitución de las demás cosas”⁴³;

es un carácter que no es consiguiente a cada cosa real, sino que pertenece intrínsecamente a su realidad formal: estamos hablando de la respectividad⁴⁴.

Ahora bien, la respectividad es un carácter que concierne a las cosas en su totalidad, y, en cuanto que respectividad talitativa, configura el cosmos; a su vez, esta respectividad cósmica tiene una función muy precisa, que no es otra que determinar en las cosas reales un modo de ser reales qua reales, de suerte que la respectividad en el orden de la realidad en cuanto tal -no en el orden de la talidad- es el mundo, la totalidad de las cosas reales por razón de su carácter de realidad, esto es, en cuanto reales⁴⁵. Aunque es algo ya

sabido, conviene que recordemos que “mundo” y “cosmos” no son la misma cosa, lo que queda más claro si cabe en este momento, al abordar la problemática del orden trascendental:

“mundo y cosmos no se identifican ni formalmente ni materialmente. No se identifican formalmente, porque aunque el cosmos fuera de índole distinta a la que de hecho es, el mundo, sin embargo, sería el mismo que es ahora. Y tampoco se identifican materialmente, porque cabrían en principio muchos cosmos que fueran cósmicamente independientes entre sí, pero todos ellos coincidirían en ser reales, y, por tanto, constituirían (...) un solo mundo”⁴⁶.

Mundo no es para Zubiri, como entiende Heidegger, aquello en lo que el ser humano se entiende a sí mismo y se encuentra con las demás cosas; eso no es más que “mi” mundo, “nuestro” mundo, concepción que se halla fundada en el mundo como respectividad de lo real qua real. El “nuestro” y el “mi” expresan el mundo como horizonte del sistema de posibilidades humanas. Sin embargo, el hombre es mundanal por estar constituido en respectividad a las demás cosas reales. En el fondo, supone una visión limitada de lo que es el mundo, y que no tiene en cuenta, nos diría Zubiri, que la respectividad concierne formalmente al carácter de realidad y que, si no fuera así, nos encontraríamos con una respectividad meramente biológica, el “medio” de los seres vivos, o con el mero

43. *Idem*, 426.

44. “Este momento intrínseco y formal de la constitución de una cosa real, según el cual esta cosa es ‘función’ de las demás, es lo que he solido llamar ‘respectividad’”. *Idem*, 227.

45. Cfr. *ibidem*.

46. *Idem*, 427-28.

“entorno” cósmico de acción; mas “mundo” no es, formalmente, medio ni entorno: es respectividad de lo real en su formalidad de realidad⁴⁷.

Esa es precisamente la función trascendental del cosmos en el orden de la realidad en cuanto tal: determinar un mundo. Del mismo modo, la mundanidad es momento de la realidad de cada cosa en tanto que real. No es algo añadido a la realidad de cada cosa, sino que se identifica con su realidad, al tiempo que es nota de lo real qua real: es su respectividad en el orden de la realidad en cuanto realidad. En definitiva, el mundo es el carácter trascendental de la realidad en cuanto tal, en virtud de la cual la función del cosmos es trascendental.

Zubiri denomina a algunos trascendentales “complejos”. Por “complejo” entiende Zubiri aquellos trascendentales

“que competen a la cosa por el mero hecho de ser real, pero que expresan aquello que se sigue del puro carácter de realidad en orden a la multiplicidad de cosas reales”⁴⁸.

Se contraponen a los “simples”, esto es, aquellos trascendentales que expresan sin más la realidad en y por sí misma. Entre estos trascendentales complejos el primero es el mundo, que funda todos los demás: **aliquid**, **verum**, **bonum**. En efecto, estos tres trascendentales son complejos, porque expresan el carácter de realidad referido a las demás cosas reales: sólo una res en cuanto respectiva a las demás es **aliud** respecto de ellas; sólo porque la cosa inteligente y volente está en el mundo es posible que haya intelección y volición, **verum** y **bonum** trascendentales⁴⁹.

Continuando con las precisiones sobre el mundo, Zubiri cree que se puede presentar una objeción, consistente en afirmar que no todas las cosas reales qua reales son respectivas, esto es, que puede haber cosas reales, incluso cosmos, absolutamente independientes entre sí; en el caso extremo, nos encontramos con la realidad de Dios, formalmente extramundanal. ¿Es, entonces, estrictamente trascendental el mundo? La respuesta ha de ser positiva, incluso en el caso de que Dios cree realidades que nada tengan que ver entre sí; a pesar de que cósmicamente son ajenas las unas a las otras cósmicamente, coinciden en ser reales, de modo que se encuentra en respectividad por lo concerniente a su carácter de realidad, por lo que tienen siempre unidad de mundo. En el caso de la referencia a Dios, es precisa una distinción, ya que Dios es necesariamente irrespectivo: mundo puede entenderse como

- (a) el carácter de una forma de realidad; en este caso mundo no es trascendental, porque hay una realidad, la de Dios, fuera de él; y
- (b) el carácter por el que la realidad en cuanto tal, o es respectiva o irrespectiva, siendo esta forzosidad disyuntiva qua forzosidad lo que pertenece a realidad en cuanto tal⁵⁰. Es en esta segunda concepción cómo podemos entender, aún en el caso de Dios, que el mundo sea un trascendental.

“En definitiva, el orden trascendental es el orden de las cosas reales en cuanto reales, esto es, como algo ‘de suyo’.

47. Cfr. *idem*, 428.

48. *Idem*, 429.

49. Cfr. *ibidem*.

50. Cfr. *idem*, 430-31.

Estas cosas son ‘de suyo’ en y por sí mismas: son los transcendentales simples (res y unum). Y son también ‘de suyo’ respectivas: son los transcendentales complejos, bien disyuntos (mundo), bien conjuntos (**aliquid, verum, bonum**), de los cuáles éstos se fundan en los disyuntos. Esta es la estructura transcendental de la realidad, una estructura determinada por la talidad en ‘función’ transcendental. Esta estructura transcendental reposa, pues, sobre dos transcendentales primeros: realidad y mundo; transcendental simple aquél, transcendental complejo éste⁵¹.

La cosa real en su propia realidad es lo primario, pero, fundada en la actualidad de la cosa real, se da la actualidad de la cosa real como momento del mundo, la actualidad mundanal de lo real: el ser.

“La actualidad de lo real como momento del mundo no se identifica formalmente con la actualidad de lo real en sí mismo, pero presupone ésta y se apoya en ella. Pues bien: la actualidad de lo real en el mundo es lo que formalmente es el ‘ser’”⁵².

Al hablar en este momento de “ser”, no se hace en el sentido de “existir”, o del “quid” de lo existente, sino que recae sobre la “realidad”, “realidad” que es actual pero tiene una actualidad ulterior, el “ser”⁵³.

Ser y realidad no son la misma cosa, y en su distinción se encuentra el origen de una importante consideración de lo real, ya que según esas dos actualidades la cosa real tiene modalidades propias distintas. En su primaria actualidad, la cosa real puede ser “condición”, pero este respecto causal, la condición, no concierne al ser sino

a la realidad en y por sí misma. Un caso bien distinto es el de cosa real considerada como actual en el mundo, como actual en su respectividad transcendental, ya que en este caso la cosa tiene “ser”. En *Sobre la Esencia*, Zubiri indica que el “ser” tiene varias modalidades, y una de ellas es el tiempo, que es “modo” de ser. Estableciendo un paralelismo, Zubiri indica que

“así como mundo es la propiedad transcendental del cosmos en ‘función’ transcendental. así también ‘tiempo’ es la actualidad mundana, el ser, como momento respectivo, determinado por el cambio de la cosa real en función transcendental”⁵⁴.

En estas condiciones, el tiempo se concibe como ser siempre “otro”, determinando que los modos del ser -la actualidad respectiva de lo real- sean fue, es, será, que expresan el pasado, el presente, el futuro, es decir, los modos “según los cuales la cosa real “es” respectivamente a las demás cosas reales⁵⁵.

Sin embargo, en *Espacio, Tiempo, Materia*, Zubiri ahonda en esta relación entre tiempo y ser. Para el autor, sigue estando claro que el tiempo es un modo de ser, no un modo de realidad. Así, como el ser no tiene sustantividad, el tiempo, que es modo de ser, tampoco la tiene. Lo único que tiene sustantividad es la realidad: lo que tiene sustantividad no es estar en el mundo, sino la compleción entera de las cosas que constituyen el mundo.

51. *Idem*, 432.

52. *Idem*, 433.

53. Cfr. *ibidem*.

54. *Idem*, 436.

55. *Ibidem*.

El tiempo tiene una triple dimensión: **es, fue, será**, que afecta intrínsecamente a cada cosa real. No se trata de

“momentos de una transcurrencia extrínseca. Es la cosa real misma, es ella misma la que por su intrínseca índole es, fue, será. El tiempo no es algo en que se está, sino un modo como se está. Es el carácter modal del tiempo”⁵⁶.

Sólo se está en el mundo. Así, el tiempo no es algo en que se está, sino meramente el modo en que se está en el mundo. Como estar en el mundo es, para Zubiri, lo que formalmente constituye el ser, el tiempo como modo es un modo de ser; más aún,

“como el ser no posee sustantividad ninguna, seríamos más exactos diciendo que el tiempo es modo no del ser, sino modo de ser”⁵⁷.

Modo de ser, y no un modo de ser, esa será la más adecuada conceptualización del tiempo.

El ser, a la postre, no es el carácter envolvente de todo lo real y de todo ente de razón, lo que convertiría al orden trascendental en el orden del ser. Nos encontraríamos ante un grave error, la sustantivación del ser; sin embargo, el ser tiene un carácter respectivo, de suerte que las cosas reales “son”, pero eso no significa que el ser tenga sustantividad.

Zubiri establece de una manera muy clara cómo entiende la estructura del orden trascendental, como puede verse en los siguientes pasajes de este autor:

“Realidad, mundo y ser: he aquí, por lo que se refiere a nuestro problema, la estructura de lo trascendental”⁵⁸.

“Nos proponíamos someramente qué es el orden trascendental como estricta estructura trascendental. Hemos visto que esta estructura comprende de un lado la realidad como algo ‘de suyo’; realidad es lo trascendental mismo o lo trascendental simple. Mas esta realidad tiene un segundo momento trascendental, pero complejo: la respectividad o mundo. Y la actualidad de lo ya real en sí mismo, como momento del mundo, es el ser. Realidad y ser son dos momentos distintos de lo real, pero no porque realidad sea un tipo de ser, como Kant y Heidegger pretenden, sino justamente al revés, porque ser es un momento o actualidad ‘ulterior’ de lo real, un momento que nada tiene que ver con la intelección”⁵⁹.

Por lo tanto, el orden trascendental en cuanto trascendental no es el orden de la subjetualidad, la entidad o el ser, sino el orden de la realidad en cuanto realidad. Visto de esta manera, posee una serie de propiedades determinadas por la talidad de lo real; y esa determinación es una función trascendental, por lo que dichas propiedades constituyen una estricta estructura trascendental.

56. ETM, 298.

57. *Idem*, 301.

58. SE, 437.

59. *Idem*, 453.

BIBLIOGRAFÍA

(entre paréntesis, las siglas con que se citan en el artículo)

ZUBIRI, Xavier. *Espacio. Tiempo. Materia*. Madrid: Alianza Editorial, 1996. 713 p.p. (ETM)

_____ . *Estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza, 1989. 356 p.p. (EDR)

_____ . *Inteligencia Sentiente*. Madrid: Alianza Editorial, 1980. 288 p.p. (IS)

_____ . *Inteligencia y Logos*. Madrid: Alianza Editorial, 1982. 398 p.p. (IL)

_____ . *Inteligencia y Razón*. Madrid: Alianza Editorial, 1983. 354 p.p. (IR)

_____ . *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984. 386 p.p. (HD)

_____ . *Sobre la Esencia*. Madrid: Alianza Editorial, 1982. 320 p.p. (SE)

_____ . *Sobre el hombre*. Madrid: Alianza Editorial, 1986. 709 p.p. (SH)



DANIEL HERRERA RESTREPO: MAESTRO DE FILOSOFÍA

–Algunas ‘claves’ para la interpretación de su Obra–

GERMÁN VARGAS GUILLÉN
 gevargas@uni.pedagogica.edu.co
 Prof. Universidad Pedagógica Nacional
 Santafé de Bogotá, D.C.

En esta ponencia pretendo situar ‘lugares’ o ‘temas’ en los que hay –según mi comprensión de la tarea realizada hasta ahora por Daniel– ‘núcleos fundamentales’ o ‘claves’ para comprender las propuestas, teorías y alternativas, filosóficas llevadas a cabo por Daniel Herrera Restrepo.

1. *La idea de la filosofía.* Considero que en las investigaciones del autor papel importante lo ha jugado establecer el sentido y el alcance de esta práctica. No la trata, pues, como a un ‘concepto’ –aunque de hecho lo sea–. Ausculta, *la cosa misma*. Son diversas las aproximaciones que encontramos en su investigación sobre el sentido de esta ‘experiencia humana’.

Quiero resaltar sólo dos de las ideas que, según mi entender, están en la base de este planteamiento:

- Citando a Husserl, nos dice: “Filósofo se es siempre *in fieri* y como querien-

do llegar a serlo ... (...) Otra cosa más, ser sólo se puede con la gran fe... en el sentido del mundo, de la propia existencia” (Ms., 1989: 61).

- Sintetizando la tarea que a esta disciplina le compete, desde un punto de vista fenomenológico, indica que es “la ciencia de la *construcción a priori de la idea del mejor de los mundos posibles y de las ideas correlativas: una persona, una vida y una realidad, como las más perfectas entre todas las pensables*” (*Escritos sobre fenomenología*. Bogotá, USTA-BCF, 1986; p. 106; en adelante: *ESF*).

Como en pocos otros contextos de la experiencia humana, es en el de la filosofía donde se descubre el sentido de *proyecto* de la persona; su estructura intersubjetiva; su necesidad de orientarse por ‘normas ideales’ que –a su turno– son fruto de la propia experiencia humana, de ser en el mundo, de construir la historia y de reali-

zarse tanto subjetiva como comunitariamente.

La filosofía, quiero decirlo de manera central, es esto en la vida y en la obra de Daniel: *tarea*. Como tal, nunca completamente terminada; en ella sólo se indican posibles formas de comprender y realizar lo humano. En suma, la filosofía es *Héxis*, disciplina y método; me atrevo, entonces a decir –si he comprendido su *enseñanza*– que ella se tiene que rechazar si se la toma como ‘doctrina’, como algo terminado.

Filósofo, entonces, vendría a ser quien ‘ama la sabiduría’, pero no la reduce a datos; quien está dispuesto a buscar y a respetar el misterio en que se manifiesta y se oculta la verdad de la experiencia humana del mundo, de su sentido y de sus finalidades.

Lo que he presentado aquí como ‘idea de la filosofía’ puede ser visto en un plano muy teórico; pero la exigencia misma del método, en el caso de la obra de Daniel, apunta a un mundo específicamente vivido. Ese mundo es nuestro horizonte vital, el suelo sobre el que se puede y se tiene que dar sentido a la tarea de nuestro pensar.

La consecuencia de este retorno permanente a nuestro ‘suelo vital’ creo que se

hace manifiesta en su trabajo como el interés por comprender: ‘¿quiénes somos?’, ‘¿qué preguntas se han ido forjando a lo largo de nuestra historia?’, ‘¿qué aporte específico debe dar la filosofía a la construcción de nuestra cultura?’, ‘¿cómo se puede desplegar un *movimiento* de pensamiento entre nosotros?’; en fin, ‘¿qué sentido puede tener para nosotros la filosofía?’.

Me parece que la idea misma de la filosofía ha llevado a Daniel a trabajar en dos frentes, uno más teórico y otro más práctico. En el primero, hay preguntas por la génesis de Colombia como pueblo, como cultura y, hasta donde cabe, como *nación*.

1.1 *El conocimiento de nuestra propia historia*. Me parece que este ‘ingrediente’ o si se prefiere esta *estructura del mundo de la vida*¹, visto fenomenológicamente –que es la historia–, se hizo presente a Daniel incluso en su proceso de formación. Entonces se preocupó por el problema de la *teleología* en ésta. Tras su regreso al país, entiendo, pasó de una ‘conceptualización’ del puro darse teórico de esta *estructura*, en su pura formalidad, a comprender cómo se ha manifestado la experiencia humana de mundo entre nosotros.

1. Esta temática juega un papel decisivo en la obra de Herrera Restrepo. Por eso, a continuación, en sus palabras, se presenta qué entiende bajo este título:

“(…) las experiencias que se tienen dentro del mundo de la vida constituyen el ‘a priori concreto’ de toda reflexión fenomenológica (…).

El concepto fenomenológico de mundo se contrapone al concepto físico-matemático galileano. El mundo como extensión es un concepto demasiado vacío y pobre.

El verdadero mundo humano, el mundo de la vida, está marcado por la historia y la subjetividad. Él está integrado por opciones de valor, por experiencias subjetivas, por sedimentos históricos y lingüísticos. Es el mundo donde se nace y se muere, donde se sufre y se goza, donde se ama y se odia, donde se hereda una tradición cultural, donde se vive intersubjetivamente. Él es fundamentalmente horizonte de posibilidades para la realización humana: es a partir de él que formulamos nuestros proyectos, nuestros problemas, nuestros interrogantes, nuestros temas de reflexión. En una palabra, el mundo de la vida es el mundo de la existencia concreta, es el mundo de la experiencia cotidiana donde el yo que filosofa puede alcanzar una existencia consciente” (Cf. *Periodismo fenomenológico*. Ms.; Bogotá, 1996: 2,3).

Los tópicos sobre los que –en este sentido– ha dejado recaer su atención son muy variados y, según mi comprensión, tienen una línea de continuidad –sólo ilustro el asunto con unos cuantos ejemplos–:

- *La idea del Orbe Cristiano y la Conquista de América* (En: *En Nuestra América. Aportes a la historia de la Cultura y de la Educación*. Bogotá, U.P.N., 1993; p. 11-21).
- “La filosofía en la Colonia” (*Ideas y Valores*, Nos 55-56, 79: 59-81).
- La colección de ‘papeles’ en que se puede destacar el encuentro del manuscrito colonial de un franciscano (Fr. Ignacio A. Parrales).
- La “Bibliografía de la Filosofía en Colombia: 1627-1973”.
- La manifestación de las ideas de independencia en la Ilustración Neogranadina –en especial en la persona y la obra de don José Félix de Restrepo–.
- El análisis de la correspondencia entre pensadores colombianos como Julio Enrique Blanco y Luis López de Mesa; en un período tan crítico como ése de la historia colombiana.

Y hay más, pero no se trata de agotar el tema, sino de ilustrarlo. En fin, lo que quiero sostener es que hay un interés real por ‘encarnar’ esa filosofía en nuestro horizonte vital, en nuestro mundo.

1.2 *El aporte práctico a la construcción de una comunidad filosófica*. Quiero llamar la atención que en este aspecto se puede situar la idea de filosofía que Daniel ha impulsado. Central a su trabajo ha sido “crear condiciones de posibilidad para el debate y el intercambio filosófico” o, como él dice, “infraestructura filosófica” en el país.

De ello quisiera destacar mínimamente tres dimensiones:

- La labor editorial: dentro del contexto de *Franciscanum* –revista que ya existía cuando regresó a la Universidad de San Buenaventura y que apareció como reemplazo de *El Ensayo* y como expresión del estudiantado franciscano– hizo una “pequeña modificación”. Bajo su dirección se subtituló –como sigue llamándose hasta hoy–: *Revista de las Ciencias del Espíritu*.

Esta ‘pequeña modificación’ situó la revista en un campo de investigación delimitado y dio lugar a un proyecto editorial del que todavía no terminamos de hacer los balances.

Menciono, a modo de ejemplo, su participación en la *Revista Praxis Filosófica*. Su contribución a los procesos editoriales en los *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, en la *Biblioteca Colombiana de Filosofía*, en *Análisis*.

En estos casos, la labor de Daniel estuvo –y en algunos casos sigue estando– asociada a la creación de *mecanismos para difundir la investigación filosófica*.

Mas, igual valor e importancia puede darse a su papel si se juzga cómo se ha desplegado una contribución como escritor tanto con las publicaciones referidas como con otras tantas del país de las que destacaría sus aportes en: *Ideas y Valores*; y, de fuera del país se puede resaltar su contribución a la *Revista Filosofía de la Universidad Iberoamericana de México*.

- La animación de procesos de debate y encuentro de filósofos. En este campo, el trabajo de Daniel ha estado relacionado y cercano con la comunidad filo-

sófica del país. Menciono entre sus tareas: su aporte al establecimiento de la *Fundación para la Promoción de la Filosofía en Colombia* y su membresía a la *Sociedad Colombiana de Filosofía*.

Igualmente, dentro de este campo tiene importancia tanto el aporte en términos organizativos como su participación activa en los Foros Nacionales de Filosofía y en los Congresos Internacionales de Filosofía Latinoamericana (en éstos, desde 1986).

2. *El problema del conocimiento*. La docencia de Daniel ha estado fundada en la investigación. En el caso, por ejemplo, de su experiencia docente en la Facultad de Filosofía de la Universidad de San Buenaventura nos legó entre 1962 y 1963 dos tratados, uno de *Teoría del Conocimiento o Epistemología* y otro de *Lógica*, respectivamente.

La idea de los *tratados* obedece, pues, a una visión tanto temática como sistemática de la filosofía en cuanto disciplina. Éstos se caracterizan por tener, sí, historia; pero interesa la *cosa misma*, en estos casos: la esencia (objeto material y formal), la estructura, el método y los problemas vigentes.

- 2.1 *La Teoría del conocimiento o epistemología*. (Colegio Mayor de San Buenaventura, Bogotá, 1962; 155 p.). Según nuestra actual documentación: es el primer tratado sistemático sobre este asunto filosófico que se conozca en el país, realizado desde una perspectiva fenomenológica.

De conformidad con la idea central de los tratados, Daniel aborda allí: el problema de la esencia del conocimiento, la estructura del sujeto cognoscente, la naturaleza y el método de la epistemología, la

relación experiencia-lenguaje; y, la interacción juicio-verdad.

- 2.2 *La Lógica*. (Colegio Mayor de San Buenaventura, Bogotá, 1963; 118 p.). La materia tratada, por supuesto, obedece a lo más convencional de la filosofía. Los temas sometidos a análisis remiten a la tradición. Éstos son: el juicio de predicación y sus elementos; y, algunas deducciones fundadas en los juicios de predicación.

Llamativo, no obstante, es el recurso al *mundo de la vida*. Los ejemplos todos apelan a posibles experiencias de una audiencia como la que se tenía por estudiado en ese contexto.

- 2.3 *La Teoría social de la ciencia y la tecnología*. (UNISUR, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Bogotá, 1994; 130 p.). En mi entender, uno de los trabajos más depurados de Daniel sobre el problema del conocimiento. La temática, resumidamente, es: la ciencia como un hecho social, como una creación humana y como un sedimento histórico; la tecnología en su génesis y manifestación en el presente viviente; la relación ciencia, tecnología, sociedad.

El libro es una pieza de fenomenología caracterizada, al mismo tiempo, por el recurso al efectivo mundo de la vida donde tiene sentido y aparece la necesidad humana de hacer ciencia y de disponer de tecnología; éstas se caracterizan por establecer la formalidad y abstracción del fenómeno del conocimiento en los procesos de transformación de la realidad.

Por lo demás, la obra es estructuralmente un diálogo con pensadores nacionales e internacionales; diálogo vivo que consta de

contribuciones efectivas, completas y pertinentes al tema en investigación.

Por mi parte, quiero llamar la atención sobre por qué es tan significativa la ‘clave’ del conocimiento en el conjunto de la obra de Daniel. En primer término, cuando se estudia éste, se enfrenta la dimensión en que el ser humano puede fundamentar su “decir razonado sobre el mundo”; en suma, una filosofía que no cuente con una posición intelectual sobre el asunto, sin más, resulta –por decir lo menos– ‘ligera’ o falta de estructura. En segundo lugar, para una cultura y un país donde inteligencia hay, pero se carece de método, es preciso reiterar y fundar la necesidad de trabajos sistemáticos en el orden de la investigación. De hecho, no son pocos los discípulos de Daniel que –con estos fundamentos– se han dado a tareas de investigación en el campo de la filosofía, pero también especialmente en las ciencias sociales y en la pedagogía. En tercer lugar, a su manera, la teoría del conocimiento al mismo tiempo es investigación de la subjetividad –de la dimensión noética– y del mundo que ésta procura comprender –de la dimensión noemática–; por tanto, es ámbito privilegiado para la comprensión de la estructura intencional de la conciencia, en suma, para el despliegue de la fenomenología como método y, si se requiriera, como doctrina. En cuarto lugar, precisamente por la falibilidad, pero también por la fiabilidad que el conocimiento sistemático, diremos: científico, ofrece al ser humano, por eso mismo, la teoría del conocimiento desemboca en problemas éticos y políticos. En quinto lugar, si se quiere –como lo ha sugerido Daniel reiteradamente– apuntar a una *crítica de la razón latinoamericana* es necesario sentar las bases de lo “universal del conocer” para entender lo ‘peculiar’ de nuestra forma de usar la razón, hasta lle-

gar a captar cómo podemos enriquecer el sentido mismo de la racionalidad y de humanidad desde nuestra experiencia.

3. *El problema ético*. Dado el paso necesario de fundamentación que se ofrece en la problemática y la teoría del conocimiento, queda entonces la pregunta fundamental: ‘¿Qué es ser hombre, qué es ser humano?’. Son distintos los lugares en que Daniel ha intentado una respuesta a este cuestionamiento. Me parece que su respuesta viene a ser al mismo tiempo lacónica, de suyo fenomenológica; pero compleja y en cierto sentido ‘misteriosa’: ser hombre es ser un ser cuyo ser es deber ser (cf. *El derecho a la vida*. En: *Franciscanum*. XXX [89] 88: 203-213).

Nada de la ética es interesante, y ni siquiera vale la pena planteárselo, si no hay un previo entendimiento de que: ser humano significa vivir en comunidad, intersubjetivamente, construyendo mundo, abriendo horizontes, realizándose como persona y personalizando el mundo (constituyendo, diremos fenomenológicamente: *personalidades de orden superior* como ‘familia’, ‘barrio’, ‘ciudad’, ‘nación’, ‘Estado’, ‘comunidad de naciones’).

Mas, en ética todo queda reducido a sinsentido si no se tiene por fundamento a la persona y si el respeto de su dignidad no es punto de partida y punto de llegada para la construcción de la vida comunitaria; en fin, si la persona no se mantiene –para decirlo kantianamente– en sí misma como un fin y nunca como un medio.

El punto, pues, es que la obra de Daniel deja de tener un horizonte si no se la mira desde el punto de vista de una preocupación y un tratamiento sistemático de la ética.

Considero que el punto de partida para el tratamiento sistemático –por cierto, apegado a la tradición fenomenológica husserliana– de lo ético en la investigación de Daniel se encuentra en *Hombre y filosofía. La estructura teleológica del hombre según Husserl* (Cuadernos, No. 4, Cali, Universidad del Valle, 1970; reimpresso en *ESF*: 119-164).

3.1 *El problema antropológico: la estructura teleológica de la conciencia.*

Como ya lo indiqué, aquí, considero, comienza el asunto ético. Hay un par de síntesis que nos ofrece en su texto. Veamos:

- “La misión del filósofo es la de volver con todo su ser, como espíritu encarnado, a la realidad concreta para vivirla y viviéndola describirla y describiéndola interpretar su sentido y el sentido de la existencia” (*ESF*: 156).
- “El filósofo (...) debe pretender (...) llegar a ser esta vida, vivida (...) en plena conciencia, para que esa vida con cada uno de sus comportamientos revele el sentido de la realidad y ‘constituya’ todas las posibilidades fundamentales que se pueden ofrecer a partir de la experiencia, para la edificación de la historia y de la cultura humana, es decir, para el pleno desarrollo de las relaciones que el hombre puede sostener con el mundo, con sus semejantes, consigo mismo y con el absoluto” (*ESF*: 157).

Como quien dice, la ética no puede ser una aspiración a la que se tienda con el comportamiento. Por el contrario, ella tiene que ser fundamento; pero, paradójicamente al mismo tiempo, meta. Humanizar el mundo es presupuesto, pues, implica reconocerse persona; pero ser persona,

igualmente, es *tarea*; no se realiza esta empresa antes de iniciar y dar *cumplimiento* o ‘llenamiento’ a esta intención.

3.2 *La reflexión filosófica sobre la persona.*

Como se ha visto, no resulta posible dejar de preguntarse, entonces, para el fenomenólogo: ‘¿Qué es ser persona?’. Aquí es necesario hacer, diría, una pausa. Este concepto, para Daniel, es la mayor herencia que ha legado el cristianismo a Occidente. Allí privilegia la “visión agustiniana-franciscana que define a la persona en términos preferentemente éticos, con determinaciones que conciernen a la dignidad o al valor, es decir, a lo que llamaríamos no la constitución sino la institución, como son la independencia e incomunicabilidad. (...) Persona es un ser que, sobre la base de su substancialidad, individualidad y racionalidad, está referido al mundo del valor, está abierto a los valores y es capaz de acogerlos dentro de sí. Este acoger se cumple en el conocimiento y en el amor: la persona es capaz de ver los valores y de entregarse voluntariamente a lo visto con fin de realizarlo” (Ms. *Persona: realidad y concepto*: 120).

Tratar la cuestión de la persona es enfrentar lo singular. Nadie puede dejar de respetarla, y esta búsqueda de respeto hace que se preserve su intimidad, su identidad, su peculiar forma de ser en el mundo.

Persona es el concepto que hace pasar de la abstracción, digamos, ‘hombre’, ‘ser humano’, al efectivo reconocimiento del tú; a la urgente necesidad de darse a conocer como un tú para los otros.

La fenomenología de la persona no se queda tratando, pues, con ‘sujetos de dere-

chos'. Más aún, una fenomenología de los 'sentimientos morales' tendría que buscar un fundamento allá en el ser personal que se quiere comprender y poner por referente de la ética. Ese ser personal es el otro en cuanto misterio y en cuanto manifestación del misterio. Ese otro ser personal es la encarnación total de lo humano que no queda, para decirlo si se quiere con un lenguaje determinístico, más alternativa que respetarlo, comprenderlo, aceptarlo y, en todo caso, él es motivo de *espera* y de *esperanza*.

La *persona* de suyo es ya intersubjetividad; ella es el sí mismo que se hace tal a partir de un mundo donado –por el lenguaje, por la cultura–; es mismidad que se hace intimidad del darse de y en medio de los otros.

3.3 *La reflexión fenomenológica sobre los derechos*. Mas, '¿Cómo construir una racionalidad civil, en suma, una ética ciudadana?'. Supongamos que –por el motivo que se quiera– se pusiera en cuestión o en duda la *dignidad de la persona*. En sí y por sí la manifestación de lo humano requiere que se tome, entonces, como motivo de reflexión al 'sujeto de derechos'.

A diferencia de otras fundamentaciones, también sugerentes, la que Daniel propone desde el punto de vista fenomenológico no apela al *diálogo* como presupuesto. Éste se preserva para la implementación de mecanismo que los protejan. El punto es que en el terreno del mundo de la vida: los derechos se dan con carácter de necesidad. Donde hace presencia lo humano: ahí se requiere que aparezca, de nuevo, la posibilidad de la vida, el derecho a la vida; y, con este derecho, los demás que permiten la realización de cada sujeto en su comunidad.

En suma, la fundamentación de los derechos aparece sí como sedimento de una historia que ha mostrado la primacía de los mismos; pero, pensado en su pura formalidad, eidéticamente, los derechos humanos se muestran como *invariantes*.

Por ahora nos encontramos frente a dos tematizaciones fundamentales, que nos ha ofrecido Daniel: *El derecho a la vida (Una aproximación fenomenológica)* y *El derecho al trabajo*. Mi hipótesis es que este es un hontanar o una fuente de hipótesis muy fecunda y que aún no tenemos suficientemente explicitado, en este terreno, todo lo que debe llegar a ser manifiesto desde el punto de vista fenomenológico. Por ejemplo, tendríamos que mirar hacia la ecología; hacia los derechos a la información; a la tecnología; etc. Diría, el descubrimiento de este campo de aplicación fenomenológica, que poco tiene que ver con una 'fenomenología de los valores' o con una 'fenomenología de lo moral' (aunque esta sea de los 'sentimientos morales'), solamente se ha delineado. No obstante, reitero, la contribución más significativa de Daniel es haber llamado la atención sobre las posibilidades de este ámbito para la investigación.

Ahora bien, esta tarea elucidatoria tiene que llegar a ser complementada con una filosofía política de la que Daniel mismo ha dado unas insinuaciones. En mi entender, ésta se ha expuesto en sus elementos centrales al tratar:

3.4 *El problema de la construcción de la democracia*. Evidentemente, como lo señalara N. Bobbio, los *derechos humanos* más que objeto de especulación o de debate tienen que ser objeto de protección, de mecanismos para que en las sociedades se pongan en práctica; es decir, saber a qué se tiene dere-

cho es inútil si no se tiene una manera de reclamar o de obligar su cumplimiento; en últimas, los derechos humanos son palabras vacías de contenido si no vienen acompañadas de su ejercicio; de su protección y de la respectiva sanción en el evento de que fueren violados.

Diríamos, por tanto, que sin una ‘cultura política’ en la que los *derechos humanos* sean un fundamento de la interacción, todos los esfuerzos se convierten –técnicamente hablando– en *entelequia*.

“¿Cuál es, pues, el tipo de cultura que exige la puesta en práctica de los *derechos humanos*?” El seguimiento de la obra de Daniel nos llevaría a una respuesta eidéticamente necesaria: la cultura democrática. Ahora bien, “¿por qué hablar de cultura y no de política o de sociedad democrática?”. La propuesta de Daniel lo fundamenta de la siguiente manera: mientras ésta sea sólo dada en las esferas de lo público o de lo organizativo, pero no toque la cotidianidad, concretamente, la familia, la escuela y el trabajo: se tendrá una que otra práctica formalmente democrática, mas no la representación simbólica que le da sentido a la misma. Esto quiere decir que la democracia interesa, sobre todo, como *forma de vida*. En esta perspectiva, ella sólo puede valer como *proyecto ético*.

Pero, “¿tenemos los colombianos una verdadera o auténtica vivencia, una expe-

riencia real de la democracia?”. La respuesta de Daniel es contundente: no. La génesis de este *nó* se encuentra, por supuesto, en nuestra historia. De nuevo, volvería lo que he reseñado en el primer punto de este presentación. La pregunta, por tanto, es: “¿Cómo romper ese ‘círculo’?”.

La construcción de alternativas a este interrogante no es tarea sólo de los filósofos. Se requiere concurso de historiadores, de pedagogos, de politólogos, de comunicadores, de científicos de la naturaleza. Mas, sobre todo, se necesita de la comunidad. En fin, la tarea de la construcción de un *éthos cultural democrático* compete a todos; como Daniel lo ha dicho, es una tarea de todos, de este *pueblo* que puede darse a sí mismo la intencionalidad de construirse comunitariamente para la convivencia, la paz y la tolerancia a partir del reconocimiento de los demás como sujetos de derechos, como seres humanos, como *personas*.

Nuestra discusión nos ha llevado a sintetizar, si se quiere de manera esquemática, la siguiente sentencia: *democracia es el título político para la expresión fenomenológica intersubjetividad, respeto a la dignidad de la persona*.

4. *La investigación sobre la historia de la filosofía: “Más allá de la Filosofía Primera”*. En mi entender, la *filosofía fenomenológica* practicada por Daniel ha sido y es fundamentalmente *genética*. Ciertamente, encontramos episodios propios de la *descripción estática*² en su obra;

2. Para una comprensión simple, llamamos *fenomenología genética* al estudio que *tematiza* el presente viviente, pero *reconstruye* tanto el *origen* como el *variar de las variaciones* en que el despliegue del mismo llega a constituir o sedimentar lo que ahora se presenta o se manifiesta; es pues un proceso reconstructivo que da cuenta de la ‘actualidad’ en el modo de una *esencia invariante* –en su darse actual, que puede manifestarse de otra manera en el futuro, conservando notas *invariantes* de su actual darse–.

Llamamos, en cambio, *fenomenología estática* a la descripción que se atiene al darse en el presente viviente; también comienza por *tematizarlo*, por estudiar su posible darse en otras posibles formas, es decir, en su *variación*; pero en todo caso, quiere determinar su invariabilidad como *descripción de su esencia hic et nunc*.

pero ésta se toma como una *plétora* que ha de ser comprendida en el proceso mediante el cual llegó a su actual manifestación, a ser el sedimento que ahora se hace presente a la conciencia. Más aun, quiero indicar que hasta donde conozco la obra de Daniel, no he encontrado ninguna *descripción estática*, siempre necesaria como punto de partida, que no sea complementada con una *descripción genética*.

De cómo la idea de Colombia ha sido descrita fenomenológico-genéticamente por Daniel, he aportado pruebas en el primer apartado. Ahora veo necesario mostrar algunas más con respecto a la 'idea de la filosofía' que él nos ha expuesto. Para esto, creo indispensable señalar que esta idea genética de la filosofía ha tenido su clara inspiración en *Filosofía Primera (Erste Philosophie, Band I u. II)* de E. Husserl.

De manera escueta presento algunos de los títulos que ilustran mi tesis, sin dar cuenta de su contenido:

- *La Teoría Platónica de las Ideas* (ca. 1977).
- *Ciencia y mito en Platón* (1977).
- *Misticismo filosófico franciscano* (1952).
- *San Buenaventura ante el "Cur Deus Homo"* (1973).
- *La concepción lingüística del conocimiento en Ockham* (1987).
- *Historia de la Filosofía Moderna* (1985).
- *Husserl, crítico de Descartes* (1982; reeditado en *ESF*: 233-242).
- *El "Discurso del Método" 'Primer Manifiesto' de la ciencia moderna* (1976).

- *Para leer a Kant* (En: *Franciscanum*. XXIII [69] 81: 245-250).
- *Resumen de la teoría kantiana del conocimiento* (1986).
- *Heidegger: prolongación, radicalización y abandono de la fenomenología de Husserl* (1984; reeditado en *ESF*: 243-254).
- *Dios en el existencialismo* (1953).
- *Edmund Husserl* (1988).
- *El yo en la fenomenología husserliana* (1988).
- *Jean Paul Sartre* (1988).
- *Fenomenología y hermenéutica* (En: *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*. [72-73], 98: 167-180).

Me parece que la principal conclusión (cf. *Teoría social de la ciencia y la tecnología*. Bogotá, Unisur, 1994; p. 25) es que *los problemas filosóficos no tienen solución, sino historia*.

La anterior conclusión debe enlazarse con el hecho de que en más de un punto Daniel critica a Husserl. Mas, el tema en que particularmente se hace notable su crítica es en la interpretación que éste hace de los filósofos precedentes. Según palabras de Daniel "Husserl acomoda, en *Erste Philosophie*, el pensamiento de los predecesores a sus propios intereses"; por lo demás, Daniel insiste en lo limitado del conocimiento que Husserl tuvo de las fuentes directas, toda vez que éste conoció a la mayoría de los pensadores en las páginas de la *Historia de la Filosofía* de Überweg – excepción hecha de Descartes, Hume y Kant–.

Digo, pues, que la propuesta de Daniel se enfoca a rectificar puntos centrales de la

interpretación fenomenológica que ofrece Husserl; en especial, interesa volver a mirar: la noción platónica de *eidos*; la concepción lingüística del conocimiento (en Ockham); la posición cartesiana sobre el yo y su correspondiente teoría de la ciencia; la teoría kantiana de experiencia y su consecuente concepción de la moralidad; las complementariedades y oposiciones entre la fenomenología husserliana y la hermenéutica, en sus distintas vertientes, incluyendo como parte de éstas a la teoría de la acción comunicativa –tanto en la versión de J. Habermas como de K.O. Apel–.

5. *El mundo de la vida cotidiana*. Tengo el entendido siguiente: la filosofía práctica, esto es la ética, en la versión que Daniel ofrece, tiene que comprometerse con el acontecer, con el diario vivir.

Me parece que es una de las partes más sugerentes, maduras e interesantes del trabajo que ha realizado. Es, creo yo, la versión exotérica de su pensamiento, la más pública. Se necesita una mera condición para leer estos textos: enfrentarlos. No hay que ser un iniciado, ni pertenecer a ninguna academia.

En un volumen, que él ha llamado *Periodismo fenomenológico* (1996) se recogen artículos que van de abril 11 de 1993 a marzo 24 de 1995, trata los temas más disímiles³: el sentido cultural de la educación en personajes tan distintos como X.

Restrepo y el ‘Kid Pambelé’, F. Maturana y F. Asprilla; la ecología; el trabajo; el amor; el matrimonio; los candidatos a la alcaldía; la Universidad; la ética.

Por desgracia, la circulación de estos artículos ha sido muy restringida para los lectores en castellano; puesto que se publicaron originalmente en *The Colombian Post*. Estamos, pues, en la deuda de ver estas contribuciones en su posibilidad más directa de aporte y de influencia en la interpretación de nuestro presente viviente.

Más que una ‘ética mínima’ sería una ‘ética sobre lo cotidiano’; un cuidado y proceso de potenciamiento de lo que está ahí, a-la-mano, en su darse. Personalmente, no estoy al corriente de un trabajo filosófico semejante en el país. Lamento, eso sí, que estas expresiones se hayan dado a conocer –no obstante el tiraje del periódico– de manera tan reducida o, si se prefiere, tan ‘selecta’.

Creo que desde el campo de la vida académica este estilo de trabajo bien valdría la pena someterlo a estudio; no tanto en función de la crítica, sino en la perspectiva de ver cómo es posible construir nuevos escenarios para el desarrollo de un filosofar público sobre materias de interés común y comunitario. Esta obra emprendida por Daniel, por diversas razones, insisto, es una tarea que también vale la pena continuar.

3. El volumen contiene los siguientes artículos: “Educación y deporte”; “Leer e investigar”, “El lenguaje del cuerpo”; el giro que va de “La utopía a la apatía”; la pregunta “¿Recitar o interpretar?”; y otra cuestión más: “¿Son universales los derechos humanos?”; “Democracia y libertad de prensa”; “El sida del desempleo”; “¿Trabajar o morir?”; “El sida, un problema de todos”; “La izquierda en la encrucijada”; “¿Y el derecho a la vida?”; “El amor no es de un día”; “Ecología y política”, “Más allá de lo esperado”; “¿Latinoamérica es católica?”; “Ética y postmodernidad” (I, II); “¿Tienen alma los indígenas?”; “La familia: ¿sociedad de amor o de consumo?”; “Formación o deformación”; “Las ‘excentricidades pedagógicas’ de Mockus”; “¿Educación a distancia?”; “Bogotá, Atenas suramericana”; “¿Un congreso más de filosofía?”; “Colombia, ¿un parque jurásico?”; “La creciente demanda de una ética”; “Aportes éticos de la Universidad”; y, “Popper, un símbolo de libertad”.

6. *La crítica y la propuesta para una Filosofía Latinoamericana*. La posición de Daniel frente a la llamada *Filosofía Latinoamericana* ha sido al mismo tiempo crítica y, por otra parte, ha alentado sus posibilidades.

Me atrevería a decir que para Daniel la filosofía es *una*. Que no se puede hacer distinciones entre ‘europea’ y ‘americana’ y ‘asiática’. Esta conclusión la saco de considerar su idea según la cual la filosofía es *racionalidad*, un *decir argumentado*, un *trabajo riguroso y metódico*, capaz de dar cuenta de los fundamentos y de las consecuencias (cf. *Nosotros y la fenomenología*; BCF [7] 88: 173).

Por esta, entre otras razones, se mantuvo al margen del Proyecto Latinoamericanista; pero una vez configurada esa posición frente al fenómeno –recordemos una vez más que su “Bibliografía de la Filosofía en Colombia” data de 1973–, y en calidad de miembro incluso de la comunidad de la Universidad Santo Tomás patrocinó un debate sobre *Tendencias de la Filosofía en Colombia* (1986) en el que, entre otras cosas, el Proyecto Latinoamericanista mismo fue sometido a crítica por parte de sus gestores y animadores en Colombia.

El mismo año dio a conocer su posición en el seno de la de Santo Tomás. Entonces planteó: “(...) considero que los estamentos de este claustro deberían, entre otras cosas, contribuir a la realización de una *crítica de la razón latinoamericana*, elaborar las categorías de dicha razón y delinear la lógica de sus operaciones” (ESF: 302).

Estimo que el tiempo durante el cual Daniel dirigió los estudios de la *Maestría en Filosofía Latinoamericana* en la Universidad Santo Tomás, Facultad de Filoso-

fía, observó una regla: estudiar temáticas latinoamericanas con métodos ‘universales’; por ejemplo, investigar fenomenológicamente la nacionalidad colombiana; hermenéuticamente la educación; arqueológicamente los discursos de los partidos; basados en la teoría de la acción comunicativa las prácticas sociales relacionadas con el saber en Colombia.

Daniel ha dado renovadas posibilidades a la hipótesis del filosofar en nuestro contexto en procura de la mentada *crítica de la razón latinoamericana*. Esta es una de las propuestas de Daniel que ha tenido mayor eco. Ya hay, hasta cierto punto, elaboraciones sistemáticas valorando el alcance de esta sugestión. Daniel mismo ha vuelto a explicitar recientemente su planteamiento en este respecto (cf. *Sobre la posibilidad de una filosofía latinoamericana vista por un fenomenólogo*. En: *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana* [72-73] 98: 11-17). En esta argumentación indica que: “(...) una de nuestras tareas sería (...) abordar (...) la delimitación de los problemas que constituirían el objeto de nuestra reflexión filosófica y (...) definir los esquemas categoriales y metodológicos con los cuales se llevaría adelante esta reflexión. Cuando esto se dé, nadie podrá dudar que también se da una filosofía latinoamericana, filosofía que (...) vendría a enriquecer la universalidad de la filosofía” (ob. cit., p. 14).

Insinúo, pues, que para Daniel siguen estando vigentes la ideas de la universalidad y de la necesidad de elaborar las categorías de la *razón latinoamericana*. Creo que ahora como nuevo elemento introduce el problema del método. Quizá la *cosa misma* obligue a hacer variaciones sobre los ‘métodos canónicos’ con los cuales se ha

filosofado en Occidente. Ahora, estimo, abre esa posibilidad.

7. *Unas tareas pendientes: el problema de la identidad, la perspectiva de género, ¿ética sin metafísica?, posibilidades del método.* En la entrevista que Daniel concedió a Roberto J. Salazar Ramos, éste lo cuestionó para el cierre de la misma, en los siguientes términos: “¿Qué piensa Daniel Herrera de Daniel Herrera como persona y como filósofo?”. Daniel respondió: “¡Vaya pregunta! Husserl en víspera de su muerte se consideraba un *Anfänger*, un principiante. Si eso pensaba él, ¿qué podría pensar de mí mismo?”

“Mi máxima satisfacción está en haber contribuido a crear un ambiente filosófico a través de la cátedra, de mis escritos, de mi relación muy personal con mis alumnos, a crear el ambiente filosófico que actualmente se vive en el país, ambiente que, sin duda alguna, permitirá que el día de mañana se pueda hablar, no de principiantes, sino de verdaderos maestros” (*ESF*: 34).

La tarea, pues, que nos ha puesto es difícil. Ya de suyo, asimilar la enseñanza de Daniel, así lo estimo, es difícil y complejo; pero él nos emula a procurar superarlo.

De mi relación personal con Daniel y con otros colegas que han sido y son, como yo, sus discípulos, saco las siguientes líneas en que puede hacerse un esfuerzo por complementar lo conquistado hasta ahora por la investigación que él ha realizado.

En primer término, creo que el problema de la identidad latinoamericana tiene que asentarse un poco más en la historia. Tenemos que profundizar en investigaciones, por ejemplo, sobre mitos como el Yurupary; en segundo lugar, tenemos que

ver el alcance de una ética sin metafísica o, críticamente, volver a formular una metafísica –extremadamente secular– que nos sirva de base para ensanchar nuestra fundamentación de la ética; en tercer lugar, urge que volvamos a *las cosas mismas* latinoamericanas y nos esforcemos por establecer el alcance de los métodos con que estamos investigando; en cuarto lugar, es hora de sacar la filosofía de su redil ‘androcéntrico’.

8. *Los valores vividos.* Requiero concluir con una alusión, si se me permite, muy personal. He entendido, para mí, el sentido de la filosofía como tarea y como proyecto de una existencia, al lado de Daniel; perdónenme que lo diga ahora así: ¡de mi Maestro Daniel! No obstante, eso no es lo más importante de mi aprendizaje.

Para mí, por encima de toda la filosofía que nos viene legando, está la persona misma: su sencillez, la calidez de su trato. No he visto ni una sola actitud fingida en él; no le conozco más que como hombre solidario, amigo sin tacha y sin horario; con una generosidad que compromete su existencia; un hombre que –sin palabras, sólo con hechos– nos muestra, quiero decir: nos prueba, que la familia es el único lugar en que uno puede sentirse *zu Hause*; que la educación, el ser docente e investigador, es una manera real de trabajar por nuestra gente y nuestra cultura. Este amigo, que se reconoce: formado por y heredero del espíritu franciscano, nos dice con sus gestos qué es ser persona y qué es vivir en función de construir su dignidad en un espíritu de fraternidad.



UN SIGLO DE FILOSOFÍA DE LA FILOSOFÍA A SU HISTORIA

ROBERTO HERNÁNDEZ ORAMAS

Facultad de Filosofía y Letras

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla, México.

La convocatoria e invitación a participar en este primer Congreso de Pensamiento Latinoamericano: La construcción de América Latina, nos ofrece la oportunidad de expresar ante ustedes una inquietud y una preocupación en la que venimos insistiendo y trabajando desde hace unos años: subrayar la trascendencia de la filosofía que se realiza en México y en toda América Latina. A partir de 1910, en México, la filosofía inicia un proceso de desarrollo que la lleva a ubicarse en igualdad de condición que la que, hoy por hoy se desarrolla en ese pequeño espacio, en comparación con lo nuestro, que es el mundo europeo. El siglo XX sin duda alguna significa para Latinoamérica el siglo de la madurez filosófica.

En estos cien años no solo hemos incursionado en los grandes temas que se han debatido a nivel mundial, sino que además hemos debatido sobre el ser y el quehacer del filosofar entre nosotros. Todavía resuena, aunque para algunos parece lejano,

la polémica continental entre el peruano Augusto Salazar Bondy y el mexicano Leopoldo Zea y recogida en sus publicaciones: *La filosofía Americana, como una filosofía, sin más;* y *¿Existe una filosofía de nuestra América?*

El desarrollo alcanzado por nuestro filosofar y la importancia en la formación cultural e intelectual de nuestros pueblos, nos ha impulsado a preocuparnos por ese “dar cuenta de” su proceso y recrear y difundir su historia de una manera profesional.

El registro de nuestras discusiones y aportaciones a la filosofía como tal resulta del todo indispensable para la toma de conciencia de lo que éramos y ahora somos, una toma de conciencia que nos reafirme no solo ante nosotros mismos sino haga sentir también nuestro saber ante todos los demás.

El objeto de nuestra participación, por tanto, es no solo incursionar en la situa-

ción que guarda la filosofía en sí, en este continente, sino fortalecer y difundir un quehacer específico que es el historiar el desarrollo de la misma filosofía, e.d. dar cuenta de lo que ha sido y es hoy la filosofía entre nosotros.

Para ello es necesario puntualizar y precisar algunos puntos de partida: En primer lugar se trata de una actividad específica, actividad de un especialista, la actividad de un historiador cuyo objeto de estudio lo constituye la misma filosofía. Esto indudablemente nos introduce en discusiones propias como lo son el método, manera o forma de abordar su investigación, delimitación del campo de estudio y su contenido. En segundo lugar se trata del quehacer de un conocedor, del trabajo de un profesional de la filosofía, de una reflexión filosófica realizada por alguien dedicado a la filosofía misma. Un ejemplo puede constituirlo la *Historia de la Filosofía Occidental* de Bertrand Russell, o *La Filosofía de la Edad Media* de Etienne Gilson, *La Historia de la Filosofía y de la Ciencia* de Ludovico Geygmonat, *La Historia de la Filosofía* de Federico Copleston, o de Wilhem Deilthey, por mencionar algunos casos. Una buena historia de la filosofía deberá conjugar el quehacer del historiador y el filósofo o el del filósofo y el historiador.

Partiendo de estos principios el panorama de los historiadores de la filosofía en América Latina se nos complica un poco más que el panorama de la sola filosofía.

La pregunta del ser del latinoamericano y de la existencia de una filosofía en nuestro continente surgida con la venida de los transterrados españoles tiene sus raíces precisamente en este interés, en “dar

cuenta de...” Al finalizar el siglo esta preocupación es retomada, no ya con el afán de discutir un problema, sino de cimentar y fortalecer las acciones de los filósofos historiadores de una manera profesional, de presentarla dentro del mundo intelectual y académico como una especialización que requiere una formación y una atención determinada. Definitivamente no se puede mantener la confusión de que un profesor que en nuestras universidades imparte clases de historia de X filosofía es un historiador de la filosofía. La enseñanza de la historia de la filosofía está sustentada en el conocimiento de determinada filosofía y en la labor previa del especialista.

Esta preocupación nos ha llevado, también a analizar el desarrollo de esta tarea entre nosotros. Sin duda plantearemos y nos circunscribiremos a lo realizado hasta ahora en lo que concierne a América Latina en general y en especial a México. Anhelamos contar con ejemplos que nos representen a nosotros y a nuestras ideas en todas partes del mundo, instrumentos bibliográficos que nos promuevan y den a conocer hasta en las más remotas regiones. Esta es nuestra tarea inmediata, esta es nuestra preocupación fundamental. Debemos no obstante también reconocer que no podemos contentarnos con el repetir solo las versiones que los historiadores europeos nos dan sobre sus propios pensadores, sino poseyendo la capacidad de abreviar en las fuentes originales presentar a los nuestros, las exposiciones, reflexiones e interpretaciones productos de las investigaciones histórico-filosóficas realizadas por nosotros mismos. Hasta ahora, haciendo memoria de nuestra labor docente, nos sobrarían dedos de las manos si deseáramos enumerar las historias de la filosofía que con envergadura metodológica se hayan

realizado en este continente. Cuántos de nuestros escritores-historiadores nos dan cuenta de su acceso a las fuentes originales de un Platón, Aristóteles, Plotino, Agustín, Hegel, Marx, Bergson, Adorno, Habermas que forman parte del bagaje cultural cotidiano para que con certeza podamos asentar críticamente el conocimiento y superación del mismo sobre estos autores. La fe es parte de la realidad cultural y humana, pero no del especialista. Como podemos entrever hay una gran tarea para quienes deseen empeñarse en la labor de historiar la filosofía. Deseamos formar una escuela, una tradición entre nosotros para que nuestra confiabilidad sea más racional, un reto que nos merecemos y estamos en capacidad de superar.

HACIENDO HISTORIA

Esta preocupación, producto del interés despertado por nuestros maestros, motivados a su vez por los suyos, ha tenido ya sus expresiones y manifestaciones sobresalientes en el reciente siglo que ha finalizado y se abre con grandes expectativas ante este que se inicia.

En los años cuarenta aparece una de las obras significativas de Samuel Ramos, reeditada por la UNAM, su *“Historia de la Filosofía en México”* que a decir de Juan Hernández Luna, su prologuista, es motivado por esa inquietud de su tiempo “sobre las posibilidades propias de una Filosofía en México”: para “saber lo que los mexicanos podemos hacer” es necesario “saber lo que hemos hecho”, citando a Ramos dice “esto fue lo que movió a Samuel Ramos a crear en 1941 la cátedra Historia de la Filosofía en México, en la Facultad de Filosofía y Letras y a publicar en 1943 una Historia de la Filosofía en México.

A decir del mismo Ramos se tiene, en el siglo XX un precursor del tema que nos atrae en Don Emeterio Valverde y Téllez quien, “seguramente para defender los fueros de la filosofía y mostrar su larga tradición en el país, reunió los primeros materiales para formar una historia de la filosofía en México”.

Valverde y Téllez, filósofo y obispo mexicano (1864-1948) es una fuente obligada para el estudioso del pensamiento filosófico en México, sus obras: *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México*; *Bibliografía filosófica Mexicana*; *Bibliografía eclesiástica Mexicana y Crítica filosófica*, son punto de partida para cualquier investigación de esta naturaleza “Libros bien documentados en la Historia de la Filosofía Colonial... pero aún deficiente en su bibliografía del siglo XIX. Todas las fuentes eruditas han sido consultadas y se han investigado en bibliotecas y archivos”. Sobre Valverde y Téllez, Carmen Rovira nos presenta un breve pero bien documentado estudio.

La Historia de la Filosofía en México, de Ramos, ha sido objeto, en los últimos años, de estudios y comentarios variados. Con las deficiencias que se le señalan constituye sin duda no solo un valioso ejemplo a seguir, sino que plantea los temas esenciales que en su tiempo preocupaban y que a partir de entonces han motivado su profundización. No elude, por ejemplo, la polémica que después analizará in extenso León Portilla: La existencia de un pensamiento filosófico prehispánico. A partir de nuestra inserción al mundo occidental los siglos XVI - XVII - XVIII se convierten en campo de acción intelectual de nuestros pensadores cuyas obras nos incitan a descubrir la dialéctica de integración de nues-

tra realidad a lo universal, así como la paulatina consecución de la autonomía necesaria que a partir de los pensadores de los siglos XIX y XX se fue haciendo más evidente.

La aparición de recientes publicaciones sobre el tema demuestran, por una parte la importancia de la Historia de la filosofía de Ramos como una obra iniciadora e impulsora de ulteriores investigaciones, por otra resaltan las limitaciones de la misma en lo concerniente al enfoque, a la profundidad o al manejo de las fuentes mismas.

Un personaje, cuya extensa obra merece un análisis más detallado y, a quien no se le ha rendido el conocimiento debido lo constituye Francisco Larroyo, filósofo formado en Alemania y divulgador de las ideas neokantianas de la escuela de Marburgo. En lo que ahora nos concierne es de tomarse en cuenta sus obras: *Historia General de la Pedagogía*, *Historia de la Filosofía en Norte América* y *La Filosofía Iberoamericana*. Esta última, al estilo de Larroyo se enuncia con un subtítulo nada ambicioso: *Historia. Formas. Temas. Polémica. Realizaciones*. Está dedicada al filósofo argentino Alejandro Korn (1860-1936) y en su primera edición, aparecida en 1969, llevaba a decir del mismo autor el polémico título “la filosofía americana, su razón y su sinrazón de ser”. En breve prólogo refleja claramente la intención del autor de integrarse a la candente discusión establecida, entre otros, entre el peruano Salazar Bondy y el mexicano Leopoldo Zea sobre la posibilidad de una filosofía americana. El último párrafo de su presentación es categórico: “el libro ofrece finalmente la viva y compleja temática de esta *filosofía de la historia de América*, así como perfila el itinerario, aún inexplorado en su mayor

parte, de esta meditación filosófica. Intento tal, de carácter sistemático, el primero que sepa el autor sobre una filosofía de la historia en América, en obligado y pertinente nexo con el estudio de las etapas de la historiografía americana, y la nueva manera de encarar la historia de la filosofía en el Nuevo Mundo al trasluz de tipos históricos de filosofar, relegó al segundo lugar el inicial propósito que tuvo el trabajo. Sin embargo, estas partes constructivas de la obra suministran, a su turno, en dialógico forcejeo, los fundamentos de la posibilidad de una filosofía americana”.

Es, el libro, un esfuerzo por mostrar en la práctica cómo se ha desarrollado la filosofía en toda América Latina desde sus orígenes.

La actividad filosófica e intelectual, en América en general y en México en especial, se vio vigorizada desde los inicios de los cuarentas con la presencia de los transterrados españoles, quienes no sólo aportan los resultados de sus inquietas investigaciones sino que encuentran espacios propicios para su propia evolución. Las ideas historicistas ortegianas encontraron un caldo de cultivo expectante entre las juventudes filosóficas ansiosas por hallar nuevas rutas donde la autenticidad y originalidad de la propia realidad tuvieran su expresión y manifestación.

Innegable resulta entre nosotros la presencia inquietante y motivadora de José Gaos quien no sólo impulsa la discusión en torno a la historia de las ideas y por ende de la filosofía a través de sus escritos entre los que sobresalen: *El pensamiento hispanoamericano*; *Pensamiento de Lengua Española*; *Historia de nuestra idea del mundo*; *Filosofía de la filosofía e historia de la*

filosofía; En torno a la filosofía mexicana; filosofía mexicana de nuestros días; Orígenes de la filosofía; Orígenes de la filosofía y su historia, etc., sino y sobre todo la formación de discípulos que en torno suyo en un principio, y después por sí mismos, emprenderán una fructífera tarea filosófica baste mencionar, como ejemplos, los magníficos trabajos iniciales de un Leopoldo Zea o un Luis Villoro. Son clásicos ya entre nosotros: *Los grandes momentos del indigenismo en México; y el positivismo en México.*

Con motivo de la realización del XIII Congreso Internacional de Filosofía, 1963, se publica bajo el título *Estudios de la Historia de la Filosofía en México*, una obra que introduce otra forma de hacer historia de la filosofía. Publicación que no es ya el resultado de la investigación de un solo pensador, si no la intervención de varios especialistas en temas determinados. A través de ocho ensayos esta obra aborda los grandes momentos del pensamiento filosófico en México, desde el prehispánico hasta la primera mitad del siglo XX.

EL PRESENTE

En el pasado reciente se han publicado algunas obras que renuevan el interés en los estudios históricos de la filosofía y reviven la polémica metodológica.

Un primer intento fue el iniciado a finales de los ochenta por Gabriel Vargas Lozano y Roberto Hernández Oramas en una joven universidad en el que se intentó a la vez de instalar una tradición y un espacio de discusión sobre este tema creando coloquios anuales en la que participaron los especialistas e interesados. Así como crear la publicación anual de sus memorias en

una colección que tiene como nombre *Materiales para la historia de la filosofía en México*. Se lograron realizar cuatro coloquios y se publicaron tres libros: *Aproximaciones*. Centrado fundamentalmente en problemas de método. *¿Qué hacer con la filosofía en América latina?* De Gabriel Vargas Lozano y *Cincuenta Años del exilio español en México*, en conmemoración de los primeros cincuenta años. Se iniciaba una experiencia que cobijó a más de setenta especialistas y que prometía un excelente porvenir, sin embargo los proyectos van unidos a las personas y desafortunadamente no siempre hay comprensión para los mismos. Un proyecto que caduca a los inicios de los noventa y que continúa en la intención de sus creadores.

A principios del noventa y ocho tuvimos la agradable sorpresa de contar con la publicación de los resultados de las investigaciones del grupo coordinado por Carmen Rovira Gaspar. En casi mil páginas nos dan cuenta de las principales ideas y sus principales autores en el México del siglo XIX. Lo que añorábamos en la sintéticas páginas de la *Historia* de Ramos lo encontramos extensamente desarrollado en lo que con la prudencia intelectual que la caracteriza ha nominado *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México*. Siglo XIX y principios de XX.

Este voluminoso ejemplar se ha hecho acompañar por tres excelentes antologías que tienen como compiladora a la misma Carmen Rovira. El primer volumen tiene fecha de octubre del noventa y ocho, aunque en verdad su difusión es del noventa y nueve; el segundo terminado de imprimir a finales del noventa y nueve se hace presente en el 2000 y hace unos días acaba de aparecer el tercer volumen. Se presenta los

tres volúmenes bajo el título *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*.

Esta obra, compuesta en su conjunto por una serie de exposiciones que originan una obra especial y dos series de antologías, merecen un análisis y una valoración objetiva por quienes nos interesamos en el proyecto general de fomentar los estudios histórico/filosóficos en América Latina. En varias ocasiones he expresado mi opinión, misma que sin duda requiere de una reflexión más profunda, pero que de entrada ha señalado sus características principales. En primer lugar es una obra colectiva, bajo la dirección firme, precisa y segura de la doctora Carmen Rovira. En segundo lugar estamos hablando de un concepto amplio de filosofía: Ideas filosóficas, lo que posibilita la inserción, tanto en el trabajo reflexivo, como en la antología, de pensadores que estricto sensu, no tendrían cabida en una historia de la filosofía. Consecuente con su planteamiento la estructura de su obra central se organiza en discursos aduciendo en su justificación que: “se maneja el término discurso como noción relacionada con el concepto *logos* en la tradición aristotélico- escolástico. El discurso es siempre enunciativo. El discurso como un decir de carácter explicativo y resolutivo de un problema y representativo, a su vez, de una posición filosófica ideológico/política, religiosa y en general cultural. Así como el Discurso implica una toma de posición ante una situación o problema, intentando lograr una solución idónea”.

Los discursos a los que el lector se enfrenta son:

- Discurso preindependentista y posindependentista.
- Discurso liberal

- Discurso positivista
- Discurso escolástico
- Discurso cosmológico
- Discurso lógico/epistemológico
- Discurso de Filosofía del derecho
- Discurso contemporáneo, anarquista, antisocialista y nuevas rutas en el discurso filosófico.

En cuarto lugar, queda expresa, la intención que a la vez determina sus límites “una presentación expositiva cuyo fin primordial es ‘abrir vías a todo aquel, como nosotros, interesados en el tema”.

Aunque el análisis no aspira, por el momento, a ser exhaustivo y nos hemos centrado en un recorrido por los principales esfuerzos realizados en México sobre la reflexión y elaboración de una historia de la filosofía en México y América Latina, quisiera, antes de finalizar, hacer mención de dos de los últimos trabajos realizados de los que tengo conocimiento. Uno publicado por un colectivo de investigadores cubanos, y el otro por un filósofo también cubano radicado en Alemania.

El primero *Filosofía en América Latina* coordinado por el profesor Pablo Guadarrama González intenta dar cuenta de las principales corrientes filosóficas en América Latina, prácticamente desde su origen. Especialistas exponen su visión sobre el tema. No es sin embargo, a decir del mismo coordinador, una historia de la filosofía, sino un análisis marxista sobre los momentos significativos de la producción filosófica en América Latina. Reconoce implícitamente la diferencia entre el tener conocimiento de y el dar conocimiento de, es decir, una cosa es reconocer la importancia de la filosofía, hoy, en América

Latina y otra el historiar la misma, lo que constituye la preocupación de este ensayo. Así afirma “En las últimas décadas se ha hecho más frecuente que aparezcan en distintos países historias de la filosofía en América Latina de mayor o menor amplitud y con la necesaria perspectiva filosófica de los distintos autores. La presente no es propiamente una historia de la filosofía por las evidentes ausencias que el lector conocedor de la temática en cuestión puede observar, pero no deja de ser un intento de análisis marxista sobre algunos de los momentos más significativos de la producción filosófica latinoamericana”.

Coincidimos en su gran preocupación. En la necesidad, como al inicio lo indicamos, para nuestro desarrollo cultural e intelectual el conocimiento de lo que estamos produciendo, “El estudio del desarrollo de las ideas filosóficas en América Latina constituye en la actualidad un elemento indispensable en el conocimiento multilateral de la cultura de este continente”. Y así como acabar con aquella falsa visión de quienes continúan pensando que nuestros pensadores son simple repetidores. “Sin embargo, aún es frecuente encontrar a quienes piensan que la filosofía sólo tiene una procedencia exclusiva del mundo intelectual europeo, por lo que dedicar atención a un tema de esta naturaleza es solamente, según esta opinión, conocer cómo los latinoamericanos han copiado las ideas de los que presumen monopolizar la producción de todo tipo de pensamiento racional”.

Sin duda esta publicación constituye un esfuerzo loable y un instrumento de difusión para el conocimiento del movimiento filosófico en nuestro continente y a su vez ofrece un material valioso para concretar el trabajo del historiador de la filosofía.

La otra publicación de la que quiero dejar constancia es el libro de recién aparición: *Transformación del Marxismo: Historia del Marxismo en América Latina*, del cubano Raúl Fornet-Betancourt, radicado en Alemania.

Basado en una exhaustiva investigación Fornet nos entrega un excelente trabajo donde da cuenta de la aparición y desarrollo de la filosofía marxista en América Latina. Sin duda, como el mismo lo reconoce es un trabajo de historia de la filosofía. Una filosofía y una historia de la misma que tiene sus propias normas, reglas y método. “El intento de historiar o reconstruir filosóficamente la historia de la recepción de una determinada corriente filosófica en un ámbito cultural específico señala una tarea que, a primera vista, puede ser considerada como una labor que se inscribe por completo en el dominio atribuido generalmente a la competencia de la historia de la filosofía y que, por consiguiente, puede ser llevada a cabo sin necesidad de salir del campo de la misma”.

Sin embargo la labor del historiador, y aquí su aportación, no es una actividad cerrada a la filosofía en sí y por sí, sino que tiene un contexto y este contexto no puede ni debe, en su caso, ser ignorada por el historiador de la misma. “Es decir, no se trata de hacer sólo una especie de historia interna de la historia de la filosofía, sino más bien de salir del ámbito de ésta para intentar mostrar las condiciones contextuales que facilitan o dificultan la incorporación de una filosofía a la historia de la filosofía de una determinada región”.

El contenido de esta investigación sin duda aportará un gran conocimiento y difusión de lo que ha sido, en América Lati-

na, esta corriente filosófica y sus implicaciones en la vida política y desarrollo democrático de los países que integran el continente americano.

A su vez aporta, nuevos elementos a la metodología y función para la actividad del historiador de la filosofía, enriqueciendo este quehacer.

CONCLUSIONES

En primer lugar es necesario señalar que existe en México, ya un interés en el recuperar las memorias de las ideas filosóficas. Interés que nace por lo nuestro, pero que incluye también a América Latina.

Existen esfuerzos y conatos de trabajo en otros países de América Latina por la recuperación y difusión de planteamientos filosóficos.

Falta, sin embargo en segundo lugar, todo un trabajo coherente que dé cuenta de lo que se ha realizado en la filosofía que abarque a América desde el norte hasta el sur. Bibliografía completa que podamos poner a disposición de los estudiosos e interesados en el tema.

En tercer lugar urge la realización de seminarios-encuentros-coloquios donde se discuta el problema del método y del contenido. Por lo expuesto deducimos la complejidad del problema ¿Que vamos a histo-

riar? ¿El amplio campo de las ideas filosóficas? ¿Lo estrictamente filosófico? ¿La historia de las Ideas? una discusión que desde los planteamientos de José Gaos aún requieren una amplia discusión para que no con homegenidad, pero si con cierto consenso podemos realizar una investigación que muestre resultados confiables. La otra parte de la discusión lo constituye el sujeto que investiga ¿Puede ser confiable la obra realizada por un solo investigador, una sola personalidad, o tiene que ser el resultado de un equipo de especialistas en temas, en países, en regiones bajo una coordinación fiable y aceptada?

En este encuentro se nos plantea la necesidad de revisar, si lo que hemos recibido es lo que en realidad fue o se nos ha transmitido solo una visión occidental. Esto nos lleva a preguntarnos sensatamente ¿hasta cuando daremos a la luz una gran Historia de la Filosofía no solo latinoamericana sino universal que lleve nuestro propio sello y recorra así nuestras aulas, nuestras universidades, nuestras bibliotecas? Que los demás pueblos-europeos-asiáticos-africanos conozcan nuestra propia versión de la filosofía y de su historia.

Para terminar, es por demás subrayar la necesidad imperiosa de crear grupos de investigadores que impulsen centros, institutos, seminarios en torno a la filosofía y su historia, en torno a la historia de la filosofía.



CARPENTIER Y GALEANO: CONSTRUCTORES DE UNA CONCIENCIA HISTÓRICA LATINOAMERICANA

YOLANDA DE JESÚS DE LA LUZ
PATRICIA VEGA VILLAVICENCIO

Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, México.
Luzyolanda2001 yahoo.com.mx
palomavevi yahoo.com.mx

I

*La literatura expresa a la sociedad;
al expresarla la cambia, la contradice o la niega
al retratarla, la inventa: al inventarla. La revela*

Octavio Paz

Uno de los aspectos característicos de las dictaduras y de los sistemas que buscan sus propios intereses, consiste en la tergiversación de la historia y, peor aún, la negación de ésta. Ante dicha problemática, la literatura ha cumplido un papel fundamental dentro de los países latinoamericanos, pues da a conocer el trasfondo del espejo. Ningún libro de historia podría ser testimonio fiel de lo que aconteció en las dictaduras de Latinoamérica como lo hacen, por ejemplo, Alejo Carpentier y Eduardo Galeano. La verdadera historia siempre ha tenido que desplazarse clandestinamente y un medio ha sido la literatura.

Inquietudes como las de estos autores, han conseguido expresar los suplicios de Latinoamérica, los cuales provocaron que hombres y mujeres se volvieran sordomudos, sin dignidad, sin autoestima, malinchistas, ignorantes, desconfiados y carentes de identidad. Sin embargo, textos como *El recurso del método*, de Alejo Carpentier, y *El descubrimiento de América que todavía no fue*, de Eduardo Galeano, no sólo dan cuenta de una estructura social mentirosa, sino que involucran a menudo confrontaciones en los lectores. La producción de Galeano ha sido lacrimógena, pero ha servido para descubrir el lado oscuro que se intentó esconder de América y ha

comenzado a despertar la conciencia que se hallaba inerte.

¿Por qué abordar una novela y ensayo literario?, La respuesta es sencilla. Sin duda, la producción de Alejo Carpentier se ha centrado en el desarrollo de lo que él mismo llamó “realismo mágico”; no obstante, dentro de sus preocupaciones como latino, aparte del tema del choque de dos mundos -el europeo iluminista y el mágico virgen y vital americano- se encuentra el de las dictaduras. Pero Carpentier como todo buen crítico y literato, convencido de que la literatura no es un reflejo de la realidad, caracteriza la imagen de los dictadores. Su mejor acierto consiste en que no se limita a reproducir la vida y anécdotas de los Gerardos Machado, los Rosas o los Porfirios Díaz; sino a extraer partes de personalidad, mitades de experiencias, trozos de ideologías, porciones de físicos, gustos y lenguajes para crear un ser al estilo “Frankenstein”. Sólo que a diferencia de éste, el hijo de Carpentier es una creación cómica e ironizada. En contraste con las referencias y estadísticas trágicas de la historia, *El recurso del método*, voltea la cara de la moneda para representar al dictador en su forma humana; no profundiza en la psicología individual, pero sí ridiculiza el arquetipo de un villano específico.

Por otro lado, se eligió el ensayo de Eduardo Galeano para contrastar la ironía literaria con la ironía de la vida, ya que este crítico no escatima cuando esclarece la amarga situación de los oprimidos. Con *El recurso del método*, vislumbramos al tirano y nos reímos de su ignorancia, pero con *El descubrimiento de América que todavía no fue*, nos reconocemos y reconocemos nuestra situación subordinada y lastimera en la que nos dejaron desde que unos

hombres barbados dijeron haber descubierto América.

Con ambos textos, una vez más, se cumple el objetivo implícito de la literatura: sacar de su pasividad a los individuos y despertarles la conciencia; sin importar mucho que estén o no de acuerdo con lo que han leído, pues los libros siempre dan al lector la posibilidad de elegir; ampliar los horizontes, hacer crecer, permitir, conocer, para poder actuar y tomar decisiones:

La literatura se dirige a las conciencias, actúa sobre ellas, y cuando la acompañan la intención, el talento y la suerte, dispara en ellas los gatillos de la imaginación y la voluntad de cambio. En la estructura social de la mentira, revelar la realidad implica denunciarla; y se llega más allá cuando el lector cambia un poquito a través de la lectura. Un libro no cambia al mundo, se dice, y es verdad. Pero, ¿qué lo cambia? Un proceso, acelerado o lento, según el caso; siempre incesante y de mil dimensiones simultáneas: la palabra escrita es una de ellas.

Tanto Alejo Carpentier como Eduardo Galeano, involucran, a menudo, confrontaciones que sólo podría tener -o por lo menos en mayor medida- un lector latinoamericano. La ideología de ambos autores ha provocado infinidad de discusiones entre algunos estudiosos; la mentalidad radical de Galeano ha causado la crítica de otros escritores de la talla de Mario Vargas Llosa, quien catalogó su obra como escritos para frustrados. Y en efecto, este tipo de producción no podría sacudir a un anglosajón -que disfruta a cada instante los beneficios del neoliberalismo- como a un latino, al

que siempre le toca ser el “subordinado”, el “bandido”, el “perdedor”. La literatura de Galeano ha sido lacrimógena, pero ha servido para descubrir el lado oscuro, que por siempre, se intentó esconder de América: “La conciencia de nuestras limitaciones, no es una conciencia de impotencia: la literatura, una forma de la acción, no tiene poderes sobrenaturales, pero el escritor puede ser un poquito mago cuando consigue que sobrevivan, a través de su obra, personas y experiencia que valen la pena” (p. 18).

II

*América Latina, tierra entrañable
condenada a la amnesia*

Galeano

*La enredadera no llega más arriba
que los árboles que la sostienen*

Descartes

Es bien sabido que los dictadores existen desde que surgieron los grupos sociales; ya que éstos se imponen sobre cualquier jerarquía, creando un ambiente de absolutismo. Para perpetuar su dominio, utilizan la fuerza y eliminan las ideas disidentes con su régimen. A lo largo de la historia, la humanidad se ha topado con dictadores como Hitler, Mussolini o Franco, en Europa; mientras que en América Latina, ejemplos lamentables son: Héctor Somoza, Gerardo Machado, o Pinochet, por citar algunos. Dichos tiranos, al igual que sus dictaduras, son de corte fascista, los cuales subyugaron a sus pueblos bajo el poder del horror y la represalia policíaca.

Sus sistemas dictatoriales han representado castigos peores que la muerte, ya que sus métodos se caracterizan por la tortura extrema, sin dejar que la gente muera. Galeano asegura que en Uruguay a los presos se les impedía hablar, silbar, cantar, caminar rápido, ni siquiera podían sonreír. A los jóvenes “libres” se les impuso el matrimonio bajo la “moral cuartelera” que llama sexo “salida higiénica o deber conyugal”, para entretenerlos de por vida y evitar que se prepararan. Éstos y otros suplicios eran tan ruines e infames que poco a poco pasaron a formar parte de la vida cotidiana, hasta el lenguaje, el cual se trasluce en el miedo a la gente cuando habla con infinidad de diminutivos o eufemismos, como “el indito”, “la gordita”, “la negrita”, “la viejita”, “el dedazo”, “el dinosaurio”. A la represión se le ha llamado disciplina; a la obediencia, sumisión, y, por lo tanto, una virtud. “Nos hemos acostumbrado a no llamar al pan, pan, y, al vino, vino”, son palabras de Eduardo Galeano que demuestran todas las formas de corrupción humana.

El *Recurso del método* por su parte, es rica en la medida en que elabora una mezcla de dictadores. Dicha mezcla de personalidades que elabora Carpentier, torna la lectura en una especie de catálogo en el que el lector percibe de manera humorística, la omnipotencia de un dictador latinoamericano, pero también las limitaciones a las después de un largo trayecto, le presentan los nuevos sistemas “democráticos”; todo, a partir de imágenes grotescas, irónicas y hasta humorísticas, que no en pocas ocasiones provocan una carcajada. Las focalizaciones de Carpentier no son tímidas; por el contrario, exploran los rincones más íntimos del Palacio Presidencial y del Primer Magistrado.

De acuerdo con Ángel Rama, las novelas de dictadores tienen la finalidad de proyectar al dictador, individuo enigmático, para comprenderlo y posteriormente perdonarlo, o por lo menos, para volver más estrecha la distancia entre la comprensión y el perdón. *El recurso del método* es una de las novelas que cumple con este cometido.

En este sentido, el interés de Alejo Carpentier –más que recrear un personaje latinoamericano específico- consiste en plantear toda una problemática del ciudadano opresor y del oprimido, en un estado político determinado: el de las dictaduras, en donde el hombre nunca se verá libre del sufrimiento. Erich Fromm afirma que el sufrimiento “es la semilla para construir”. Por ello, *El recurso del método*, inicia con tres puntos suspensivos y en minúscula, aludiendo a un principio excluido de la novela, pero que le antecede y que no es muy distinto a lo que la obra presentará. Por si fuera poco, la conclusión de la novela es, indudablemente, el fin de un dictador, y el inicio de otro periodo. La época del Primer Magistrado representa la semilla de una vorágine más grande que la dictadura: el neoliberalismo. De ahí que *El recurso del método* hace pensar que las diferentes épocas de la historia de la humanidad son circulares. Por siempre los latinoamericanos hemos padecido el yugo de un opresor, ora por las dictaduras; ora por el neoliberalismo.

Requisito indispensable para entender *El recurso del método* es aceptar que la dictadura del Primer Magistrado se divide en dos etapas bien definidas: la primera de esplendor y omnipotencia; la segunda de decadencia y muerte. Y es en la última cuando va perdiendo el control de sus manos y no se da cuenta, sino hasta cuando el

enemigo se le ha trepado. Quiere, entonces, prohibir la entrada de los periódicos extranjeros, pero sabe que no es posible y menos si la publicación llega de la cultura dominante. De ahí que, a pesar de que el dictador continúa manejando las leyes a su antojo y censura la prensa local, se extraña de que los periodistas de Estados Unidos, conozcan la Constitución de Nueva Córdoba y puedan transmitir, maliciosamente, algunas verdades del pueblo, imposibilitándolo para ejercer ningún tipo de represión.

Domingo Tamariz, en “La fiesta de los dictadores”, realiza un listado de elementos que califican a estos individuos, características que no se hacen esperar en el caso del dictador de Carpentier: en primera instancia, “creen que son predestinados”, elegidos por una divinidad y están seguros de que realmente se han ganado y merecen el lugar que ocupan. Hasta cierto punto se consideran benefactores de su pueblo y viven con plena convicción de que es indispensable su presencia. Asimismo, los dictadores deben ser sagaces, pero nada ocultos; hacen todo cuanto sea posible para resguardar su gobierno; se hacen de la vista gorda ante la corrupción y puede añadirse que no tienen amigos (aunque ¿puede existir la solidaridad y la camaradería entre los detentadores del poder?).

La denominación de “Primer Magistrado” que seleccionó Carpentier, denota el grado máximo de un individuo en la sociedad. El dictador de la novela estudiada no es “patriarca”, ni “señor presidente”, sino, curiosamente, maestro, quien, sin embargo, nunca se encuentra actualizado y es el último en enterarse de lo que acontece en Nueva Córdoba y el mundo; aún cuando mantiene el gusto exquisito de Francia, no deja de ser una persona inculta y de exóti-

cas inclinaciones, como las de ser supersticioso, dormir en una hamaca o mandar construir un monumento de Minerva en la Cámara de Diputados.

Cuadros descriptivos, como el que viene a continuación, deslizan la máscara del Magistrado para mostrar su burda personalidad; incongruente con el rimbombante nombre que le designaron y con lo que dice en los desgastados discursos políticos llenos de clichés y mentiras. Tajante afirma el narrador: “Y seguía el Primer Magistrado pensando en su obligado discurso, sin que la imaginación se le mostrará propicia. Palabras, palabras, palabras. Siempre las mismas palabras. Y sobre todo, nada de libertad –con las cárceles llenas de presos políticos. Nada de independencia que en su caso rimaba con dependencia. Nada de Legítimos derechos –puesto que los ignoraba cuando chocaban con su personal jurisprudencia. El vocabulario decididamente, se le angostaba” (p.123).

Un elemento altamente premonitorio y significativo en la novela, es cuando el narrador manifiesta que la ignorancia del Primer Magistrado es el arma que terminará con su reinado, pues éste continúa leyendo la literatura del siglo XIX, y no se imagina que existe Nietzsche o Carl Marx, entre otros tantos:

Había terminado el reino de los gigantes: Hugo, Balzac, Renán, Michelet, Zola. Ya no se producían, aquí, espíritus dotados de tal universalidad, y por ello empezaba Francia a pagar el grave pecado que era, en este siglo multiforme, una orgullosa sobreestimación de lo situado más allá de las fronteras. Nada que fuese extraño a su país interesaba al francés, convencido de que existía para hacer las delicias de la hu-

manidad. Pero ante él se erguía ahora, un hombre nuevo, terrible por la frogorosa afirmación de sus voluntades, que acaso habría de adueñarse de la época (p. 109).

En *El recurso del método*, siempre existe una proyección a futuro; además de citas como la anterior, el autor echa mano de epígrafes que mantienen informando al lector antes de tiempo, con base a citas de René Descartes, Los cuales reflejan una completa ironía, puesto que éstos, frente al desarrollo de los capítulos son una burla para los razonamientos cartesianos. Dice, a la letra, un fragmento de la novela que se encuentra al principio del quinto capítulo: “...soy, existo, es cierto. Pero... ¿por cuánto tiempo?” Esta cita refiere el cambio que experimentará Nueva Córdoba y, por ende, el principio de la decadencia del Todopoderoso, ya que se encuentra próxima la tecnocracia, el inicio de la modernidad, de la expansión de la cultura hegemónica. Nueva Córdoba pasa de aldea a ciudad moderna.

Aquí conviene destacar el momento en que el Primer Magistrado al escuchar recitar a unos niños el abecedario en inglés, recuerda su época de estudiante y, por primera vez, experimenta el amargo sabor de lo obsoleto.

Otra de las características de un dictador, es que no pierde la oportunidad de “pescar” en río revuelto”, para tener mayor poder, se refiere a que no les importa caer en la corrupción con tal de salvaguardar sus intereses. Ejemplos de lo anterior suceden en episodios como el de las falsas elecciones a las que convoca o el encuentro con “el estudiante”. A continuación, algunas frases de persuasión evocadas por

el Todopoderoso, en un momento de desesperación:

Puedes hablarme con toda confianza, como a un hermano mayor. Yo tengo una experiencia política que ustedes no tienen. Podría explicarte por qué unas cosas son posibles y otras no. Todo lo que quiero es entender... Que nos entendamos... Confíate a mí... Hoy, oyéndote hablar, me di cuenta de repente, de que soy el Primer Preso de la Nación. Sí. No te sonrías (p. 240).

Luego de que “el estudiante” muestra indiferencia ante el risible discurso del Magistrado, éste se descara y juega su última carta: Bien. Ya que no quieres entenderte conmigo, te doy tres días para abandonar el país. Pide a Peralta lo que te haga falta. Te puedes marchar a donde quieras. París, por ejemplo. (...) – Yo nada tengo que hacer en París (...). Lo dejo a tu gusto. Quédate. Pero a partir del martes habrá orden de matarte sin la refinada crueldad con que el Magistrado elimina a cualquier adversario que se interponga en su camino.

No podían faltar en el texto de Alejo Carpentier las grotescas escenas en las que se elimina a infinidad de personas, por causa de la soberbia y ambición del Todopoderoso:

Y hubo aullidos y estertores y garrotos apretados, y fresas de dentista girando en muelas sanas, y palos y latigazos, y sexos taconeados y hombres colgados por tobillos y muñecas, y gentes paradas durante días sobre ruedas de carretas, y mujeres desnudas, corridas a cintarazos por los corredores, desparradas, violadas, de pechos quemados, de carnes penetradas con hierros al rojo

vivo (...) y hubo también aquellos que, metidos en grandes cajas rectangulares, fueron recubiertos de cemento, en tal forma que los bloques acabaron por alinearse al aire libre (p. 208).

Descripciones crudas como la anterior provocadas por las terribles masacres que el dictador de Nueva Córdoba, ordena realizar son prueba de la inconsciencia, carencia de ética e inhumanidad del personaje principal.

Para acentuar aún más el texto, otras de las particularidades propias del estilo de Alejo Carpentier, son: el recurso de la ironía; el cruce de flujos de conciencia; el humor; la incursión de los géneros intercalados, entre los que se encuentran los corridos, los trágicos telegramas que hacen perder la calma del Magistrado y los fragmentos de los textos “rojos” y no tan rojos; los cantos religiosos que claman por la salud del Magistrado, en boca de Elmirita Y Ofelia.

Con respecto al cruce de flujos de conciencia, como ya se mencionaba, es uno de los elementos más interesantes que utiliza Carpentier para construir la importante escena del encuentro: Magistrado – Estudiante (viejo-joven; poderoso-débil, experto-inexperto...).

Se miraban ambos: No sabe hasta qué punto está en su papel / más parece poeta provinciano que otra cosa/ absolutamente “en situación” / de esos que premian en Juegos Florales / hermosa indumentaria de relumbrón / trajecito de “The Quality Shop” / cara de nalga / mejillas de niña / luce más blanco en las fotos: con los años vuelve a sus orígenes / el Tirano clásico / el Arcángel que fuimos todos: lo lleva en el semblante /

cara de muchacho que no se ha tumbado a muchas hembras: intelectual paji-zo (...) (p. 236).

Una mirada basta para que el escritor dé pauta a la conciencia de cada uno, aquella que expresará una serie de insultos mutuos, a partir del cruce de las miradas. En esa medida, el narrador descubre no sólo el exterior de los personajes, sino también sus más hondos pensamientos. Cuando parece que la dictadura de Nueva Córdoba por fin terminará, el narrador explica la estrategia que urde el Magistrado en contra del pueblo, a través de otra técnica de Carpentier que podría catalogarse “de súbito”. Después de la tensión que provocan los levantamientos y las verdades que el periódico *Liberación* logró impactar, deviene de una etapa de calma, de silencio; y con ella, el augurio de una tragedia.

Aquí el silencio se vuelve un *leit motiv*, y a pesar de que la Mayoralía –la sirvienta del Magistrado- sale a buscar noticias, no hay nadie que le pueda decir algo. Las únicas voces de la ciudad son los muros, y éstos piden “que se vaya...”, ya que se han convertido en el único medio de comunicación para expresar lo que no se puede abiertamente. Con la muerte repentina del Magistrado, se rompe el silencio. Se empiezan a expandir varias versiones acerca de este acontecimiento, pero al pueblo lo único que le interesa es saber que el tirano ya no existe. El gozo y la alegría se desbordan por todas las calles. “Pero en eso aparecen los carros blindados de la 4 motorizada, abriendo fuego sobre la multitud. Dispara, de golpe, la guarnición del Palacio” (p. 263).

El jubilo del pueblo se agota en un instante por la represión inesperada de los

cuerpos de granaderos. Sin embargo, aunque en el pueblo no se vuelve a tener calma, el fin del que fuera “omnipotente”, se acerca. Conveniente señalar que a partir de un monólogo interior, el Primer Magistrado delata su última etapa en el poder; enfermo recuerda; observa su alrededor, por primera vez; escucha; ve su impotencia; sus límites de hombre, de dictador ante los poderes transnacionales, quienes desean poner un sustituto democrático en el lugar del dictador desgastado. Por tal motivo, le piden que se vaya y ahora el apoyo queda reservado para el Dr. Luis Leoncio. Probablemente no sea conveniente hablar de traición por parte de Peralta y de sus demás compañeros, pues nunca estuvieron a su lado por un sentimiento de amistad, sino simplemente por interés.

Aquí termina de concretarse la afirmación de Domingo Tamariz, quien asegura que un dictador nunca tiene amigos.

En el séptimo capítulo la novela concluye con las siguientes palabras del narrador, quien combina la descripción con los pensamientos de los últimos días del Magistrado: “(...) una nueva toma de conciencia de sí mismo- había llevado al hombre a analizarse en función de valores que lo sustraían a los terrores primordiales, seguía, gigante extraviado, tiranizado por quienes semejantes a él, infieles a sus promesas primeras, habían creado nuevos tótems, nuevos hados templos sin altares, cultos sin sacralidad que era necesario echar abajo” (p 325); cuando el Primer Magistrado llega a París, todo ha cambiado, ahora es otro el arte de la pintura o el de la música. Él se ha quedado en el pasado. No puede comprender el arte moderno, el estilo de vida de los amigos de Ofelia, su hija puesto que se escandaliza.

Es fácil advertir que algunas marcas discursivas como, por ejemplo, los paréntesis demuestran el aturdimiento que siente en una fiesta de jóvenes, empezando por la música (p.p. 301-303). Pero tiene que soportar todo porque no es él quien pone ahora las reglas, sino los demás: Ofelia, Elmira... y el mismo tiempo presente. Ante su incompatibilidad con la sociedad moderna en la que ya no encaja, el Primer Magistrado se dedica a sentir y a explorar en donde nunca lo había hecho en sí mismo.

Cree, no obstante, que puede remediar la situación; piensa que el país puede llegar a ser primer mundo y estar a la altura de Estados Unidos, aunque de nuevo sus ideas son falsas, como reflexiona Domingo Tamariz, el dictador es sagaz, pero inculto; anhela transformar a su país cuando el primer obstáculo que lo impide es él mismo, junto con su ignorancia en cuanto a los nuevos proyectos e ideales que surgen.

El Primer Magistrado termina sus días solo, con la única compañía de la Mayoralía, persona desinteresada, sumisa y servicial: la persona perfecta para atender las últimas necesidades del que fuera dictador. Elmira se convierte en un personaje simbólico, en la medida en que es la única tierra que posee, al final.

III

¿Es la democracia un lujo solamente posible para los países ricos?

Galeano

Por evidentes razones de tiempo y espacio, en el texto *El descubrimiento de América que todavía no fue*, ninguno de los puntos que toca Eduardo Galeano care-

cen de importancia; no obstante, por lo que respecta al capítulo. “La dictadura y después: las heridas secretas”, conviene destacar tres aspectos que se conjugan para plantear la situación que vive Latinoamérica, a través del ejemplo de Uruguay. Por un lado, se pone de manifiesto la situación fatal y decadente del ser humano, provocadas por los sistemas dictatoriales. También se destacan las heridas que dejaron dichos sistemas y que aún prevalecen como una especie de herencia maldita. Por otro lado, el autor señala el compromiso que cada individuo y, en especial que cada joven latino, debe comenzar a vivir.

Eduardo Galeano es un ensayista que logra un balance entre la forma literaria y la sustancia explosiva, esto es, el contenido. Los capítulos “Siendo” y “Apuntes para un auto-retrato”, por citar algunos, son ejemplos claros de textos brillantes en los que se combinan la conciencia crítica del autor, así como su capacidad expresiva y artística. Con un lenguaje ameno, singular e interesante, critica diversos momentos históricos que ha padecido América Latina. Por ello, dentro del marco de la crítica de la investigación debe insertarse *El descubrimiento de América que todavía no fue*; de hecho, no debe quedar marginada e inoperante. Por el contrario, hay que sacarle el mayor provecho posible. Al ofrecer a los demás su obra, el autor ofrece lo más personal, lo más propio e íntimo de su existencia: inquietudes, ensueños, problemas y posibles soluciones, ignorancias y descubrimientos.

En virtud de que el arte trata de descifrar, explorar, explicar los sufrimientos, las incertidumbres y los miedos –ya que todo esto no puede hacerse sólo con la razón- su poder se traduce como una forma

de percepción de conocimiento, de innovación frente al conformismo: “Mala noticia para los ingenieros del horror: la máquina de la muerte produce vida” (p. 99), escribe acertadamente Galeano:

La energía creadora del pueblo nunca está muerta, aunque parezca, a veces, dormida; y no figura en los títulos de la propiedad de los dueños del país y la cultura oficial, que elogia la muerte y rinde homenaje al miedo. A la sombra de la selva el hombre persigue símbolos de identidad, signos de vida (p. 104).

Esta cita, además de llamar la atención, logra fomentar la actitud crítica frente a la historia latinoamericana. Nos aproxima a la contemplación de diversos fenómenos, nos da libertad para que a partir de allí, revisemos nuestra propia existencia. Conviene destacar que muchas de las acervaciones de Galeano o son cuestionables o ya no son actuales; no obstante, esta obra es un conjunto de ensayos que no pretenden decir la última palabra, ya que el autor discurre, comenta y ensaya a partir del bajaje de conocimientos, pero también de su particular punto de vista, despliega sus reflexiones y platea juicios y comentarios que bien valen la pena ser atendidos.

IV

Evidentemente, Galeano y Carpentier han sido participes en la creación de la conciencia histórica y crítica no sólo de Uruguay y Cuba, sino de toda América Latina. Galeano denuncia el dolor bajo el yugo de las dictaduras mientras que Carpentier desnuda la figura del dictador para plantear el rumbo hacia nuevas esperanzas, aunque éstas sean cada vez más utópicas.

La inquietud de Galeano por escribir para comunicar se justifica en la medida que argumenta con verdadera maestría su inclinación; es bien sabido que sus propuestas no dejan de ser radicales, y de alguna manera polemizan con algunos de los valores literarios, como son lo bello, el sentimiento de placer o la literatura como una posibilidad de goce estético. (ver Sánchez Vázquez: 169). Sin embargo, esto sólo demuestra la amplia gama de perspectivas que ofrece la literatura. Carlos Marx en su estudio “Los sentidos estéticos” asegura que un hombre angustiado o vagando en la penuria no tiene sentido para detectar la belleza; el tratante en minerales fácilmente vería en una obra de arte los valores mercantilistas, aunque probablemente no se percate de la belleza ni de la naturaleza peculiar de los minerales en que trafica. De igual manera, es difícil que un literato escriba acerca de lo que no se encuentra en su experiencia contextual. Jorge Luis Borges, por ejemplo, a pesar de ser latinoamericano, escribió literatura más acorde con la sociedad culta que con el común de los latinos. Pero Galeano decidió comprometerse con el continente que lo albergó, acto que agradecemos infinitamente no pocos latinoamericanos.

El recurso del método y *El descubrimiento de América que todavía no fue*, son textos que cautivan al lector, de la primera a la última página. Pocos escritores logran el encantamiento en la relación texto-lector, Alejo Carpentier y Eduardo Galeano son dos de ellos.

Para finalizar, Galeano asegura que después de la conquista, las dictaduras y gobiernos con los mismos sistemas de desigualdad, todo en América Latina quedó como un cementerio de elefantes. Nadie ha

hecho lo suficiente para impulsar nuevamente la vida plena de los seres humanos, Galeano pregunta por los jóvenes. A ellos confronta. Golpea con la denuncia, asegura que la herencia de los jóvenes consiste en la inconsciencia que pueden ir evitando, a partir de que se tomen las riendas de la historia personal y evitar que la vorági-

ne condicionadora arrastre con la dignidad. El sistema neoliberal, la globalización o el consumismo tienen el control de la economía, pero no tienen el del espíritu, la razón y los sentimientos de una persona, mientras ésta se resista, a través de la autoestima y la plena conciencia de sus actos.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

1. CARPENTIER, Alejo. El recurso del Método. 27 ed. México: Siglo XXI, 1985.
2. FROMM, Erich. El miedo a la libertad. Barcelona: Paidós, 1992.
3. GALEANO, Eduardo. El descubrimiento de América que todavía no fue. Barcelona: Laia.
4. MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Alexis. Lo barroco y lo real maravilloso en la obra de Alejo Carpentier. México: Siglo XXI, 1982.
5. RAMA, Ángel. Los dictadores latinoamericanos. México: FCE, 1976.
6. SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Textos de estética y teoría del arte. México: UNAM, 1978.
7. TAMARIZ, Domingo. "La fiesta de los dictadores". En: Quehacer. Deseo, mayo-junio. Lima, 2000.
8. <http://spin.com.mx/hvelarde/uruguay/eduardo.galeano7biografia.htm>
9. <file://a:alejo-es.html>



LITERATURA Y PENSAMIENTO. J. L. BORGES CRÍTICO

HERMINIO NÚÑEZ VILLAVICENCIO

Docente e investigador en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México desde 1976, en el área de teoría literaria. Licenciado en Lenguas y literaturas modernas, en la Universidad "La Sapienza" de Roma, Italia. Especialidad en Informática y humanidades, en la misma Universidad "La Sapienza". Maestría en Estudios Literarios, en la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctorado en Literaturas Occidentales, en la Universidad Complutense de Madrid.

I

En sus libros **Discusión y Otras inquisiciones** Borges nos muestra la vitalidad de la crítica que no se limita a una labor ancilar y que no es considerada como un simple a posteriori de la creación. En estos libros establece disidencias, fomenta la confrontación y el diálogo y se arriesga a abrir otros caminos posibles porque no acepta el cómodo, partidario y repetido uso de ciertas modalidades consagradas de escritura. Su continua actitud inquisitiva se explica, en parte y con relativa facilidad por su experiencia vivida en otras sociedades y culturas que le impidieron enaltecer a una de ellas sobre las otras, aunque se tratara de su cultura originaria. Cuando Argentina se vio urgida en definir una supuesta identidad nacional e intentó hacer del **Martín Fierro** y de la sociedad patriarcal del siglo XIX el proto-

tipo de la esencia nacional, Borges se opuso a este proyecto y objetó la caracterización épica de la obra; abrió nuevas interpretaciones de ella y deslizó sutilmente la insinuación de que los géneros literarios no están exentos de filtraciones ideológicas. También sabemos que Borges se decía argentino, pero en **Funes el memorioso** considera esta distinción como lamentable y no le atribuye mérito alguno: "El parecer de un mero aficionado argentino vale muy poco", dice en otra parte¹.

En sus escritos encontramos de manera recurrente e incitante cierto asomo de desarraigo y desapego, disposición que busca resaltar su visión discrepante o, por lo menos, complementaria de algo que se pretende concluido y definitivo. En el mundo de las letras usualmente se conviene en que el escritor, en general, escribe desde un espacio, y al hacerlo, escribe al mismo tiem-

1. BORGES, J. L. Undr, en *Prosa completa*, vol. 2. Barcelona: Bruguera, 1980. p. 505.

po ese lugar; en la escritura a la que estamos más acostumbrados se trata de algo que –como el onphalos joyciano– está más bien dentro del sujeto, es el lugar que para el escritor se ha vuelto paradigma del mundo y por eso mismo impregna, voluntaria o involuntariamente, con su sabor peculiar lo escrito. Ese lugar se escribe, por decirlo así, a través del escritor, modelando su lenguaje, sus imágenes, sus conceptos. Ese lugar tiene que ver con los sitios reales en los que, por razones complejas, lo empírico constituye los modelos decisivos de lo imaginario. Pero ese “empírico” es en Borges algo cuestionable y poco definido; sus escritos no nos delatan un lugar, por el contrario, acrecientan nuestra curiosidad y tanto sus ficciones como el resto de sus obras no permiten que el lector quede atónito en la contemplación de algo definido. En Borges toda construcción literaria es acentuada como subjetiva por realista que ésta sea, ello sucede, tal vez, como reacción a la tendencia dominante de contraponerla a la realidad objetiva. La lectura de su obra nos mueve a pensar que el común rechazo de todo elemento ficticio en cualquier proposición no necesariamente consolida nuestros conocimientos y constituye un criterio de verdad, puesto que el concepto mismo de verdad es incierto e inestable, al igual que las distinciones y las clasificaciones a las que somos tan propensos no obstante que, en la práctica, todo intento de clasificación y de definición nos resulte limitado, porque lo que logramos no es más que un pequeño avance en el esfuerzo de poner orden en el mundo; no es más que el intento paradójico de etiquetar y de encasillar lo que se puede dar de menos tangible y organizable como la escritura del deseo, de la imaginación y de lo no racionalizable. Sin embargo, uno de los ejercicios preferidos de la crítica tradicional no deja de ser la definición de lo inde-

finible, casi siempre formulada negativamente con relación a un concepto universalmente aceptado de realidad y de normalidad.

Permítaseme aquí una digresión sobre lo que parece ser un punto central en la concepción borgesiana de la narración. A lo largo de su producción este autor busca contradecir sistemáticamente todo intento de no-ficción, cuya especificidad se basaría en la exclusión de todo rastro ficticio. En su concepción de narración hay un rechazo abierto de la visión acabada y clara del acontecimiento, de la causalidad natural y de la plena inteligibilidad histórica que caracteriza al realismo; aun en los casos en los que la intención de veracidad parece clara y los hechos son narrados con rigurosa exactitud, estos, en sus escritos, no dejan de ser narrados por alguien quien, cuando no se trata de narración testimonial, se apoya en lo que otros han dicho y, con ello, se desdibuja la objetividad pretendida, ya sea por la propensión de las fuentes a lo imaginario, sea por la heterogeneidad de los criterios interpretativos o sea también por las turbulencias de sentido propias de toda construcción verbal.

No podemos soslayar que en la dicotomía a la que está acostumbrada nuestra época, en la que se atribuye la verdad al campo de la realidad objetiva y, en contrapartida, se da a la ficción la dudosa calificación de lo subjetivo, en ella persiste el problema central de la indeterminación que hallamos no sólo en la ficción relegada al terreno de lo inútil y caprichoso, sino también en la supuesta verdad objetiva y en los géneros que pretenden representarla. Por esta razón es admisible la versión de que Borges escribió ficciones para sugerir, entre otras cosas, que estas son también un medio para tratar la complejidad de lo “real”, optó por la ficción justamente para

poner en evidencia el carácter complejo de la experiencia humana, complejidad que si es limitada a lo verificable, ello implica su reducción abusiva y su empobrecimiento. Al dar un salto hacia lo inverificable, la ficción multiplica al infinito las posibilidades de su tratamiento.

II

En las primeras palabras del prólogo a la clásica **Antología de relatos fantásticos**, J. L. Borges y Adolfo Bioy Casares señalan que “viejas como el miedo, las ficciones fantásticas son anteriores a las letras”². Con esta frase y las que le siguen, los dos autores ponen en relieve la importancia de la fantasía e insinúan que el estatus de las mismas obras llamadas realistas no es otro que la ficción, porque se trata de la construcción de mundos tanto más fantásticos cuanto más miméticamente perfectos, no es sino la invención de caracteres que nunca han existido, no es más que la ideación de historias imaginarias, aunque éstas sean originadas por la experiencia. Algo no muy distante dice Borges con relación a lo que comunmente aceptamos como la realidad: en **La penúltima versión de la realidad** dice que “Frente a la incalculable y enigmática realidad, no creo que la mera simetría de dos de sus clasificaciones humanas baste para dilucidarla y sea otra cosa que un vacío halago aritmético”³. Esto lo dice Borges con relación a un libro que pretendía explicar y clasificar la vida. Al tono acertivo del libro, Borges opone su actitud dubitativa que lo lleva a declarar lo siguiente:

Creo que una observación elemental, aquí es permisible; la de lo sospechoso de una

sabiduría que se funda, no sobre un pensamiento, sino sobre una mera comodidad clasificatoria, como lo son las tres dimensiones convencionales. Escribo convencionales, porque –separadamente– ninguna de las dimensiones existe: siempre se dan volúmenes, nunca superficies, líneas ni puntos⁴.

En el autor que nos ocupa la actitud crítica es persistente, siempre está abierto a otras posibilidades que, a su vez, generen nuevos interrogantes. Su actitud es de continua incursión en ámbitos que se presumen conocidos y dominados por el entendimiento y por el estudio de las autoridades en la materia. Algunos títulos de sus ensayos críticos son, en este sentido, de sobra elocuentes y lo que en ellos se alcanza no es una solución sino algo que puede ser discutido y rebatido. La crítica de Borges no da a sus propuestas patente de verdad absoluta y las ofrece como medio para renovar nuestro ejercicio de lectores, invitándonos a traspasar los simples límites asignados a la obra en cuestión. Borges rehuye la función del maestro que nos facilita el acceso a la obra, no acepta la labor de quien nos hace fácil el diálogo con ella y parece más bien solazarse abandonándonos para que sigamos solos nuestra relación con el texto, rehúsa la crítica sabia que nos es cómoda porque nos dice todo. Borges no nos induce al arrobamiento de la construcción teórica ni nos introduce en los campos de la abstrusa y erudita terminología, nos mueve a la búsqueda de una nueva visión, pero no para consagrarla sino para interrogarla de nuevo.

En Borges todo pasa por su tamiz, en su proceder no hay supuestos intocables,

2. BORGES, J. L. Adolfo Bioy Casares, *Antología de relatos fantásticos*. México: Hermes, 1987. p. 5.

3. BORGES, J. L. *La penúltima versión de la realidad*, en *Prosa completa*, vol. I. Op. cit. p. 130.

4. *Ibid.* p. 129.

así puedan ser estas resoluciones de las cumbres más excelsas: si en la Biblia “Dios dicta, palabra por palabra, lo que se propone decir, esa premisa hace de la escritura un texto absoluto”, dice Borges, pero ante ella se pregunta “¿Cómo no interrogarla hasta lo absurdo, hasta lo prolijo numérico, según hizo la cábala?”⁵.

Ante las figuras destacadas del pensamiento humano que han trazado derroteros de vigencia más o menos prolongada, Borges es más inquisitivo y hasta cáustico, en las líneas finales de **La penúltima versión de la realidad**, título que por cierto es indicativo, Borges cuestiona la visión común y considerada natural del espacio, ante esa concepción discurre de la siguiente manera:

Vuelvo a la consideración metafísica. El espacio es un incidente en el tiempo y no una forma universal de intuición, como propuso Kant. Hay enteras provincias del ser que no lo requieren; las de la olfacción y audición⁶.

En seguida recuerda al lector lo ya dicho por Spencer a este propósito:

Quien pensare que el olor y el sonido tienen por forma de intuición el espacio, fácilmente se convencerá de su error con sólo buscar el costado izquierdo o derecho de un sonido o con tratar de imaginarse un olor al revés⁷.

Entonces Borges reformula su recurrente opinión de que es difícil decir algo nuevo, porque casi todo ha sido ya dicho; señala que con relación al espacio “Scho-

penhauer, con extravagancia menor y mayor pasión había declarado ya esa verdad”⁸. Sin embargo, a lo ya dicho Borges no resiste en agregar su granito de arena, como queriendo indicar con ello que lo ya dicho no es que se repita de manera inobjetable y definitiva, por el contrario, se dice de nuevo pero con algún agregado o modificación que lo mantiene válido. A lo dicho por Spencer y Schopenhauer, Borges añade lo suyo:

Quiero complementar esas dos imaginaciones ilustres con una mía, que es derivación y facilitación de ellas. Imaginémonos que el entero género humano sólo se abasteciera de realidades mediante la audición y el olfato. Imaginémonos anuladas así las percepciones oculares, táctiles y gustativas y el espacio que estas definen. Imaginémonos también –crecimiento lógico– una más afinada percepción de lo que registran los sentidos restantes. La humanidad –tan afantasmada a nuestro parecer por esta catástrofe– seguiría urdiendo su historia. La humanidad se olvidaría de que hubo espacio. La vida, dentro de su no gravosa ceguera y su incorporeidad, sería tan apasionada y precisa como la nuestra⁹.

A partir de 1954, a causa de la progresiva pérdida de sus facultades visivas, Borges se vio obligado a leer a través de otra persona; en estas circunstancias tal vez descubrió con mayor claridad que en la experiencia de la lectura a través de otro, la mente trabaja de modo diferente y puede llegar a pensar que el tiempo fluye de otra manera, cerrados los ojos a la insidia de lo obvio –como diría él– la mirada se

5. BORGES, J. L. Una vindicación de la cábala, en Prosa completa. Op. cit. p. 146.

6. BORGES, J. L. La penúltima versión de la realidad. Op. cit. p. 132.

7. Ibidem.

8. Ibidem.

9. Ibid. p. 133.

abre a otro tiempo, a otro espacio también. En esas nuevas circunstancias Borges parece mirar con ojos de quien, ante todo, persigue el sentido como destino, mira con ojos de quien no teme aventurarse por la región de las sombras donde todo encuentro supone una iluminación.

Borges advierte reiteradamente que el ejercicio de la crítica se nutre de conocimiento y de ideas, pero también indica que ambiciona algo más al superar la letra como valor incuestionable y al considerar como poco beneficiosa toda explicación que es propuesta como definitiva.

Desde sus primeros escritos de crítica, Borges acentúa una postura que todo lo cuestiona, y en esa disposición deconstruye lo que alguien ha llamado la “cultura de cátedra”. Algunos títulos de sus trabajos son reveladores de este propósito, como **la penúltima versión de la realidad** (1928) y **La postulación de la realidad** (1931). En este último escrito, con su admirado laconismo y con la belleza de sus frases, desarrolladas por una inteligencia imaginativa y una imaginación razonada, es desde su inicio una buena muestra de su actitud crítica, en la que considera la realidad como postulación:

Hume notó para siempre que los argumentos de Berkeley no admiten la menor réplica y no producen la menor convicción; yo desearía, para eliminar las de Croce, una sentencia no menos educada y mortal. La de Hume no me sirve, porque la diáfana doctrina de Croce tiene la facultad de persuadir, aunque ésta sea la única. Su defecto es ser inmanejable; sirve para cortar una discusión, no para resolverla¹⁰.

Borges, como algunos de sus colegas latinoamericanos –sobre todo Alfonso Reyes– parece movido por el deseo de invalidar con razones humanas la momentánea fe que exige de nosotros el arte, nos despierta también de la cómoda y seductora tendencia a depositar nuestra confianza en paradigmas que figuran como decisivos y que han favorecido el mito de la teoría y de la científicidad, que han fomentado la reverencia a los dogmas académicos y la aceptación de lenguajes presuntamente irrefutables y superiores que nos hacen delegar nuestra responsabilidad en ellos; la crítica de Borges, a la vez que los redimensiona, evita ofrecernos alternativas acabadas y más bien nos presenta medios para renovar nuestro ejercicio de lectores, porque leer es una experiencia que –como narrar– saca al individuo de sí para que acabe encontrándose consigo mismo: leer es crear, es vivir. El lector de verdad crítico contradice su objetivo si tiene como propósito el regreso a las fuentes, el respeto a la tradición o la meticulosa observancia de un método. Tanto en la escritura como en la lectura el sujeto consigue descubrir un secreto o una verdad a medias sobre sí mismo, se entrega a sus propios sueños, para sacar fruto de ellos al compartir con los otros esa existencia “otra” en el mundo nebuloso y de ensueño en el cual se ha atrevido a ingresar. La lectura que Borges nos sugiere es para practicarse sin pedir seguridades, es una lectura atenta a sus sugerencias, porque un libro es más que una estructura verbal; es el diálogo que entabla con su lector.

Toluca, noviembre de 2001

10. BORGES, J. L. La postulación de la realidad, en Prosa completa, vol. 1. Op. cit. p. 153.



DISCURSO DE ORDEN

EL DOBLE DERRUMBE DE LA MODERNIDAD*

-Un enfoque ético-

RENÉ BÁEZ - ECUADOR

Esta noche solemne para quienes hemos hecho armas en la teoría y en la práctica de la Economía desde la querida capital ecuatoriana, considero que constituye un marco apropiado para que, abriendo un paréntesis en nuestras actividades habituales, reflexionemos desde una perspectiva más amplia sobre el signo de los tiempos que vivimos como medio para identificar objetivamente los alcances, las desviaciones y los límites de la disciplina que cultivamos.

A los fines de alimentar ese propósito, he creído del caso exponer sumariamente algunos puntos de vista sobre los avatares de la Modernidad, en la cual estamos inmersos como integrantes de la comunidad internacional, nacional y local; puntos de vista propios y de cosechas ajenas que aspiraría contribuyan a percibir más ponderadamente

la realidad, en la perspectiva de “vivir con la verdad”, conforme recomienda la sabiduría de la gente anónima del pueblo. Huelga señalar que los juicios que expondré esta noche efemérica no pretenden abrir polémica alguna y menos aún herir susceptibilidades personales, aunque sí está en mi propósito suscitar ese “hondo interés desinteresado” al que se refiriera un científico latinoamericano para aludir al estado de ánimo que debe prevalecer cuando se habla del hombre y su destino.

Comenzaré mi tarea aludiendo a un juicio que, al menos para los ecuatorianos, se ha constituido en la verdad más contundente, dolorosa e incontrastable, la verdad de que en este tornasiglo vivimos una crisis aguda y multifacética que amenaza incluso con la disolución político-administrativa de nuestro país.

* Discurso de orden pronunciado en la sesión solemne del Colegio de Economistas de Quito el día 23 de noviembre del 2000. El acto tuvo lugar en el Auditorio “Germánico Salgado Peñaherrera” del CEQ.

¿Cómo pudimos llegar a este lamentable estado que, desde mi percepción y *mutatis mutandi*, planea sobre el mundo entero?

Para orientar mis reflexiones sobre tan trascendental cuestión he creído del caso guiarme por la siguiente hipótesis: *El drama contemporáneo de la humanidad tiene sus raíces en el predominio del orden económico (más precisamente, economicista) sobre el político y el moral.*

Enfoque ciertamente antiquísimo, conforme se deriva de la siguiente reflexión de Confucio:

Si un príncipe sólo piensa en enriquecer su reino, los ministros también sólo pensarán en acumular bienes para sus familias, los funcionarios y los hombres del pueblo tampoco buscarán otra cosa que su propio enriquecimiento. Entonces, surgirán discordias entre los superiores e inferiores para obtener la máxima cantidad de riquezas, con lo que se tambalearán los cimientos del reino.

Este texto escrito hace más de dos mil años describe -a mi juicio- con impresionante precisión la patología esencial de la actualidad.

En sustancia, el maestro oriental lo que expresa es que el ansia de dinero constituye la raíz más poderosa de la concupiscencia humana, concupiscencia que fatalmente desemboca en la liquidación de cualquier orden político, moral e institucional.

En Occidente, la misma idea aparecerá en la cultura judeo-cristiana representada en la figura de Leviatán, el monstruo apocalíptico que terminó por hundir a Babilonia.

La identificación de las semillas del mal en el culto del dinero es recurrente en las diversas civilizaciones “premodernas”, lo cual permite inferir -repito- que la decadencia de los pueblos puede asociarse al predominio del orden crematístico sobre el político y el moral.

¿Cómo ocurre esto en los Tiempos Modernos que vivimos, los tiempos que surgen del Renacimiento europeo catapultados por el dinero y la ciencia positiva o tecnociencia, los dos ejes de la razón instrumental?

La respuesta es que ocurre precisamente por la fuerza de esos instrumentos.

A continuación desglosaré los motivos.

Roger Garaudy explica que la supremacía del dinero obedece al desarrollo del mercado, proceso que justamente está en la base del Renacimiento y la Modernidad. Hasta la época previa -dice- “los fines últimos de la vida se definían (en Occidente) al margen del mercado: venían establecidos por las jerarquías sociales, las morales implícitas o explícitas, las religiones cuyo origen y fundamento es ajeno al mercado. El mercado sólo llega a convertirse en una religión cuando se erige en regulador único de las relaciones sociales, personales o nacionales, fuente única de la jerarquía y el poder”.

Dos hombres de comienzos de la Modernidad darán precisa cuenta de la apoteosis del mercado y el dinero. Cristóbal Colón cuando, en su diario de navegación, pudo escribir: “Gran cosa es el oro, sirve hasta para enviar las almas al Paraíso”, y el genial Shakespeare con su exclamación: “ ¡Oh dinero!, tú que todo lo puedes”.

Por su lado, la ciencia positiva, el otro componente amoral de las sociedades modernas, ha tenido –como sabemos– un ascenso espectacular y deslumbrante. Baste señalar que el siglo XX ha sido testigo de los viajes espaciales y de la comunicación en tiempo real para constatar que la razón tecnológica ha superado la fantasía, aunque también resulta indiscutible que ha dado lugar a otro culto profano del cual virtualmente todos participamos: la tecnolatría.

¿A dónde nos han conducido estos cultos modernos del mercado, el dinero y la tecnología?

Respuesta: a una crisis civilizatoria, al filo del abismo.

Visión de las cosas que, obviamente, ustedes podrían no compartir, pero que, a mi juicio, tiene abrumadores sustentos.

¿A qué aludo? A los inquietantes impactos de la hegemonía del dinero y la tecnología en el hombre contemporáneo.

Me explico con las palabras de Ernesto Sábato, quien en su libro *Hombres y engranajes* (1951) elaboró la siguiente síntesis de la Modernidad:

Contrariamente a la creencia comunista –escribió el autor de *El Túnel*– la crisis contemporánea no es sólo la crisis del sistema capitalista: es el fin de toda esa concepción de la vida y del hombre que surgió en Occidente con el Renacimiento. De tal modo que es imposible entender este derrumbe si no se examina la esencia de esa civilización renacentista.

El Renacimiento se produjo mediante tres paradojas:

1^a. Fue un movimiento individualista que terminó en la masificación.

2^a. Fue un movimiento naturalista que terminó en la máquina.

3^a. Fue un movimiento humanista que terminó en la deshumanización.

Que no son sino aspectos de una sola y gigantesca paradoja: la *deshumanización de la humanidad*.

¿Cómo entender en los días que corren la patética paradoja sabatiana de la *deshumanización del hombre*, del vanidoso hombre engendrado por la Modernidad y cuya debacle fuera vislumbrada desde el siglo XIX por genios atormentados como Dostoyevski y Nietzsche?

Una exploración de las amorales relaciones entre los hombres y de las de éstos con la naturaleza fraguadas por la Modernidad nos alumbrará en ese propósito.

Comencemos por analizar las relaciones hombre-naturaleza.

A lo largo de miles de años –señalan los estudiosos– la humanidad logró mantener un vínculo de equilibrio con la naturaleza que posibilitó un avance demográfico cuantitativo y cualitativo. Esa relación de equilibrio se rompe con la hegemonía de la ciencia positiva y la consolidación de la sociedad industrial. La ruptura ha sido tan violenta que únicamente en los últimos 25 años –un instante en tiempo cósmico– la humanidad ha agotado la cuarta parte de los recursos físicos del planeta. La ruptura de la unidad dialéctica entre el hombre y la naturaleza provocada por el reinado del dinero y la tecnología está, sin duda, en la raíz del cataclismo ecológico.

La raíz del desastre ecológico obedecería a que el *homo economicus* y el *homo*

consumens, esos aberrantes ideales de la sociedad burguesa, hicieron que el hombre concreto dejará de considerarse parte de la naturaleza, y en lugar de apoyarla, con la tecnología en ristre terminara por declararle la guerra. Una guerra en la cual está resultando victorioso. Así de absurda es la cuestión.

Iván Illich ha descrito la tragedia de modo alucinante y triste. Oigámosle:

Desde el sufrimiento de los pacientes con cáncer y la ignorancia de los pobres-dice Illich- hasta el hacinamiento urbano, la escasez de vivienda y la contaminación del aire son productos de las instituciones de la sociedad industrial diseñadas originalmente para proteger al hombre de la calle del medio ambiente, mejorar sus circunstancias materiales y reforzar su libertad. Al violar los límites establecidos para el hombre por la naturaleza y la historia, la sociedad industrial engendró incapacidad y sufrimiento en aras de eliminar la incapacidad y el sufrimiento.

Esta violación de los límites de la relación hombre-naturaleza supone una transgresión de la ética global y cosmológica, transgresión por la cual el colectivo de la humanidad contemporánea ha comenzado a pagar un altísimo precio.

¿Por qué?

Común a todas la éticas preindustriales –nos explica el propio Illich- era la idea de que los límites de la acción humana estaban estrechamente circunscritos. La tecnología constituía un tributo medido a la necesidad, y no el implemento para facilitar la acción elegida por la humanidad. En épocas más recientes, a través de nuestro desmedido intento por transformar la con-

dición humana con la industrialización, nuestra cultura íntegra ha caído presa de la envidia de los dioses. Somos rehenes de un estilo de vida que nos predestina a la destrucción.

El racionalista y mitológico Icaro habría vuelto a fracasar en su desaforado sueño de conquistar el Sol y al comenzar este nuevo siglo, con sus alas recalentadas, se precipita nuevamente sobre las peñas del mar.

La “avaricia radical” (*pleonaxia*) y la “insolencia sin medida” (*hubris*) han venido pautando este proceso que se está llevando a la naturaleza y, de la mano, al hombre.

Veamos ahora, aunque sea lacónicamente, el derrumbe de las relaciones entre los hombres derivado asimismo de la victoria renacentista de la razón instrumental sobre las concepciones previas de la Política y la Economía mediante la mutilación de su sustrato ético primigenio.

¿A qué me refiero concretamente?

Si nos enmarcamos en Occidente, y más allá de las exacciones de la nobleza y el clero feudales, no se puede menos que reconocer que el cristianismo sostuvo discursivamente y en la prueba de la práctica en muchos casos (Bartolomé de las Casas, por ejemplo) la unidad de la Ética con la Política, lo cual significaba que la actividad política –siempre según el cristianismo- tenía que legitimarse por su condición de servicio moral a los hombres y a los pueblos.

Esta fusión entre Ética y Política comenzará a diluirse por el creciente predominio de la razón individualista de la burguesía y los aportes de ideólogos del

empirismo como Locke y Hume, que encontraron inadmisibles la aplicación de nociones morales en los asuntos del Estado, reenfoque de la política que creó la premisa para una lógica del poder por el poder, vale decir, para la concupiscencia del poder, fundada en el economicismo, en la materialidad del poder. (Si sabremos los ecuatorianos que acabamos de asistir a la disputa del poder entre dos mafias financieras).

La ruptura entre la Ética y la Economía, comprendida la Economía como el saber holístico y moral de la tradición grecolatina, constituye, asimismo, un terrible e inequívoco trofeo de la Modernidad.

Escuchémosle a este respecto a Aleksander Solzhenitsin, el famoso disidente de la ex Unión Soviética (donde también, con rituales distintos, se rindió culto a los mismos dioses de la Modernidad).

El siglo XVIII -dice Solzhenitsin- nos dejó el precepto de Jeremy Bentham: moralidad es aquello que brinda placer al mayor número de personas; el hombre jamás podrá desear otra cosa que no sea aquello que favorece la conservación de su propia existencia.

Este postulado de Bentham -como sabemos- se convertirá en la piedra miliar de la teoría económica de la Modernidad, particularmente de las construcciones liberales clásica y neoclásica (aunque también del socialismo marxista bajo la dogmática estaliniana) que han terminado por edificar un fundamentalismo con una sola ley: la Ley del Mercado.

Valga la siguiente acotación al margen. Visionariamente, Bolívar, el padre de nues-

tras patrias, habría previsto el peligro que implicaba para Hispanoamérica el enfoque amoral de las cuestiones económicas, al punto que como nos recuerda José Consuegra en su libro *Las ideas económicas de Simón Bolívar*, llegó a excluir por decreto los textos de Bentham de las universidades de la Gran Colombia. Igual prohibición a la que dispusiera la Iglesia Católica. Medidas sin duda radicales, aunque idénticas a la de signo contrario que impusiera el presidente Santander, por la cual establecía como obras únicas para el estudio del derecho civil y penal a las del citado filósofo utilitarista.

¿A dónde nos ha conducido la victoria orgiástica del amoral discurso económico moderno?

Me pregunto y pregunto a ustedes, ¿no es una moral darwiniana o, para ser más preciso, una antimoral la que viene imponiendo la globalización liberal?

Dejemos que respondan los hechos globales.

La economía mundial contemporánea está controlada en un 25 por ciento por unas 200 empresas transnacionales que emplean el 0.75 por ciento de la fuerza laboral. Esta concentración de la propiedad determina una desigualitaria distribución de los ingresos. Conforme a estadísticas de las Naciones Unidas, unas 358 personas naturales -repito 358- plácidamente instaladas en el "planeta financiero", detentan ingresos equivalentes a los de los 2.600 millones de habitantes menos favorecidos, es decir, el 40 por ciento de la población mundial.

Estas son las consecuencias de la "economía-casino" que ha terminado por galvanizar sobre nuestras cabezas la ciencia

positiva, la economía positiva, el liberalismo económico, la lógica del mercado.

¿Qué podremos decir los ecuatorianos que en virtud de esa lógica implacable perdimos nuestra moneda y venimos “exportando” a cientos de miles de nuestros compatriotas para equilibrar el intercambio?

¿Cómo se pudo llegar a estos extremos de injusticia y de moral darwiniana?

Respuesta: la humanidad perdió su brújula moral.

La Modernidad, el Progreso y el Crecimiento –no olvidemos las mayúsculas– han avanzado ciertamente en los últimos tres siglos. Mas, sin duda, ha sido un avance con más naufragos que sobrevivientes, con el agravante de que en ese viaje se ha venido desdibujando el alma humana. El hombre de la Modernidad vive un cataclismo interno, una guerra civil interna ha dicho el dirigente zapatista Marcos.

¿Cómo pudimos llegar a esta encrucijada?

En concomitancia a lo que he sustentado en esta misma noche, tengo que decir con amargura que gran parte de la responsabilidad recae sobre las desviaciones de la Economía moderna que predomina en las metrópolis y en la periferia.

Una visión extraña para entender problemas extraños y defender intereses extraños o individualistas y fraccionalistas internos se ha erigido en América Latina y el Ecuador en la Ciencia Económica. De este modo, hemos ignorado de partida que la verdadera Economía tiene que ser una disciplina totalizante y ética, como lo entendió la sabiduría griega antes de Cristo y como la siguen entendiendo nuestras co-

munidades indígenas peyorativamente identificadas como “primitivas”.

La mutilación del carácter holístico y ético de la Economía, además del histórico, está en la raíz de las múltiples servidumbres que se han acumulado para nuestros países –la astronómica e impagable deuda externa es una de ellas–, derivando en lo que Celso Furtado ha denominado certeramente como el “ilusionismo de la Economía”, en referencia a nuestra vocación por problemas secundarios cuando no falsos.

Tiempos ciertamente difíciles particularmente para sociedades como la ecuatoriana que nace al nuevo siglo y milenio, no con los fulgores con que la propia Modernidad aún exultante inaugurara el siglo XX, sino soportando en carne viva los rigores de un pasado colonial y un presente neocolonial. Y para colmo, involucrándose en una guerra ajena y sin salida.

¿Qué hacer? ¿Puede haber lugar al optimismo desde estas realidades tan desoladoras?

La respuesta tiene que ser afirmativa, a menos que aceptemos que la especie humana está predestinada a continuar en este curso de evolución regresiva y letal, o que nuestro pueblo ha naufragado definitivamente en las aguas de las modernas servidumbres externas y domésticas.

En *Diálogos Imaginarios*, un pequeño libro de mi autoría que lo editó en 1994 el CEQ, aparecen dos pasajes que me parece oportuno repetirlos como cierre a esta extendida intervención.

El primero alude a una reflexión económica del antropólogo hindú Ashis Nandy quien explica:

A diferencia de la miseria, la frugalidad es perfectamente tolerable...

La *swadeshi* (de Gandhi) no es un sistema como el capitalismo; es un estado mental, una fuerza interior. Nos induce a controlar nuestros deseos y a restringirlos a aquello que es accesible a nuestro entorno inmediato. Los hombres han vivido así durante miles de años sin ser necesariamente más desgraciados de lo que son hoy. El adepto de la *swadeshi* se dirige prioritariamente al que vive en su propia comunidad, y no a un productor lejano, aunque el producto local sea de menor calidad, o más caro.

El segundo pasaje corresponde a un legado de León Tolstoi, el novelista de la

guerra y la paz, quien dejó escrito: “El problema económico y social que aparece insoluble es como en la fábula de la caja de Krylov. El cofre se abre fácilmente. No se abrirá hasta que se haga lo más sencillo: abrirlo”.

Los pensamientos de Nandy, Gandhi y Tolstoi me parecen poderosísimas armas para la resistencia a una modernización mal concebida y peor instrumentada. Y específicamente para nosotros, cultores de la ciencia lúgubre en un país en gravísimo trance de desintegración en nombre de los señuelos del Progreso y el Crecimiento, en un candente desafío para reinsertar la ética a nuestro discurso teórico, profesional y humano.

Gracias



IMPACTO DE LAS CRISIS SOBRE EL MERCADO LABORAL EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Ec. ROBERTO POSSO O.

Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador
rposso@puceui.puce.edu.ec

“Si entendemos por crisis el punto de inflexión de un proceso americano que puede conducir a su renovación o a su colapso, podremos comprender por qué ha habido tantas crisis a lo largo de la historia. Pero es necesario aprender las lecciones que se derivan de esas situaciones y esto requiere una actitud abierta” (Enrique Iglesias, 1993).

I. CRECIMIENTO ECONÓMICO INSUFICIENTE

a. La economía latinoamericana en la posguerra

El breve examen de la historia económica de América Latina revela que existen episodios que evidencian la vulnerabilidad de sus economías ante los “shocks” económicos externos. Las viejas preocupaciones relativas a la fragilidad de las economías Latinoamericanas frente a los acontecimientos externos, han recobrado actualidad en los años 2000, especialmente luego de las crisis mexicana y asiática.

Al haber terminado la segunda guerra mundial, los países de América Latina co-

menzaron a sentir una aguda crisis económica como resultado, entre otras cosas, de la disminución de los ingresos de divisas extranjeras provenientes de sus exportaciones de materias primas e insumos estratégicos. Dadas las características internacionales imperantes a fines de la década de los 40, se suponía que la división internacional del trabajo obligaría a Latinoamérica a especializarse en la exportación de bienes primarios y a convertirse en un importador de bienes manufacturados y de capital. La circunstancia mencionada anteriormente, entre otras cosas, hizo pensar que era imprescindible adoptar un modelo de desarrollo que contribuyera a:

- (i) acelerar el crecimiento económico,
- (ii) lograr una adecuada distribución de

la renta, (iii) resolver el problema del desempleo y (iv) aumentar la productividad de la mano de obra.

De la aplicación del modelo referido en el párrafo anterior se obtuvo que de 1950 hasta 1965, América Latina creciera a una tasa media anual de algo más del 5 por ciento y en el período 1965-1974 la tasa media anual de crecimiento fue del 6,3 por ciento. La sustitución de importaciones logró impulsar la industria pesada en algunos de los países más grandes de la región y creó una modesta base para el crecimiento de la industria manufacturera interna. Sin embargo, la estrategia comenzó a toparse con algunos serios inconvenientes desde los primeros años de la década de los 70.

La producción de bienes duraderos avanzados requirió de insumos de bienes de capital intermedios que no estaban disponibles regionalmente, por lo que esta necesidad de insumos importados agravó el problema que el modelo procuraba evitar, esto es la dependencia de los países industrializados.

La sustitución de importaciones tuvo también efectos no buscados en el mercado de trabajo. Las políticas de industrialización sustitutiva dieron lugar a la creación de industrias de uso intensivo de capital y no tuvieron éxito para generar una demanda importante de trabajo. Aunque se crearon algunos puestos de trabajo de alta productividad en la manufactura, no se produjo la conexión prevista entre la manufactura, la tecnología y la productividad creciente de la mano de obra, con el consiguiente mejoramiento de salarios y condiciones de vida. El Estado se convirtió, en muchos países de la región, en el gran generador de puestos de trabajo.

b. La problemática actual de la región

La vulnerabilidad externa de la región tiene caracteres estructurales ya que ha demostrado no ceder ante los distintos paradigmas económicos que los responsables de diseñar y dirigir la política económica de los países de la región, se han encargado de aplicarla. Para confirmar lo anterior, recordemos que la crisis de la deuda de los años 80 golpeó a América Latina cuando todavía estaba sumida en sistemas económicos estatistas, mientras que las crisis mexicana y asiática coincidieron con un período de liberalización de los sistemas económicos regionales y la implantación de reformas que privilegiaban el mercado. El paradigma del mercado no ha resultado, hasta ahora, algo mejor que el modelo estatista para reducir la vulnerabilidad de las economías de la región a los choques externos. De hecho, la actual vulnerabilidad de América Latina a las fuerzas externas sugiere que el problema del desarrollo económico no ha entrado en una fase de consolidación.

Hacia fines de los años 80 surgía un nuevo consenso en política económica. Las autoridades responsables de esa política económica comenzaron a reconocer que finalmente se había agotado el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones conducido por el Estado.

El relativo éxito económico de Chile, la caída del muro de Berlín y el consecuente cambio de rumbo de las economías centralmente planificadas de Europa oriental y el crecimiento acelerado de las economías del Asia oriental, animaron a los gobiernos latinoamericanos a aplicar reformas basadas en el paradigma del mercado: apertura al comercio internacional, estricto-

ta disciplina fiscal y privatización de empresas de propiedad del Estado.

El viraje en la política económica que se había iniciado a comienzos de la década de los años 80 del siglo pasado –y que coincidiera con la crisis de la deuda externa– reflejaba, por un lado, la influencia cada vez mayor que tenían los economistas latinoamericanos que habían realizado estudios en los Estados Unidos y por otro, el vigoroso apoyo de las instituciones financieras multilaterales (en forma de préstamos, de estudios empíricos y de diálogos de política). Las condiciones económicas y sociales calamitosas de la región (creadas por la crisis de los 80) ampliaron el espacio político de maniobra para los dirigentes latinoamericanos, haciendo políticamente viables cambios radicales de política económica.

Estas nuevas políticas estaban en abierta contraposición con el consenso de los primeros años de postguerra, según el cual los factores externos eran los impedimentos más relevantes para el crecimiento. La idea de que se podían eliminar las trabas al crecimiento, eliminando las distorsiones de política interna pasó a dominar el pensamiento económico de la región y de las instituciones financieras multilaterales. Tanto el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como el Banco Mundial (BIRF), desde principios del decenio de 1990, acentuaron la importancia de las políticas internas de ajuste.

Las crisis de los años 90 no han hecho otra cosa que consolidar el paradigma del mercado. América Latina, al igual que otras regiones emergentes, lejos de querer salirse del sistema económico internacional han sido obligadas por las circunstancias y por

los organismos internacionales financieros a tomar todas las medidas necesarias para no quedarse fuera de él.

A mediano plazo, los relativos resultados positivos registrados en algunos países de la región “justificaron” las reformas de mercado adoptadas en América Latina. Los esfuerzos de estabilización dieron como resultado una disminución significativa de la inflación regional. Ya en 1997, la mayoría de los países de la región tenían una inflación de un solo dígito y la tasa media había caído al 9 por ciento, la más baja desde 1977. Igualmente, el desarrollo económico regional se recuperó durante la primera mitad del decenio de 1990 alcanzando el 5,1 por ciento en 1994. En este punto es importante aclarar que en algunos países de América Latina, como Argentina, El Salvador y Perú el crecimiento fue posible gracias en parte al aprovechamiento de la capacidad productiva previamente subutilizada. En la mayoría de los países el crecimiento rápido de principios de los años 90 fue alimentado por nuevas inversiones y aumentos de productividad (BID, 1996).

Gran parte de la nueva inversión en la región fue facilitada por las corrientes de capitales extranjeros, que reaparecieron con fuerza durante los primeros años de la década pasada. Varios fueron los factores que contribuyeron a esa oleada de capitales. El aumento de las tasas de crecimiento y la menor inflación, resultado de las reformas de mercado –y también de la privatización y la desregulación de los mercados internos–, ofrecieron a los inversionistas nacionales e internacionales nuevas posibilidades de obtener una alta rentabilidad. La atracción de una alta rentabilidad y las oportunidades para diversificar el riesgo apun-

talaron la participación creciente de las economías emergentes en los mercados internacionales de capital. Las bajas tasas de interés en Estados Unidos durante los años 90 del siglo pasado, se sumaron al atractivo de la alta rentabilidad que ofrecían los mercados emergentes.

Como resultado de la crisis asiática, el crecimiento regional de América Latina se desaceleró en cerca de 3 por ciento sólo en 1998, después de haber tenido una tasa de crecimiento anual promedio de 3.6 por ciento en el período comprendido entre 1994 y 1998.

No obstante lo anterior la perspectiva, según información estadística elaborada por la Comisión Económica para América Latina, durante un período prolongado la tasa anual de crecimiento del PIB por habitante no alcanzó ni siquiera a ser igual a la tasa media anual de crecimiento demográfico. En el período comprendido entre los años 1981 y 2000 ese indicador registró una tasa promedio anual de crecimiento de alrededor del 0.3. El desglose por decenios es el siguiente:

<u>Período</u>	<u>1981-1990</u>	<u>1991-2000</u>
Tasa de crecimiento	-0.9	1.5

El último año (2001) ha sido muy difícil para la región ya que además de la crisis financiera y las dificultades económicas registradas especialmente en Estados Unidos, descendieron los precios de algunos productos básicos e incluso severas variaciones en el clima asestó duros golpes a las economías latinoamericanas.

Los efectos sobre el empleo de esta nueva y reciente crisis, sumada a la estrategia de desarrollo seguida en la era de la

globalización son conocidos por todos nosotros: el Estado que, en el pasado, fue el gran generador de empleo, está reduciendo plazas de trabajo bien sea directamente o vía indirecta a través de las privatizaciones, conduciendo en los albores del siglo XXI a la mayoría de la población a un nuevo fenómeno que comienza a ser preocupación de todos y que es la pobreza. Adicionalmente los países de la subregión se ven afectados por la mayor desigualdad de distribución de ingresos en el mundo. Existen países como Costa Rica, Uruguay y Jamaica en los cuales la desigualdad es mínima, pero también existen países como Brasil y Guatemala en los cuales el 10 por ciento de la población recibe casi el 50 por ciento del PIB, mientras que el 50 por ciento de la población gana algo más del 10 por ciento. Las grandes diferencias que se observan en la región se relacionan con las grandes diferencias salariales. Es decir que la desigualdad no solo proviene de las diferencias entre los propietarios del capital y los trabajadores sino de la divergencia entre los ingresos de los propios trabajadores. En este aspecto, poco se ha tratado sobre la desigualdad en los salarios por diferencias de género, brechas entre el empleo formal y el informal, entre los ingresos de los sectores rural y urbano, así como de otras formas de segmentación del mercado laboral que se ven agravadas por la actual legislación laboral.

II. EXPERIENCIAS LABORALES EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

Las presiones de la competencia mundial han hecho que los países y los empleadores adopten políticas laborales más flexibles con convenios de trabajo más precarios. Los trabajadores con contratos nuevos y menos seguros componen el 30 por

ciento del total en Chile y el 39 por ciento en Colombia.

Las fusiones de empresas del sector privado y las privatizaciones de empresas del sector público han ido seguidas de reestructuraciones empresariales y despidos masivos de personal.

Durante los últimos cinco años las reformas laborales en América Latina han sido escasas y parciales. Los procesos de apertura a la competencia internacional y la desregulación de los mercados internos han expuesto a los trabajadores de la región a mayores riesgos de desempleo e inestabilidad. La legislación laboral no se ha modernizado lo suficientemente rápido para proteger a los trabajadores ante esos riesgos. La legislación laboral busca la estabilidad del empleado pero notoriamente ha descuidado la protección a los desempleados.

Respecto de los despidos, casi todos los países de la región establecen el pago de indemnizaciones en caso de despido intempestivo. No obstante, sólo siete países reconocen un tratamiento especial a los despidos originados en quiebras de la empresa. Al menos 15 países de la región contemplan restricciones "medianas" o severas a la terminación de los contratos laborales. Sólo cuatro países contemplan pagos de cesantía a la terminación del contrato laboral con cargo a fondos que se acumulan en cuentas individuales. Ocho países disponen de un seguro de cesantía o seguro contra el desempleo, en montos y coberturas muy limitadas.

Para sobrevivir en el convulsionado entorno económico actual, en forma creciente las empresas están acudiendo a contratos temporales y otras formas laborales

antes no aplicadas. La aplicación de este tipo de contratos, en al menos cuatro países, ha facilitado el proceso de contratación de plazas de trabajo. Hay que mencionar que este tipo de contratos trae consigo una segmentación entre grupos de trabajadores, con consecuencias potenciales adversas en las prácticas de negociación y fijación de salarios, en las decisiones de inversión en capacitación laboral y en el crecimiento de la productividad.

En nueve países de la región las contribuciones a diversos programas de seguridad social son superiores al 20 por ciento (más alto que en algunos países desarrollados). Debido a la falta de una correlación entre contribuciones y beneficios recibidos, estas contribuciones operan en la práctica como un impuesto.

La modalidad del salario mínimo es un componente importante de la legislación laboral de la mayoría de países latinoamericanos aunque la misma no ha sido efectiva para mejorar el ingreso de los grupos más pobres, porque es un instrumento poco localizado de distribución ya que se aplica por igual a todo tipo de actividad, sin tomar en consideración los particulares requisitos de destrezas y habilidades que requieren los diversos tipos de trabajo.

Si bien en muchos países los salarios mínimos han sido fijados a niveles razonables, sin detrimento del normal funcionamiento del mercado laboral, en otros ha carecido de efectividad redistributiva porque se ha fijado a niveles altos que no ayudan a proteger a los trabajadores pobres sino a los de mayores ingresos.

De acuerdo con informaciones preparadas por CEPAL para el PNUD, se conoce que los salarios mínimos reales en 1999

eran más bajos que los registrados en 1980, mientras que los salarios reales de la manufactura habían superado levemente los niveles registrados en ese mismo año.

En conclusión podemos afirmar que se necesitan políticas nuevas para hacer frente a mercados laborales cambiantes que promuevan la creación de empleos, que se invierta para mejorar las aptitudes de los trabajadores, que promuevan los derechos laborales y que hagan que el trabajo de los informales sea más productivo y remunerativo.

III. DEUDA EXTERNA

En lo que dice relación con la deuda externa, debemos recordar que la reacción de América Latina a la recesión mundial que siguió a la “crisis petrolera” de 1973 fue el endeudarse para mantener el crecimiento -acentuando su endeudamiento inicial- o, en algunos casos, el endeudarse para estabilizar la economía. Para ello se valió del voluminoso reciclaje de los petrodólares disponibles para quien quisiera recibirlos. Huelga examinar aquí ese proceso, documentado y analizado hasta la saciedad en innumerables foros nacionales e internacionales. Considerando las circunstancias de la economía mundial, las tasas de crecimiento de América Latina se mantuvieron relativamente elevadas entre 1974 y 1980 (5,1 por ciento, en promedio).

Para promover el desarrollo el Estado creció excesivamente, intervino agresivamente en el sistema económico. Se endeudó en forma desmedida y terminó en una crisis de deuda externa, que fue esencialmente fiscal.

La segunda crisis del petróleo en 1979 alteró para Latinoamérica la perspectiva de

la deuda externa, debido a que los altos precios del petróleo coincidieron con la caída de los precios de los productos básicos. Adicionalmente, con el objeto de combatir la inflación, las autoridades monetarias de los Estados Unidos elevaron abruptamente las tasas de interés internas, con lo que aumentó considerablemente la carga del servicio de la deuda para América Latina. Estos factores, junto con la fuga de capitales durante los últimos años del decenio de 1970, desataron la crisis regional de la deuda y marcaron el comienzo de la “década perdida” de América Latina.

La gran crisis de América Latina en los años 80 fue la mayor de su historia. Fue ante todo una crisis del Estado, y no una crisis de mercado, como la gran depresión de los años 30: una crisis fiscal, una crisis del modo de intervención y una crisis de la forma burocrática de administrar el Estado. Fue, asimismo, una crisis estructural del proceso de desarrollo anterior. No fue una mera consecuencia del proteccionismo, del estatismo y del populismo que prevalecían en América Latina, como pretende la interpretación neoliberal. Ni fue tampoco una crisis causada por políticas de los países desarrollados que provocaron y que enfrentaron la crisis de la deuda de los años 80, como pretende la interpretación populista. En realidad, la gran crisis fue consecuencia de la propia dinámica del significativo desarrollo económico que hubo en América Latina entre los decenios de 1950 y de 1970. Este desarrollo ocurrió en el marco de una interpretación y de una estrategia nacional desarrollista, al amparo de una fuerte intervención del Estado.

La recesión que comenzó a aparecer en los Estados Unidos a fines del siglo pasado, con un preocupante aumento del desempleo, se vio agravada a comienzos del

año 2001 y alcanzó su clímax con los últimos acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre del mencionado año. El ataque terrorista a los Estados Unidos ha dado un vuelco al comportamiento de la economía mundial y posiblemente a la globalización de la economía mundial. Sin duda que los países de América Latina enfrentarán entre otras consecuencias, problemas para pagar la deuda externa al verse reducidas sus exportaciones. La reducción del consumo en los Estados Unidos también se reflejará en una disminución del empleo en la maquila perteneciente a las grandes empresas multinacionales, esto como resultado de la desaceleración de los niveles de producción. Los puestos de trabajo en el sector de turismo también sufrirán un descenso.

Por otra parte, se ha estimado que el crecimiento de las economías de la región, para el año 2001 será, en promedio, de menos de 1.0 por ciento y esa tasa de crecimiento de la producción no será suficiente para que los países endeudados puedan cumplir satisfactoriamente con sus compromisos internacionales

IV. ALGUNAS ENSEÑANZAS DE LAS CRISIS

- a. El estancamiento económico que causan las crisis influye en el lento crecimiento del empleo.
- b. La falta de crecimiento en beneficio de los pobres hace que, para ese grupo, exista una mayor marginación del comercio y de las corrientes financieras mundiales. Adicionalmente se aprecia que existe un mayor desempleo, particularmente desempleo crónico, trabajo de tiempo parcial involuntario, una mayor reducción del bienestar social y mayor desintegración de la familia.
- c. No basta con una política fiscal prudente. Comúnmente, las cuentas fiscales parecen ser sólidas en períodos de afluencia masiva de capitales, porque esas corrientes se asocian a menudo con aumentos rápidos del gasto que elevan temporalmente los ingresos fiscales. Sin embargo, cuando termina esa efervescencia, el déficit fiscal reaparece en el momento mismo en que el gobierno está menos preparado para financiarlo. Por ello, la solidez fiscal puede ser un fenómeno cíclico, y no necesariamente una condición sostenible
- d. Las tasas de ahorro interno elevadas no inmunizan a las economías contra el contagio financiero. El argumento era que los ahorros bajos llevan a las economías a confiar excesivamente en el ahorro externo para financiar la inversión interna, haciéndose así la economía vulnerable a un vuelco repentino de las corrientes de capital extranjero. Sistemas bancarios débiles y facilidades crediticias, en épocas de bonanza, es una combinación peligrosa. Las crisis financieras de Asia y en América Latina fueron detonadas por el auge del crédito bancario en sistemas financieros débiles. Cuando el crecimiento es fuerte, todas las inversiones tienen elevada rentabilidad, y los bancos y otros intermediarios financieros caen en la tentación de considerar solventes a todos los prestatarios.
- e. De la crisis bancaria mexicana aprendimos que las autoridades responsables de la política macroeconómica deben mantenerse vigilantes sobre el sistema bancario, e “ir contra la corriente” de las bonanzas crediticias para asegurarse de que los préstamos bancarios no crezcan demasiado rápidamente y de que los bancos sean suficientemente

fuertes para resistir los choques a los que estarán inevitablemente expuestos. La crisis asiática ha reforzado esta lección.

- f. Los controles al capital y la represión financiera no aíslan a las economías del pánico financiero. El «efecto tequila» impactó seriamente a México y Argentina, países con sistemas financieros liberales y cuentas de capital abiertas, circunstancia que permite inferir que una liberalización financiera excesiva podría resultar peligrosa.

Una lección de la experiencia asiática, sin embargo, parece ser que los controles de capital también son peligrosos. Las restricciones impuestas por algunos gobiernos asiáticos a las corrientes de capital y su control sobre la actividad bancaria interna han deteriorado la disciplina del mercado, facilitando el desarrollo de sistemas bancarios que carecen de transparencia o supervisión adecuada.

Esto no quiere decir que los esfuerzos de los gobiernos por reducir al mínimo la volatilidad de las corrientes de corto plazo -como lo han hecho Chile y Colombia al aplicar un impuesto efectivo sobre las afluencias de corto plazo (mediante mecanismos de encaje)- no sean

una respuesta sensata, mientras estas políticas no se conviertan en un mal sustituto para mantener los fundamentos macroeconómicos y financieros en su lugar.

- g. Sistemas bancarios débiles y flexibilización de los requisitos para conceder créditos, en épocas de auge, son una combinación peligrosa. Las crisis financieras de Asia y de América Latina encontraron terreno fértil cuando se expandió el crédito bancario en sistemas financieros débiles. Cuando las economías registran tasas de crecimiento importantes, se considera que todas las inversiones tienen elevadas tasas de retorno y los bancos y otros intermediarios financieros caen en la tentación de considerar solventes a todos sus clientes.
- h. La promesa de mantener un tipo de cambio puede alentar a los prestatarios locales (públicos y privados) a que se endeuden excesivamente a corto plazo en moneda extranjera, deuda que será muy desestabilizadora si el compromiso del tipo de cambio no es sostenible a la postre.
- i. La desconfianza causa inseguridad e incertidumbre tanto en los consumidores como en los inversores

Fuentes:

- Documentos de la CEPAL.
- Documentos del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Documentos del Banco Mundial.
- Documentos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.



HISTORIA DE LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

ÉDGAR VELÁSQUEZ RIVERA

Claustro El Carmen. Departamento de Historia.
Popayán. Universidad del Cauca.
clio@ucauca.edu.co

Resumen

La Doctrina de la Seguridad Nacional -DSN-, fue una ideología desde la cual Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, consolidó su dominación sobre los países de América Latina, enfrentó la guerra fría, le fijó tareas específicas a las fuerzas armadas y estimuló un pensamiento político de derecha en los países de la región. Como ideología reconoció sus orígenes en una visión bipolar del mundo, desde la cual, supuestamente, Occidente liderado por los Estados Unidos, representaban el bien, la civilización, la democracia y el progreso mientras la entonces Unión Soviética, estaba al frente del mal, el atraso y la dictadura.

La DSN sirvió de referente teórico, de pretexto político y de arsenal ideológico para que en la segunda mitad del siglo XX en América Latina, se ejecutara una ola golpista con la pretensión de prevenir revoluciones,

de liquidar al llamado “enemigo interno” o enderezar excesos de los regímenes democráticos. Para lograr tales propósitos, miles de miembros de las fuerzas armadas de los países latinoamericanos fueron formados táctica, estratégica e ideológicamente por estrategas estadounidenses. Lo anterior incidió en el fortalecimiento de la dependencia estructural de los países de la región frente a Estados Unidos.

ORIGEN

La DSN fue la sistematización de teorías y experiencias relacionadas con la geopolítica y se adoptó una vez concluida la Segunda Guerra Mundial. Se inscribió en el marco de la guerra fría desarrollada desde 1945 por los grandes centros de poder militar. La guerra fría fue un instrumento o modalidad ocasional de una táctica posbélica, una etapa de perplejidad, incertidumbre, alarmismo e indecisión y que tuvo entre otros, los siguientes objetivos:

1. Conquistar al precio más bajo posible, preferiblemente sin derramamiento de sangre, las áreas y territorios previstos como aptos para una integración política.
2. Conducir al desprestigio e incertidumbre aquellos territorios y áreas aptas para la conquista.
3. Fomentar y cimentar el pensamiento político en aquellos territorios o áreas a en donde se destacan condiciones favorable o la propaganda y a la acción proselitista.
4. Mantener en el ambiente internacional o nacional un estado de continua inquietud.
5. Explotar el máximo las fallas o deficiencias que ofrezcan los contendores, opositores, enemigos o rivales¹.

Con fundamento en lo anterior, la guerra se asumió como la integración de las distintas esferas de la acción militar, económica, psicológica e ideológica; así surge el concepto geopolítico de “guerra total” que ya había sido considerado por Hitler. Esta integración concebida en el mediano y largo plazo, se fortaleció con el carácter de permanente (guerra total y permanente). Estos conceptos fueron adaptados a las necesidades de la DSN, de la guerra militar, se pasó a la guerra total y permanente, o sea, a la guerra fría en el campo económico, financiero, político, psicológico, científico y tecnológico².

El origen de la DSN está en la geopolítica que hace irrupción en la fase

imperialista del capitalismo en expansión que se basa igualmente en las categorías positivistas del “espacio vital” y en una explicación organicista de la sociedad. Lo primero consiste en el expansionismo que hace una raza o una nación alegando necesitar tal espacio para su vida y le atribuye a la sociedad una similitud con un organismo, donde cada uno de los integrantes de la sociedad cumplen, o deben cumplir una función determinada, como parte de un todo.

PRINCIPIOS

La DSN fue un conjunto de concepciones o cuerpo de enseñanza, derivado de supuestas verdades, principios, normas y valores que un Estado, a través de sus propias experiencias o las de otros Estados y de conformidad con su Constitución Política y con las realidades del país, considera que debe llevar a la práctica para garantizar el desarrollo integral del hombre y de la colectividad nacional, preservándolos de interferencias a perturbaciones sustanciales de cualquier origen³.

Esta doctrina presumió ser síntesis total de todas las ciencias humanas capaz de ofrecer un programa completo para la acción. Como una síntesis política, económica, social, y de estrategia militar, ella cubrió todas las áreas de acción desde el desarrollo económico hasta la educación o la religión y determinó en ellas los criterios fundamentales que debían ser tenidos en cuenta para, de una manera integrada, proponer para el afianzamiento del proceso

1. GONZÁLES ARISTIZÁBAL, Luis. La guerra fría. En: Revista de las Fuerzas Armadas. No. 5. Bogotá, diciembre 1960. p. 482.
2. BRIONES, Álvaro. Economía política del fascismo dependiente. México: Siglo XXI, 1978. p. 305.
3. Revista de las Fuerzas Armadas. No. 83. Bogotá, 1976. p. 206.

encargado de combatir en medio de su paranoia al supuesto enemigo interno⁴.

La DSN se asentó en dos postulados básicos: la bipolaridad y la guerra generalizada, bipolaridad por la división del mundo en dos grandes fuerzas opuestas, la del bien y la del mal. Su credo consistió en afirmar la existencia de una guerra permanente entre el occidente cristiano y el oriente comunista, cuya expresión en las naciones latinoamericanas, ante la imposibilidad de un enfrentamiento armado mundial, se daba a través de las revoluciones sociales de la época o potenciales dentro de cada país, es importante tener en cuenta que a la DSN se le incorporó el componente mesiánico para darle un sentido trascendental y fundamentalista a cada una de sus acciones ante la temeridad siquiera de considerar la posibilidad de otras formas de gobierno, de actuar y de pensar⁵.

La DSN fue reiterativa en afirmar que el mundo contemporáneo estaba dividido en dos fracciones irreconciliables, el occidente cristiano y el oriente comunista. Este enfrentamiento se manifestaba a través de subversión interna que permitía el desarrollo del conflicto sin el riesgo de una guerra de aniquilamiento suicida. Los países latinoamericanos eran objeto de subversión interna en la medida en que formaban parte del bloque político occidental; la subversión provenía por lo tanto del enemigo, del comunismo; la seguridad nacional y la sociedad misma estaban en peligro y, en esas condiciones, el hombre común (el

pueblo en general) se encontraba inerme, era incapaz de enfrentar esa conspiración que le quería arrebatarse "su ser nacional" en consecuencia no quedaba mas alternativa a las fuerzas armadas que asumir la conducción política del Estado en defensa de ese "ser nacional", preservando su seguridad⁶.

La DSN fundamentó su filosofía en que todo individuo era un amigo o un enemigo; que América Latina estaba en estado de guerra contra el comunismo mundial y que su lugar se situaba al lado del mundo occidental; que la guerra tenía un nuevo sentido: total y global, indivisible y permanente puesto que todo estaba implicado y la agresión podía venir tanto del interior como del exterior, el comunismo se filtraba por todas partes. Como consecuencia de lo anterior, se llegó a entenderse que todas las actividades individuales o colectivas eran actos de guerra a favor o en contra de la nación; según esta doctrina, no habían actos neutros, ni existía diferencia entre el estado de paz y el estado de guerra, la paz no era sino la continuación de la guerra, la paz era la guerra fría⁷.

Según los ideólogos de la DSN, esta debía responder a los intereses vitales de una nación, como son su desarrollo y su seguridad, consideraron a las fuerzas como un organismo generador de desarrollo y progreso, también afirmaron que las interferencias y las perturbaciones sustanciales, a las cuales debía enfrentar la DSN, tenían que ver con los conflictos sociales,

4. BIDEGAIN DE URAN, Ana María. Nacionalismo, militarismo y dominación en América Latina. Bogotá: Universidad de los Andes, 1983. p. 157.

5. GALLÓN GIRALDO, Gustavo. La república de las armas. Nros. 109-110. Bogotá: CINEP, 1983. p. 49.

6. BRIONES, Álvaro. Op. cit. p. 305.

7. BIDEGAIN DE URAN, Ana María. Op. cit. p. 159.

y que estos se dividían en estructurales, ideológicos, personales y entre Estados.

Los conflictos estructurales, según ellos, eran las huelgas, las manifestaciones públicas y los procesos electorales acalorados, los cuales era necesario entrar a “controlar”. Los ideológicos por su parte eran los que resultaban de la diferencia de ideas, creencias y doctrinas, cuando a través de ellas se pretendían imponer pautas de comportamiento completamente extrañas a la forma de vida, tradiciones y costumbres de la nación, es decir contrarias a algunos de sus más preciados intereses.

Los conflictos por intereses personales o de grupo ocurrían en el campo económico, entre personas y /o grupos de presión, compuestos por los diversos sectores de la economía, productores, exportadores, importadores y comerciantes. Los conflictos entre Estados, era aquellos que se desarrollan al calor de disputas regionales por límites, por explotaciones de recursos naturales fronterizos y por problemas étnicos o de comunicaciones⁸. Es importante tener en cuenta que la mayoría de estos últimos conflictos fueron promovidos por los mismos Estados Unidos, para desestabilizar la región y entre otras cosas, vender armas y tener un pretexto para ocupar un territorio como también como para colocar zonas claves de producción de recursos energéticos bajo el dominio de un país “amigo”.

Según la DSD hubo aspectos que incidieron en el surgimiento de interferencias y perturbaciones sustanciales para su aplicación, éstas últimas tuvieron que ver con

la existencia de espacios vacíos en cada uno de los territorios nacionales; las diferencias muy marcadas en los niveles de vida de las distintas clases sociales; el marginalismo social, económico y regional; los desequilibrios manifiestos entre las áreas urbanas y rurales; la carencia de una infraestructura adecuada; la escasa e irracional explotación de los recursos naturales y la intolerancia política y religiosa⁹.

Otros componentes de la DSN fueron los aspectos legales los cuales tuvieron que ver con la situación “a cubierto” o protegida que debía conformarse. Los aspectos legales eran los encargados de darle laxitud a la consecución de los objetos nacionales de la DSN, valiéndose de las leyes y normas jurídicas sancionadas ex profeso, cuando no de actos delincuenciales y antisociales. Desde la DSN se pregonó que para que esta fuera operante y eficaz; debía ser verdaderamente nacional, «no ser copia textual o adaptación inadecuada de doctrinas foráneas», responder en lo político a aquellas necesidades y aspiraciones de la nación; responder en su organización a las exigencias de los problemas de seguridad; responder en lo técnico al nivel de desarrollo y responder en lo moral a una causa justa¹⁰.

La religión no fue excluida. La DSN se presentó como defensora de la civilización cristiana contra el comunismo y el ateísmo. Ofreció a algunas instituciones eclesiásticas favores y privilegios, prestigio y apoyo. Pero el cristianismo que la DSN promovió, fue un cristianismo centrado en los mitos, ritos, costumbres y gestos. Un

8. Revista de las Fuerzas Armadas. No. 159.

9. Ibid.

10. Ibid.

cristianismo sin compromiso popular. La DSN no concibió una iglesia comprometida con los grandes problemas estructurales y coyunturales del pueblo latinoamericano, sino con los principios tutelares del orden, la autoridad, la defensa de la propiedad privada y en general con los postulados del conservadurismo. La DSN promovió la llegada de otras confesiones religiosas a América Latina desde los años 60 con el propósito exclusivo de penetrar en aquellos sectores sociales más vulnerables económicamente y políticamente maleables y reventarles su capacidad de lucha y organización por unas mejores condiciones de vida. La DSN conspiró contra el clero comprometido social, política y evangélicamente con el pueblo¹¹.

CONSECUENCIAS

Las consecuencias de la adopción de esta ideología fueron de diversa índole: el menosprecio tácito y explícito hacia las instituciones democráticas. La sublimación a la militarización de la vida civil. La ruptura con el principio de independencia de los poderes de cualquier Estado moderno. Los poderes legislativo y judicial fueron usualmente avasallados por el ejecutivo, que a su vez estuvo controlado por una cúpula militar que normalmente se auto atribuyó poderes constituyentes, dejando a la sociedad civil al margen de la participación y decisión de los asuntos públicos de interés general, convirtiéndose de esta manera en juez y parte.

Esta doctrina sirvió al modelo económico que privilegia aún, la división internacional del trabajo, en perjuicio de los países atrasados y en beneficio de los grandes centros del poder. En lo jurídico, la mencionada ideología solía ir acompañada de la implantación de estados de excepción a cuyo amparo se expidieron normas para penalizar la protesta social, conculcar derechos y otorgar funciones de jueces a miembros de las fuerzas armadas para que actuaran libremente contra el denominado «enemigo interno». En Argentina, la aplicación de la DSN entre 1970 y 1983, dejó como resultado 8.900 desaparecidos¹².

Al considerarse desde la DSN que la vida de cualquier Estado estaba constantemente amenazada por factores internos y externos, que podían permanecer latentes o en situación potencial por largos periodos de tiempo y que actúan de manera abrupta y sorpresiva sin dar lugar a una reacción apropiada, se ejecutaron en América Latina golpes de Estado preventivos y se establecieron los lineamientos de lo que más tarde se conoció como los documentos de Santa Fe I, II y IV, que le han servido desde entonces de derroteros políticos a los Estados Unidos para intervenir en los asuntos internos de cada país latinoamericano.

La DSN buscó unidad de acción, de pensamiento, máximo rendimiento de los medios de comunicación evitando caer en improvisaciones y creando disciplina intelectual¹³. Lo anterior, tuvo las siguientes

11. Op. cit. p. 25.

12. RAVENNA, Horacio. Doctrina de la seguridad nacional y desaparición forzada de personas. Discurso pronunciado en el período 41 de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Febrero, 1985. p. 5.

13. Ibid.

implicaciones: en lo político e ideológico la disciplina intelectual propugnada por la DSN, generó un ambiente de repulsión no sólo en las fuerzas armadas latinoamericanas sino en amplios sectores sociales, hacia las corrientes políticas e ideológicas distintas a los bipartidismos hegemónicos. Esa repulsión se expresó en el destierro, la encarcelación cuando no en la eliminación física de líderes populares, militantes de izquierda y de partidos políticos completos.

La disciplina intelectual y la unidad de acción, incrementaron las concepciones estado unidenses y europeas en menor medida, de desarrollo y al amparo de ellas, los modelos de desarrollo y las políticas macro económicas se han orientado a favorecer los intereses foráneos a tal punto que la banca multinacional conformó las llamadas monitorías para intervenir y decidir sobre el destino de millones de latinoamericanos. Estas monitorías han roto todo vestigio de soberanía y los gobiernos han sido obsecuentes tramitadores de las órdenes.

La democracia desde la percepción de la unidad de pensamiento, se abordó como una práctica instrumental, válida en todos los tiempos y espacios para las más heterogéneas sociedades y frente a la cual, supuestamente, todos resultan beneficiados. Las democracias instrumentales en América Latina, unas más que otras, han privilegiado los estados de conmoción interior o estados de sitio, como una forma de garantizar ciertos niveles de gobernabilidad y de posponer la solución de problemas estructurales.

La DSN incidió en la consolidación de un pensamiento de derecha: los valores como la defensa de la propiedad privada, el culto al orden y a la autoridad, la reivindi-

cación de una concepción orgánica de la sociedad y de una estructura piramidal de la misma, han calado en la personalidad política de los latinoamericanos. Obviamente a ello han contribuido otros aspectos que tienen que ver con la educación, la religión y la misma idiosincrasia de los pueblos.

La DSN encasilló radicalmente a las fuerzas armadas latinoamericanas para que sirvan a los intereses foráneos y no a los de sus países. Los Estados Unidos, dependiendo de sus particulares intereses en cada coyuntura histórica le fija tareas específicas al estamento castrense de la región: antes de la Segunda Guerra Mundial lo obligó a luchar contra el fascismo y el nazismo. Posteriormente lo especializó en la lucha contra insurgente para combatir al "enemigo interno" y cuando este ya no era una amenaza, les cambió el libreto por el de la droga. Desde el 11 de septiembre de 2001, es posible que le fije como derrotero, la lucha contra el terrorismo.

Este tipo de postración y de dependencia de las fuerzas armadas latinoamericanas frente a los intereses de los Estados Unidos está asociada a otros factores del resorte de la industria militar como son el armamento, las municiones, los uniformes y en general todos los materiales de intendencia, además de la táctica y la estrategia consagrada en los lineamientos operacionales, en la formación política en defensa y en la participación en operaciones conjuntas como la de UNITAS que se ejecuta de manera regular para renovar los lazos de sometimiento.

Las fuerzas armadas latinoamericanas internalizaron la DSN y como un desarrollo de la misma, en cada país, teniendo como

referencia sus condiciones particulares, han implementado las acciones cívico militares, como una estrategia de guerra en el mediano y largo plazo. Estas acciones cívico militares están en concordancia con aquella percepción de la DSN según la cual, el estamento castrense en un factor de desarrollo en cada país.

Con la firma de los Acuerdos Star I y II por parte de los Estados Unidos y la Unión Soviética se alejó la posibilidad de una Tercera Guerra Mundial y con la caída del Muro de Berlín, los Estados Unidos se quedó sin pretexto para continuar combatiendo el “enemigo interno” y pese a todo lo anterior, en los países de la región, se continuó implementando la DSN por parte de militares y civiles que se formaron en ella. En el marco de su implementación se le han introducido nuevos componentes, se ha re editado pero los principios básicos se mantienen intactos.

Si bien es cierto que desde la década de los años 80 América Latina transitó hacia regímenes civiles, estos no necesariamente significan un proceso de democratización, es claro que las distintas constituciones que se sancionaron por parte de los gobiernos civiles recién instalados dejaron intactas a las fuerzas armadas, no les introdujeron cambios sustanciales y si hubo uno o dos casos donde se intentó cambiar el rol del estamento castrense, este de manera monolítica le recordó a los nuevos gobiernos civiles que aún tenían un peso específico en las relaciones de poder en cada país. Dos casos concretos: el movimiento de los cara pintada en Argentina frente al presidente Raúl Alfonsín y el del senador vitalicio en Chile frente a los gobiernos de Patricio Aylwin Azócar, Eduardo Frei Ruíz-Tagle y Ricardo Lagos Escobar.

La fascinación hacia el estilo de vida estadounidense, la cultura consumista, la actitud predatoria frente al ambiente, el desarraigo y la renuncia a la idiosincrasia y a los valores autóctonos, son entre otras, consecuencias de la adopción de la DSN que desde un principio intentó crear una uniformidad de criterios frente a los más diversos aspectos de la vida de los pueblos entre ellos, como ya se ha indicado, uniformidad política, cultural, ideológica, militar y económica. Los pueblos que intentaron zafarse de esta especie de neo colonialismo sufrieron los rigores del terrorismo agenciado por los Estados Unidos: tales son los casos de Cuba y Nicaragua. En el primer país es conocido el bloqueo por cerca de medio siglo y la guerra bacteriológica con el hongo azul y la roya en los cultivos de caña de azúcar, remolacha y tabaco. En Nicaragua, los Estados Unidos sostuvieron un ejército contra revolucionario de cerca de 20.000 unidades y minaron los puertos sobre el Atlántico.

La dependencia estructural que han tenido los estados latinoamericanos frente a distintas órbitas del poder y que después de la Primera Guerra Mundial se definió a favor de los Estados Unidos, se diversificó a partir de la adopción de la DSN. La nueva dependencia estructural es económica, financiera, tecnológica, política, ideológica, cultural y científica y desde cada una de sus variantes opera una intervención en los asuntos internos de cada país moldeando sus desenvolvimientos con arreglo a fines y propósitos del capitalismo metropolitano. El neoliberalismo es tal vez la muestra más representativa de lo señalado.

El neoliberalismo no se adoptó en los países de la región de manera simultánea: ocurrió primero en aquellos países que aún

vivían en dictaduras militares o en regímenes autoritarios y posteriormente, en los países con democracias formales o instrumentales recién fundadas o que atravesaban por una profunda crisis. En cada uno de ellos, primero se adecuaron las constituciones y los legislativos en el marco del desarrollo de cada precepto constitucional, crearon normas legales que posibilitaran la implementación en bloque de las políticas neoliberales como la flexibilización laboral, el recorte de unas funciones de los estados y la ampliación de otras y el conjunto de las políticas privatizadoras en concordancia con los intereses de las multinacionales y de los países industrializados.

Como consecuencias parciales del neoliberalismo en América Latina, tenemos el incremento de los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas y con ellos, el crecimiento exponencial de la pobreza y la miseria. El aumento del desempleo, de la informalidad, de la inflación, de la deuda externa, de la degradación del ambiente y de la desindustrialización también son consecuencias parciales del neoliberalismo y ante esta problemática igualmente se han cualificado y cuantificado las expresiones de rechazo, protesta y resistencias por parte de los afectados cuyas acciones son consideradas como reflejo de la crisis de gobernabilidad para unos y manifestación de la crisis de hegemonía para otros.

Las fuerzas armadas de los países latino americanos frente a lo anterior han asumido un papel de policía en cada país para reprimir con armamento pesado cualquier expresión de rechazo al neoliberalismo y actúan como en una lucha contrainsurgente

dado que los esquemas de la DSN en que fueron formados no se han modificado sustancialmente, aún pervive tanto en ellas como en civiles, el fantasma del enemigo interno.

ALTERNATIVAS A LA DSN

Pese a todo lo anterior, la DSN no logró todos sus propósitos en el seno del conjunto de las fuerzas armadas latinoamericanas. La Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe, OMILDELAC, agrupa a oficiales y suboficiales de las distintas armas de los países de la región que no compartieron los lineamientos de la DSN, que asumieron frente a la misma una posición crítica y que propusieron las siguientes alternativas para superarla: que se abandone la DSN ajena a nuestros intereses y a nuestros pueblos. Que se adopte como garantía del proyecto de Liberación Nacional y Latinoamericano Integral una fundamental participación popular. Que se evolucione en doctrina y organización para poder enfrentar al enemigo agresor a través de las nuevas formas de lucha que surjan de la unidad pueblo-fuerzas armadas¹⁴.

Las anteriores propuestas no tuvieron eco entre otras, por las siguientes razones: quienes las hicieron estaban en uso de buen retiro o fueron retirados de las instituciones por atreverse a cuestionar tanto la DSN como los procedimientos de la mayoría de sus homólogos y la dependencia de tipo militar. A las fuerzas armadas se les ha inculcado una supuesta apoliticidad y desde ella, se auto censuran o se auto coartan

14. OMILDELAC. Bogotá. 1986. p. 13 y ss.

frente a los procesos deliberativos. El acomodamiento, la burocratización y el compromiso de lealtad con las élites criollas y el capitalismo transnacional, terminaron por cercenar cualquier otra opción doctrinaria que dotara a las fuerzas armadas de cada

país de la región de un referente táctico, estratégico e ideológico construido en, desde y para América Latina en la perspectiva de actuar como un solo bloque en la solución de sus más agudos problemas con una visión democrática.

BIBLIOGRAFÍA

BIDEGAIN DE URÁN, Ana María. Nacionalismo, militarismo y dominación en América Latina. Bogotá: Universidad de los Andes, 1983.

BRIONES, Álvaro. Economía política del fascismo dependiente. México: Siglo XXI, 1978.

COMBLIN, Joseph. La iglesia y el sistema de la Doctrina de la Seguridad Nacional. En: Nuevo Mundo.

GALLÓN GIRALDO, Gustavo. La república de las armas. Nros. 109-110. Bogotá: CINEP, 1983.

GONZÁLES ARISTIZÁBAL, Luis. La guerra fría. En: Revista de las Fuerzas Armadas. No. 5. Bogotá, diciembre 1960.

OMIDELAC. Organización de militares por la democracia, la integración y la liberación de América Latina y el Caribe. Bogotá, 1986.

RAVENNA, Horacio. Doctrina de la seguridad nacional y desaparición forzada de personas. Discurso pronunciado en el periodo 41 de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Febrero, 1985.

Revista de las Fuerzas Armadas. Nos. 83 y 159. Bogotá, 1976.



LA FORMACIÓN DE INGENIEROS Y EL PROBLEMA DE LA MODERNIZACIÓN COLOMBIANA. 1904–1910*

MARÍA TERESA ALVAREZ HOYOS
Universidad de Nariño

INTRODUCCIÓN

En la primera década del siglo XX dos instituciones universitarias se habían dado a la tarea de formar ingenieros dentro de una racionalidad práctica: *La Escuela Nacional de Minas de Medellín* y *la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad de Nariño*, en Pasto.

Ambas respondían a la propuesta de la Ley Uribe – Ley 39 de 1903 – que trataba de “encaminar las nuevas generaciones... para abrirles ampliamente el camino de las ocupaciones industriales”¹. Ambas compartían la necesidad de formar ingenieros

“científicos y prácticos”² que no se dejaran desviar por las poderosas corrientes contrarias de otras fuerzas históricas como la política y la religión. Las dos entidades deseaban “dar a los jóvenes una instrucción técnica, una profesión que los aleje de la lucha política inconducente y de la enfermiza malsana literatura a la que debemos atribuir la ruina de nuestra Patria”³.

El cuerpo directivo y profesores de ambas instituciones estaban unificados en torno a unos valores de tipo utilitario y pragmático, para quienes la función de la universidad estaba íntimamente ligada al desarrollo de la sociedad y al crecimiento industrial.

* Ponencia presentada al XI Congreso Colombiano de Historia. Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá, agosto 22 a 25 de 2000.

1. URIBE, Antonio José. *El Primer Congreso Pedagógico Nacional de Colombia. Su historia y sus principales trabajos*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1919. p. 27.
2. Decreto 491 de 1904. Artículo 135, en *Ibid*.
3. PEREIRA G., Fortunato. “Notas de la Dirección”, en *Revista de Ingeniería*, Pasto, Año III, Nos. 8-9, (ago-sep.) 1909. p. 301.

Sin embargo, en 1910, cuando la *Escuela de Minas* se encontraba estrechamente ligada al desarrollo económico y político de Antioquia y el grupo de profesores había podido interpretar el significado exacto del impulso dado a la nación por el gobierno del General Reyes (1904-1909), la *Facultad de Matemáticas e Ingeniería* en Pasto, que había participado activamente en el desarrollo vial y urbano de la ciudad y de la región, tuvo que ser clausurada porque el proyecto técnico y progresista que adelantaba, rompía con las costumbres de una sociedad agraria, cuyo espacio social estaba habituado a permanecer en los moldes dejados por el espíritu colonial.

¿Cómo interpretar esta doble experiencia, si ambas *Escuelas* estaban dando respuesta a las disposiciones vigentes en la reforma educativa de procurar la preparación de personal en las áreas técnicas e industriales, que pudieran hacer aplicaciones prácticas para las condiciones del país?

DOS ENTORNOS, DOS RESPUESTAS

Los intereses del gobierno de Reyes y del *republicano* Carlos E. Restrepo estaban centrados en permitir el desarrollo de una burguesía que, a comienzos de siglo, estaba localizada en gran parte en Antioquia, con un peso importante en el sector minero y cafetero, en tránsito hacia una naciente industria fabril, que ya se avizoraba con un halagüeño porvenir. Sin embargo, este tránsito hacia la producción industrial planteaba nuevos problemas a

nivel de la organización de las nacientes empresas y de la calculabilidad, pues la operación de la empresa debía estar ligada a las previsiones de un mercado regular con unas técnicas de producción definidas.

La *Escuela de Minas* se propuso dotar de este racionalismo económico a los empresarios antioqueños, cuyo “espíritu de empresa” hasta allí había dependido solo de facultades y disposiciones del individuo para adoptar cierto tipo de conducta racional práctica, que no bastaba en la nueva época⁴. En la fundación y desarrollo de la *Escuela* participaron activamente Tulio y Pedro Nel Ospina, quienes habían sido metódica y rigurosamente educados por su padre, Mariano Ospina Rodríguez, representantes típicos de aquella clase social que en Antioquia había afrontado en el terreno de la práctica la discusión teórica que durante el siglo XIX había preocupado al país: la necesidad de modificar el carácter nacional y de formar un nuevo tipo de hombre que, sin renegar de las virtudes ancestrales hispánicas, tuviera del anglosajón su sentido del trabajo y su capacidad de rendimiento económico⁵.

La zona del suroccidente, en cambio, con un mínimo nivel de desarrollo y aislada geográficamente del resto del país, no tenía posibilidades de ingresar al comercio exportador con ninguno de sus productos, a excepción de su participación en la extracción y comercio del oro que, con alguna importancia, dinamizaba la región del Pacífico nariñense. Su dependencia del Cauca hasta 1904, de quien era el princi-

4. MAYOR, Alberto. “La Escuela Nacional de Minas de Medellín y la Educación de la Burguesía Industrial Antioqueña”, en *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 2, No. 2, (ago.) 1982. p. 23-67.

5. Comentario de Jaime Jaramillo Uribe en *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, citado por MAYOR, A. en *Ibid.* p. 30.

pal proveedor de productos agrícolas y materias primas, sumada a la vocación latifundista de los dirigentes y a la férrea influencia de la Iglesia, presentaba una situación totalmente opuesta a la que vivía Medellín en la época.

La *Facultad de Matemáticas e Ingeniería* era el fruto de la idea del primer gobernador de Nariño, don Julián Bucheli, quien planteó el programa que consideraba acorde con las necesidades de progreso de la región: administración pública eficaz y dinámica, infraestructura vial para el despegue de la economía y Universidad en plena producción en las áreas de ingeniería, derecho, filosofía y arte. Bucheli repetía: “no necesitamos doctores sino ingenieros”. Con este propósito en mente, creó la Universidad de Nariño con las Facultades de Derecho, Matemáticas e Ingeniería y las Clases de Comercio. Como rector de la *Facultad de Matemáticas e Ingeniería* nombró a Fortunato Pereira Gamba, ingeniero, geólogo, mineralogista y químico, descendiente de una familia destacada en la vida pública, el parlamento y la ingeniería, quien estaba convencido de la idea de que el eje del progreso del país estaba en la técnica.

La orientación dada por Pereira a la enseñanza se rigió por el aforismo “menos matemática y más ingeniería”, pues consideraba de primera necesidad llevar la Escuela de Ingeniería a un plano de práctica bien entendida, donde las matemáticas fueran sólo la herramienta y no el fin de la profesión. Ya conocía los inconvenientes de una educación demasiado teórica como

la que se daba en Bogotá. Pretendía “la elección de un término medio que reúna la teoría suficiente para formar *Prácticos Ilustrados*. Ni la sola experiencia ni la teoría sin ella producen un ingeniero; pero hay que confesarlo, en la disyuntiva es preferible la experiencia a la teoría”⁶.

La formación de ingenieros en este entorno, no era el resultado de un proceso por el cual una clase dirigente se ponía a la tarea de educar los *cuadros* que asumieran la dirección de un trabajo ya iniciado, en forma racional y pragmática; por el contrario, era un factor que pretendía introducir cambios en las formas de vida de una región, a través de modificaciones en la infraestructura vial para producir el despegue de la economía.

Estas dos experiencias evidencian cómo un proceso de modernización, en este caso educativa, no puede esperarse que sea el trabajo aislado de élites intelectuales, sin involucrar simultáneamente en dicho proceso modernizador, a las fuerzas predominantes en la estructura económica y cultural de la época.

Este planteamiento involucra tres componentes: la importancia que la clase dirigente del país le asignaba a la formación técnico-industrial como la forma ideal para alcanzar el progreso, el papel que desempeñaron algunos gobiernos regionales en el impulso de este tipo de formación profesional y la recepción diferenciada de estos procesos formativos, según el nivel de desarrollo de la cultura urbana y de las expectativas de la población.

6. PEREIRA, Fortunato. “Informe del Rector de la Facultad sobre el estudio de la Ingeniería en el país”. En: *Revista de Ingeniería*, Pasto, Año III, No. 1, (ene.) 1909. p. 3-17.

La importancia de una formación técnico-industrial

Lo que está plasmado en la Ley 39 de 1903 está reflejando la importancia que las clases dirigentes del país le asignaban a la formación técnico-industrial en la creación de una industria nacional, tal como el caso de los antioqueños. También expresaba, en la urgencia con que amanece el siglo, el proyecto de moralización de un pueblo semidestruido después de la Guerra de los Mil Días, en el cual las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza técnica habían jugado un importante papel.

Esta ley buscó incorporar la enseñanza agrícola, industrial y comercial en todos los niveles de la instrucción primaria, secundaria y profesional “como las tres fuentes de la riqueza pública y privada”⁷. Para ello preveía medidas como las siguientes: dar instrucción agrícola mediante cartillas con aplicaciones prácticas para las condiciones del país, fortalecer en la capital el Instituto Agrícola Nacional, fomentar la enseñanza técnica y la mercantil fundando en cada capital una Escuela de Artes y Oficios y otra de Comercio, hacer cada día más completa la enseñanza universitaria creando “las nuevas cátedras que la ciencia exige para formar hombres que por su moralidad y conocimientos hagan honor al país y ejerzan un apostolado fecundo sobre todas las diversas ramas de la educación”, cultivar las relaciones entre las universidades, procurar que las academias y demás centros científicos encaminaran de prefe-

rencia sus esfuerzos al estudio de los asuntos colombianos para el progreso patrio y traer profesores para las Escuelas Normales, institutos técnicos de agricultura, minería y artes y oficios⁸.

La *Escuela de Minas* trataba de asimilar la experiencia extranjera adoptando métodos y sistemas de enseñanza que se cruzaban con las tradiciones de laboriosidad y trabajo de la región, dentro del convencimiento de la necesidad de fortalecer el carácter práctico de la enseñanza con excursiones científicas, ejercicios en los laboratorios, estudio de las colecciones y exámenes finales prácticos. Para Rafael Uribe Uribe “la Universidad debe ser experimental, tanto por el carácter práctico de sus métodos de enseñanza en el gabinete físico, en el laboratorio químico, en los museos y colecciones, en la clínica, en el anfiteatro y en la observación de la naturaleza sobre el terreno, como por la importancia especial que se dé en sus programas a las ciencias naturales”⁹.

Papel de los gobiernos regionales en la formación técnica.

Don Julián Bucheli consideraba de vital importancia la creación de una infraestructura científico-tecnológica que preparara un recurso humano para satisfacer la demanda de profesionales capaces de impulsar el desarrollo. Como parte integrante de la clase dirigente de Nariño había luchado por la causa decimista,^{*} desde los

7. URIBE, Antonio José. *El Primer Congreso Pedagógico Nacional de Colombia. Su historia y sus principales trabajos*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1919. p. viii.

8. *Ibid.* p. 25-27.

9. URIBE, Rafael. “Proyecto de Ley, Informe y exposición explicativa sobre reorganización de la Universidad Nacional, 1909”, en R. Uribe, *Obras Selectas*. T. II. Bogotá: Imprenta Nacional, 1979. p. 361 y ss., citado en MAYOR, A. Op. cit. p. 48.

* Decimista: la lucha por la creación del décimo Estado en el país.

cargos públicos que ocupó –Representante ante la Asamblea Regeneradora del Cauca, a la Constituyente de 1905, Senador– como también a través de la prensa, pues fue fundador de los periódicos *El Carácter* (1891), *El Precursor* y *El Bien Público*. Al lograrse la autonomía regional, en 1904, y convertirse en el primer gobernador del nuevo Departamento, Bucheli, creó la Universidad de Nariño, la Escuela Normal de Señoritas, programó la Escuela de Artes con “maestros traídos desde Bogotá”, compró una imprenta “provista de todos los adelantos modernos para la edición de un periódico oficial de propaganda científica” – lo que se concretó como la *Revista de Ingeniería* de la *Facultad de Matemáticas e Ingeniería*– y proyectó la ejecución de dos grandes vías: la carretera central y el camino de herradura a través de la cordillera, para colonizar el Putumayo¹⁰. Según Milciades Chaves, los actos de gobierno parecían atropellarse los unos a los otros, pues en seis meses nacieron y se desarrollaron la Universidad, la Imprenta Departamental, el Servicio de Salud y la Artesanía del Sombrero, en su afán por convertirse en industria¹¹. A través de la Junta Departamental de Obras Públicas inició el trazado y construcción de una red racional de caminos, la elaboración de planos de los municipios y el diseño de alcantarillado y acueducto urbanos.

Al terminar su administración, Fortunato Pereira hacía un balance sobre

la obra educativa iniciada por Bucheli en estos términos: “Procediendo como lo han hecho los grandes transformadores de las sociedades, el señor Gobernador Bucheli, trajo de fuera los elementos educacionistas que habían de colaborar con él en la obra; pero tuvo el patriotismo de buscar la ayuda, no entre extranjeros sino entre compatriotas. Tal vez la obra iniciada por él, en este particular, no satisfaga á muchos que de buena fe esperaban rapidísimo progreso intelectual incompatible con la lenta asimilación del cerebro humano; pero el impulso dado es indestructible y la labor efectuada en la *Facultad de Matemáticas e Ingeniería*, en la *Escuela Normal de Institutoras* y en la *Escuela de Ornamentación*, aún cuando fuese poca en cantidad numérica, es incalculable en irradiación. Las tres Escuelas mencionadas representan las tres grandes necesidades que, en cuanto a educación, había que satisfacer para el pueblo pastense... dar a los jóvenes una instrucción técnica, una profesión que los aleje de la lucha política inconducente y de la enfermiza malsana literatura á la que debemos atribuir la ruina de nuestra Patria; dar á la mujer una enseñanza sólida y abrirla el vasto campo del profesorado; y finalmente al laborioso y sobrio artesano suriano darle las nociones de estética y plástica que le faltan para ser acabado en su oficio. Este es el programa implantado por Bucheli en lo comienzos de su administración en el ramo de instrucción profesional”¹².

10. Las referencias corresponden a la descripción del gobierno de Bucheli, hecha por Miguel Triana, en su obra *Por el Sur de Colombia. Excursión pintoresca y científica al Putumayo*. París: Garnier Hermanos, 1908. p.p. 81-82.

11. CHAVES, Milciades. *Desarrollo de Nariño y su Universidad*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983. p.p. 240-242.

12. PEREIRA, Fortunato. “Notas de la Dirección”, en *Revista de Ingeniería*, Pasto, Año III, Nos. 8-9, (ago.-sep.) 1909, p. 301-303.

En el caso de Medellín, la *Escuela de Minas*, tuvo vínculos estrechos al sector político de Antioquia y del país, ya que personajes que habían impulsado su formación y habían participado activamente en su desarrollo, como Pedro Nel Ospina y Carlos E. Restrepo, llegaron a ser presidentes de Colombia.

Los profesores de la *Escuela* eran empresarios ligados muy cercanamente al desarrollo económico y político de la región, y participaban de la visión común que privilegiaba la capacidad de la técnica para la resolución de los problemas sociales y la necesidad de integrar a los ingenieros en la dirección de la sociedad; “aquel grupo de profesores pudo interpretar el significado exacto del impulso que daba a la nación el gobierno de Reyes y supo encauzar el destino de la *Escuela* en la dirección de ese movimiento. Encaminar el país hacia el capitalismo no representaba otra cosa que el surgimiento inevitable de *tipos sociales* modernos como el empresario capitalista, el ejecutivo calificado y el obrero fabril”¹³.

Recepción diferenciada de los procesos formativos

La forma como cada una de las ciudades recibió el influjo modernizador de las instituciones formadoras de ingenieros dependió de los procesos culturales que habían vivido y de cómo se entrelazaron los componentes *progreso-tradicionalismo* y *democracia-exclusivismo*. La imagen de ciudad moderna y los esfuerzos para poner en práctica, en forma planeada, unos ideales de vida urbana eran indispensables para asimilar la llegada de innovaciones en materia de formación profesional.

Medellín había empezado a desarrollar una visión progresista y utilitaria que se encarnó en la Sociedad de Mejoras Públicas y en la revista “Progreso”, Tomás Carrasquilla había dejado en sus novelas urbanas el mensaje de un irónico entusiasmo por el progreso y el crecimiento de la ciudad, Tulio Ospina, en 1910, en el *Protocolo hispanoamericano de la urbanidad y el buen gusto*, se proponía construir una nueva sensibilidad social que condujera al control de los hábitos y costumbres campesinos y su reemplazo por los que se consideraban urbanos.

Pasto por su parte, afectada por la guerra y aislada de los centros de poder y de mercado, por la distancia y la falta de vías, no accedió fácilmente a los procesos de modernización, y su actividad, limitada a pequeñas industrias desarrolladas a domicilio en el área de la artesanía y el comercio agrícola, no era exigente en términos de un desarrollo urbano propiamente dicho.

En términos de Norbert Elías, las necesidades de la sociabilización que requieren con mayor fuerza la coordinación mutua, el establecimiento de códigos comunes de conducta, la previsibilidad de las respuestas del otro, en el caso de ciudades como Pasto, apenas empezaron a perfilarse, en sus rasgos modernos, en el *quinquenio* de Bucheli. Aunque la escuela, la familia y la Iglesia son las instituciones que se espera promuevan la generalización de conductas “civilizadas”, es la ciudad la que crea un ambiente social en el cual la interacción humana controla con cuidado cómo las acciones propias afectan la vida de los otros.

13. MAYOR, A. Op. cit. p. 42.

En la ciudad de Medellín tuvo gran importancia la formación del sector de ingenieros y administradores educados en la *Escuela de Minas* por el papel que éstos desempeñaron en instituciones como las Empresas de Servicios Públicos y algunos sectores industriales y políticos. La clase dirigente en Antioquia se había propuesto “civilizar” una población considerada arisca y pendenciera, y aunque no se eliminaron las diferenciaciones sociales, se estaba generando una forma nueva de redefinir la localización propia y ajena en la jerarquía social.

En Antioquia, la educación estuvo orientada a la vida en comunidad y mantenía una actitud de “catolicismo sin fanatismo”, pues aunque era predominante el conservatismo, los dirigentes no se inquietaron por la inclusión de los liberales en la política, la educación y las empresas cívicas. Este modelo de impulso a una cultura urbana civilizadora subrayaba las posibilidades de ascenso, pero sujetas al desarrollo de las virtudes propias del trabajo y el sometimiento a las normas sociales.

La situación de Pasto correspondía a una cultura agraria, con una íntima ligazón a la concepción teocrática de la sociedad y su correspondiente desafecto hacia formas que implicaran que el hombre debía tomar las riendas de su destino. Dentro de este estilo de sociedad había calado muy hondo el modelo de formación propuesto por la élite santafereña de la etapa colonial, heredado de la tradición castellana, de dar predominio al letrado, el gramático y el abogado. La ciudad no había roto con las costumbres, la ignorancia y prejuicios propios del período colonial y el choque con personajes externos a la cultura pastusa traía el riesgo de “descatolizarla”.

Tal vez fue el campo de la literatura y el periodismo, el espacio que con mayor holgura manejaron los grupos orientadores de la opinión política, pues además de la alta valoración social de que gozaban les permitía a los dirigentes expresar nuevas formas de ver la sociedad.

CONCLUSIONES

La formación de ingenieros en el país, en la primera década del siglo XX, correspondió al intento de la educación colombiana por fortalecer la formación práctica en las áreas agrícola, industrial y comercial y al peso que las clases dirigentes le asignaron a la formación técnica en su consolidación como burguesía industrial.

Sin embargo, esta formación estuvo mediada por las condiciones en que se desarrollaron las instituciones ya que, para desempeñar adecuadamente su función, se requerían entornos en proceso de modernización que hicieran el papel de interlocutores activos con las universidades.

En el caso de la Universidad de Nariño, la formación de ingenieros era parte sustancial del proyecto modernizador de un sector dirigente, para quien era claro que el desarrollo económico del Departamento debía sustentarse en una amplia red vial. La situación político-social a la caída del gobierno de Reyes frustró la continuidad de este proyecto.

La Escuela de Minas, por su parte, respondió plenamente a las expectativas de los dirigentes industriales de Antioquia, quienes formaron allí los expertos que habrían de potenciar el desarrollo de empresas de tipo cívico e industrial.

BIBLIOGRAFÍA

- BELALCÁZAR, Benjamín. "Apuntes para la Historia de la Universidad de Nariño". En: Anales de la Universidad de Nariño, Pasto, No. 41, (nov.) 1954.
- BUCHELI, Julián. "Informe del señor gobernador del departamento de Nariño sobre obras públicas". En: Revista de Ingeniería, Pasto, Tomo II, No. 9, (sep.) 1908.
- CHAVES, Milciades. Desarrollo de Nariño y su Universidad. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983.
- DEAS, Malcolm. Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo, 1993.
- LÓPEZ DE MESA, Luis. "El departamento de Nariño". En: Hojas de Cultura Popular Colombiana, Bogotá, No. 30, (jun.) 1953.
- MAYOR, Alberto. "La Escuela Nacional de Minas de Medellín y la educación de la burguesía industrial antioqueña". En: Revista Colombiana de Sociología, Vol. 2, No. 2, (ago.) 1982.
- PEREIRA, Fortunato. "Notas de la Dirección de la Revista". En: Revista de Ingeniería, Pasto, Tomo II, No. 1, (ene.) 1908.
- _____. "A los alumnos de la Facultad". En: Revista de Ingeniería. Tomo II, No. 2, Pasto, (feb.) 1908.
- _____. "Informe del Rector de la Facultad sobre el estudio de la Ingeniería en el país". En: Revista de Ingeniería. Año III, No. 1, Pasto, (ene.) 1909.
- _____. "Notas de la Dirección". En: Revista de Ingeniería, Año III, Nos. 8-9, Pasto, (ago.-sep.) 1909.
- SÁENZ, Javier, SALDARRIAGA, Oscar y OSPINA, Armando. Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946. Vol I-II, Medellín: Colciencias, Foro Nacional por Colombia, Uniandes, Editorial Universidad de Antioquia, 1997.
- SANTANDER, Alejandro. Biografía de D. Lorenzo de Aldana y Corografía de Pasto. Pasto: Imprenta de Gómez Hermanos, 1896.
- SILVA, Renán. "La educación en Colombia. 1880-1930". En: SILVA, R. y JARAMILLO, Jaime. Nueva Historia de Colombia. Vol. IV. Bogotá: Editorial Planeta, 1989.
- TRIANA, Miguel. Por el Sur de Colombia. Excursión pintoresca y científica al Putumayo, París: Garnier Hermanos, 1908.
- URIBE, Antonio José. El Primer Congreso Pedagógico Nacional de Colombia. Su historia y sus principales trabajos. Bogotá: Imprenta Nacional, 1919.



CIUDADES LATINOAMERICANAS. PROCESOS ECONÓMICOS Y CONFIGURACIÓN URBANA

MARTIN BECERRIL-PADUA
Universidad de Chile

Introducción

En la década del noventa, el proceso de crecimiento en las ciudades latinoamericanas fue convergiendo al estilo de las ciudades de países de economías desarrolladas, particularmente las norteamericanas. Al respecto, existe una rica y creciente literatura que identifica rasgos de la morfología urbana latinoamericana: centros comerciales, ciudades periféricas y la declinación del espacio público, temas de estudio bajo los cuales se asemeja la ciudad latinoamericana.

Una especial característica de la década es la generación de centros urbanos múltiples en la década del noventa que disminuyó la importancia del desplazamiento dentro y fuera del distrito central de comercio en favor de los desplazamientos hacia subcentros situados alrededor de la periferia urbana. Este nuevo patrón, facilitó el incremento de la tasa de motorización con la

que se ha venido suprimiendo la dependencia del transporte público (Sabatini, 2000).

Justamente, un rasgo de este nuevo patrón es la proliferación de subcentros urbanos habilitados por la creciente y activa participación del sector privado (Becerril-Padua, 2000). La lógica que genera la actividad económica entre subcentros urbanos ha provocado la ocupación del suelo urbano periférico. De hecho, la ciudad está ahora existiendo en los alrededores. Una parte de los movimientos fuera y dentro del antiguo distrito central de comercio ahora se ha reducido o bien, está declinando. Los cambios están ocurriendo a lo largo de las vías congestionadas. Los incentivos locales que se levantan del mercado del suelo urbano están localizados o re-localizados en los lugares de trabajo más allá de la periferia urbana. Una proporción creciente de los cambios de movimiento se encuentra alejados del distrito central de comercio. El área metropolitana se ha extendido más allá de los límites urbanos reconoci-

dos y más allá de las áreas urbanas continuas, a lo largo de las carreteras principales, en donde las actividades urbanas ahora han podido generar empleo en barrios periféricos.

En términos generales, se observa que desde los 90's, en ciudades latinoamericanas, la empresa privada ha adquirido una participación en los procesos territoriales, a través de la adquisición de masivas carteras de suelo, invirtiendo grandes sumas de capital en este renglón. El resultado ha sido, el surgimiento de nuevo patrón de espacios integrados a complejos residenciales, industriales y de comercio. A partir de esta idea, es importante entender algunas características relacionadas con el patrón de desarrollo territorial en ciudades latinoamericanas que puedan ofrecer un discernimiento acerca de las formas de desarrollo espacial y crecimiento urbano plan-teadas en algunos ejemplos y mostrarían qué dirección ha venido tomando el desarrollo urbano en la década del noventa.

Bajo este contexto, ciudades latinoamericanas continúan con la dinámica concentradora tanto productiva como demográfica, y su crecimiento en expansión, en donde el rasgo más característico sea la tendencia a la creación de distintos centros múltiples a partir de los núcleos originales dando paso a la así llama metrópoli policéntrica y discontinua (Ascher, 1996). En este marco, diversas actividades se han ido desplegando a lugares específicos en la periferia del espacio metropolitano originando nuevos focos de crecimiento para la localización de actividades de alta tecnología y servicios especializados y al mismo tiempo, la generación de una serie de actividades como servicios comerciales a gran escala. Esta es la expresión territorial consecuente con la dinámica económica ejercida en la ciudad (Blanco, 1996).

El objetivo de este trabajo es explicar brevemente cómo los procesos económicos se reflejan en el espacio urbano para el caso de América latina. La primera parte trata de generalidades del patrón urbano en América Latina, a partir de describir algunos elementos que se tienen en común. La segunda parte versa sobre la consecuencia general en la que se resumen y expresan estos elementos, su tendencia a la conformación de un esquema urbano policéntrico.

1. GENERALIDADES SOBRE EL PATRÓN URBANO EN AMÉRICA LATINA

El análisis de la ciudad latinoamericana puede establecerse a través de un explícito marco teórico a partir de una clasificación de las distintas escuelas de estudio entre 1960 y 1990 (Lattes, 1997). Así, primeramente se identifican una serie de estudios realizados entre 1960 y 1990:

- a. Para la década del 60, estos estudios pusieron énfasis sobre la concentración urbana y el crecimiento poblacional de las ciudades latinoamericanas. En la mayoría, los estudios eran temas relacionados con la migración rural - urbana. La realidad era que el proceso de industrialización observado en la década del cincuenta seguía imponiéndose como tendencia histórica, sin embargo el proceso de urbanización aparejado a éste, se traducía en un empobrecimiento creciente de la población de las ciudades, síntoma de la incapacidad de absorción de la fuerza de trabajo proveniente de las áreas rurales.
- b. A mediados de la década del setenta, América Latina registró un crecimiento económico del 6.7 por ciento anual. Algunos países imprimieron continuidad a la estrategia de industrialización

con una exportación diversificada con fuerte participación estatal; en tanto, otros países abandonaron esta estrategia para optar por la apertura económica. Bajo este contexto, en la década del setenta, el interés regresó al empleo como consecuencia de migración en términos del nuevo paradigma del “sector formal - informal” y de la “producción de pequeñas mercancías”.

- c. Durante los años ochenta, el enfoque se dirigió a las “ciudades mundo”, producto de la división internacional del trabajo, la internacionalización de las finanzas y las estrategias globales de corporaciones multinacionales. En este contexto, las metrópolis latinoamericanas fueron consideradas como una alternativa en las esferas de empleo, educación y progreso para gran parte de la población. Los estudios consideraban que las metrópolis reunirían las ventajas necesarias para que en ellas, se generasen las nuevas formas de desarrollo social y crecimiento económico para la superación de la crisis de la época.
- d. Pero a comienzos de los noventa, se explora el impacto de las fuerzas globales sobre la identidad cultural local y el cambio urbano en el contexto latinoamericano. Los noventa constituyen un periodo de transición en el estilo del manejo de la ciudad. Se considera que la planificación territorial, en sí misma, tendría escasos efectos sino se complementa con una adecuada gestión urbana. La nueva propuesta de gestión de los asentamientos humanos está en función del proceso de descentralización, el fortalecimiento de gobiernos locales, así como la participación del sector privado y comunitario. Particularmente, en la década del noventa, el proceso de crecimiento en las ciudades

latinoamericanas fue la generación de centros urbanos múltiples, en la década del noventa disminuyó la importancia del desplazamiento dentro y fuera del distrito central de comercio en favor de los desplazamientos hacia subcentros situados alrededor de la periferia urbana (Sabatini, 2000). Este proceso será descrito dentro de sus especificidades en el siguiente apartado.

1.1 Creación de subcentros urbanos

Durante la década del noventa, comenzaron a aparecer signos de que el desarrollo urbano privado tenía margen de acción en otros umbrales de inversión. Hasta ahora, el proceso podría ser descrito como suburbanización. La innovación de los noventa se centra en la participación activa por parte de algunos empresarios que han influido, tanto como fuese posible, en estos equipamientos dentro de los complejos integrados. Estos complejos comprenden hoteles, restaurantes, centros comerciales y torres de oficinas, en sitios específicos en donde el precio del suelo era barato.

Para Kivelli (1993) la característica de estos proyectos fue atraer suficientes consumidores de ingresos medios y altos. Sin embargo, los consumidores vivían en comunidades discretas, y por virtud de tener un vehículo propio disfrutaron de la libertad de elegir entre los centros de competencia y el centro de la ciudad que no capturaba mercado. La solución que caracterizó a los noventa fue comprar grandes extensiones de suelo para desarrollar complejos residenciales y comerciales. El equipamiento sirvió para promover la venta de viviendas y a su vez, la clientela residencial captada para promover el equipamiento y en donde el mercado forzó algunos proyectos como ciudades integra-

les para ser rodeados por barrios residenciales que alimentan a otros distritos comerciales adyacentes.

Algunos elementos en donde se aprecia la preferencia del sector privado y la nueva dinámica territorial basada en subcentros urbanos son la descentralización poblacional, del empleo y el interés del privado en algunos elementos de la ciudad.

Así, el primer elemento de análisis al que haremos referencia es la *distribución poblacional*. En términos generales, la distribución poblacional en las grandes ciudades es más variada que en otras ciudades de menor tamaño. Las grandes ciudades tanto de países industriales como de economías menos desarrolladas, usualmente tienen un centro original (distrito central de comercio), y al mismo tiempo tienen un número de subcentros que se interrelacionan para formar un patrón de desarrollo policéntrico (Gordon, 1996). El análisis del desarrollo físico de las áreas metropolitanas requiere de un entendimiento sobre cómo la población residencial está distribuida en el territorio y cómo esta distribución ha cambiado en el tiempo. En los países latinoamericanos, las grandes ciudades (cercas a 10 millones de habitantes) presentan las más altas densidades, en comparación con las ciudades pequeñas y ambas tienden a descentralizarse con densidades poblacionales que decrecen como la distancia desde el centro de la ciudad y la densidad poblacional de las grandes ciudades latinoamericanas también está disminuyendo. En términos de patrón de densidad, las grandes ciudades tanto en países desarrollados como de menor desarrollo, son completamente similares con densidades altas y amplios gradientes de densidad.

Tabla 1 América Latina: Concentración de la población metropolitana, 1970 - 1990

Ciudad	1970	1980	1990
Buenos Aires	45.3	42.1	38.4
Río de Janeiro	13.2	10.9	8.6
Bogotá	22.9	22.0	22.2
Santiago	43.0	42.3	42.5
México	31.8	31.7	26.0

Fuente: Villa y Rodríguez (1997) Dinámica sociodemográfica de las metrópolis latinoamericanas durante la segunda mitad del siglo XX". **Notas de población** No. 65. Centro Latinoamericano de Demografía. Santiago, Chile

El resultado es que las áreas metropolitanas han venido registrando una descentralización poblacional, apta para efectos del incremento en el ingreso (promoviendo de consumo de vivienda) y del mejoramiento en el sistema de transporte (velocidad expedita y costos relativamente bajos). El crecimiento poblacional en las grandes ciudades usualmente promueve la densificación de áreas de menor desarrollo y su expansión hacia la periferia urbana. En particular, las densidades poblacionales en las principales zonas centrales frecuentemente declinan y la vivienda se desplaza hacia la periferia debido a la expansión de otras actividades. Esto se observa en los países con un considerable nivel de industrialización, el caso de las ciudades de México, Río de Janeiro y Buenos Aires¹.

Este desarrollo en la periferia es dirigido por los bajos precios del suelo y también, por los bajos costos de urbanización (Trivelli, 1981). La lógica es que existen costos menores para invertir en suelo disponible que para invertir en sitios encumbrados en donde se requiere de un desem-

1. Aunque también se observa en ciudades de países menores, en término de población y economía, tales como Caracas, Bogotá y Santiago de Chile.

bolso de recursos para capital físico. Esto es factible cuando la transformación urbana genera un aumento en las densidades y también un cambio de uso de suelo residencial a otros de carácter industrial y comercial. El desarrollo periférico también es causado por la amplia disponibilidad de medios motorizados de transporte de pasajeros en las ciudades.

1.2 Re-localización del empleo

Por la poca disponibilidad de datos, algunos estudios han examinado más la distribución poblacional de las ciudades que la distribución territorial del empleo. No obstante, la literatura identifica una tendencia marcada hacia la descentralización del empleo y se observa, que la proporción del empleo en el centro ha descendido con el tiempo y se han localizado nuevos empleos localizados fuera del centro de las grandes ciudades (Gómez, 1990). Por ejemplo, los subcentros de las ciudades contienen más de la mitad de la totalidad del empleo urbano y es el lugar con más de tres cuartas partes del espacio para nuevas oficinas (Rusk, 1993). El análisis de los datos en países latinoamericanos, dan cuenta de que el empleo industrial urbano muestra un fuerte patrón de localización (Lee, 1989). En la Ciudad de México por ejemplo, existe una descentralización del empleo tanto en ciudades satelitales industrializadas especializadas. En Bogotá, la descentralización del empleo es manejada por las fuerzas del mercado, mientras que en Sao Paulo, las políticas de gobierno también participan (Hammer, 1987).

Esto indica el cambio de residencia en el centro que un lugar de trabajo menos distante a éste. Sin embargo, el empleo no está concentrado en el distrito central (Meyer y Gómez, 1990). Existe una similitud entre la distribución del empleo en

las metrópolis latinoamericanas, por albergar entre el 10 y 20 por ciento de la totalidad del empleo metropolitano, en el distrito central de comercio; pero los porcentajes están rápidamente cayendo como el principal crecimiento del empleo está localizándose a las afueras del distrito central de comercio (Pineda, 1993). En Buenos Aires se asienta el 8 por ciento del empleo metropolitano localizado en el distrito central de comercio, pero la ciudad de México encabeza la lista con el 14 y 12 por ciento; Bogotá es la más típica con el 7 por ciento.

De acuerdo a Heikkila y Gordon (1989), existe también una similitud entre los patrones de localización del empleo entre ciudades por tipo de industria. El empleo manufacturero está más descentralizado que el empleo en el sector servicios. Las firmas han cambiado su localización en el tiempo, la tasa anual de movilidad de las firmas manufactureras entre los países de América Latina fluctúa entre el 3 y 5 por ciento. Más aún, existe la tendencia de descentralización en las grandes plantas manufactureras en comparación con las pequeñas industrias y que las áreas cercanas al centro en la ubicación de nuevas y pequeñas empresas manufactureras.

El desplazamiento de firmas manufactureras es frecuentemente estimulado por la necesidad de mayor espacio, mejores servicios en infraestructura y el mejoramiento de transporte de carga (Downs, 1992). Como el empleo manufacturero se desplaza fuera del centro, también es reemplazado por el empleo en el sector servicios. La evolución del empleo del sector terciario en el centro es menos regular, pero en muchas de las grandes ciudades de América Latina, las actividades comerciales permanecen en el centro. Esto es así porque eventualmente, el comercio se dis-

persa y es reemplazado por el empleo del sector financiero, consultorías jurídicas y otras actividades que están menos orientadas a la vivienda, pero que requieren de buena comunicación y contacto directo. (Gutiérrez, 2000).

1.3 Transporte y usos de suelo

Los principales motivos de la generación de movilidad en áreas urbanas lo constituyen el trabajo y la actividad escolar. En las ciudades latinoamericanas, la jornada laboral fluctúa entre el 50 y 40 por ciento de viajes urbanos y los viajes hacia escuelas suman entre el 25 y 30 por ciento (Sabatini, 1994). Los problemas de viaje son agudos durante las horas pico y los viajes por trabajo podrían calcularse en tres cuartas partes de viaje. El patrón *viaje-trabajo* en las ciudades latinoamericanas es un factor clave para determinar la demanda del transporte y la necesidad para otorgar la capacidad de transporte. Haciendo una comparación entre países de diferente nivel de desarrollo se observa, por ejemplo, que los países industrializados han experimentado mayor crecimiento en viajes no-laborales, así que sus traslados por trabajo pueden ser menos de la tercera parte de la totalidad de los viajes generados y la mitad, o menos, de los viajes a la hora pico.

Para ambos países, tanto el patrón poblacional como el patrón de descentralización del empleo tienen implicaciones en el transporte porque ellos determinan el patrón de los viajes por motivos de empleo. La descentralización tanto del empleo como de la actividad residencial extiende los flujos de viaje sobre áreas periféricas. Si todos los trabajos estuviesen en el centro, habría altos flujos de tráfico sobre rutas radiales hacia el centro porque el sistema de transporte tendría orígenes en los traslados de trabajo, pero un destino concentrado.

Sin embargo, como el empleo se dispersa, el sistema de transporte tiene que servir a muchos destinos adicionales. Esta reducción en los volúmenes de tráfico entre el origen y el destino central incrementan el flujo hacia otros destinos. Estos cambios mantienen la demanda del transporte con sistemas de transporte costosos porque los costos de tránsito son altos y los niveles de servicio de tránsito son bajos, comparados con los niveles del flujo de pasajeros. El incremento en los costos y la disminución en los niveles de servicio de tránsito que acompañan la descentralización conducen a la población de ingresos medios y altos, al uso del auto particular que es mucho menor que el volumen de tránsito de pasajeros y tránsito reducido (Sabatini, 2000).

La descentralización residencial y del empleo reducen la composición del tránsito, pero mejora la composición de la longitud del promedio de viaje-trabajo y disminuye los volúmenes de tráfico sobre corredores radiales. La distribución de los flujos de tráfico mediante las redes de transporte reduce los volúmenes del corredor radial y reducen la congestión. Sumado a lo anterior, la descentralización residencial y del empleo reduce la distancia de los viajes, pero no así en ciudades latinoamericanas (Downs, 1992). La descentralización del empleo, en particular, puede ser aprovechada como la movilización de lugares de empleo cercano para la localización residencial y el mejoramiento del equilibrio empleo-vivienda (Rusk, 1993).

El potencial para esto, está ilustrado por el tiempo de viaje promedio de la residencia a los lugares del empleo. Así, el traslado a los lugares de trabajo es mayor en áreas residenciales suburbanas a lugares del empleo del distrito central de comercio y más corta de las áreas residenciales suburbanas a lugares de trabajo suburbano.

En un análisis de regresión del tiempo promedio de traslado en las cinco metrópolis latinoamericanas muestran que la mayor descentralización del empleo (medido como la proporción del empleo metropolitano en las grandes ciudades) incrementa el promedio del tiempo de traslado al trabajo (White, Binkley, 1993). Un análisis sobre Bogotá, indica que la distancia de la casa al trabajo es constante mientras que la población de la ciudad creció en un 40 por ciento debido a la descentralización del empleo (Pineda, 1983). Una comparación entre Bogotá y Santiago, muestra por qué sus residentes viajan en cantidades iguales, mientras que para Bogotá tiene 20 por ciento de gente, más que la gran dispersión de la población en Santiago de Chile y el empleo es la razón principal.

El cambio en los volúmenes de tráfico que ocurre como consecuencia del proceso de descentralización del empleo, puede requerir un rango más amplio en medios de transporte y en los niveles de servicios. Las grandes ciudades latinoamericanas frecuentemente utilizan una gran variedad de tránsito de vehículos combinando taxis y camionetas que se articulan al sistema de autobuses. El tamaño óptimo del vehículo está en función de los volúmenes de la ruta de pasajeros y de las vías principales (tiempo de desplazamiento entre vehículos).

El desarrollo de los sistemas de mayor flujo vehicular ha tenido un impacto sobre el patrón territorial de las ciudades, mejorando el acceso al distrito central y promoviendo el desarrollo de altas densidades a lo largo de corredores de tránsito definidos. Los proyectos de transporte tales como tren subterráneo y vías libres, incrementan la capacidad de transporte al centro de la ciudad y son frecuentemente más caros porque sus derechos por uso de vía y los altos costos de construcción recorren gran-

des distancias, que por la instalación de un tren cercano a una carretera de acceso limitado.

Si el transporte es determinante en el desarrollo del uso del suelo, se podría suponer que el tránsito ejercería un impacto sobre el patrón de desarrollo de un área metropolitana. La revisión de la experiencia con nuevos trenes en Bogotá, Caracas y Santiago, por ejemplo, encuentran efectos muy modestos en los patrones de desarrollo metropolitano, con una evidencia de desarrollo alrededor de las estaciones en Caracas y Santiago, y alguna evidencia también en el centro de Bogotá (Meyer y Gómez, 1994). Los costos de construcción de metros, en estos países, es alto en comparación con los otros, fuera de muchas otras inversiones y pueden quizá tener consecuencias para la planificación macroeconómica. La mayoría de los sistemas han operado con déficit que severamente fuerzan el presupuesto local, como ocurre en México y Caracas.

La noción de control en el uso del suelo como un instrumento para afectar la demanda de transporte está en contra de los mecanismos del mercado. El más notable intento de emplear en el uso del suelo para controlar el transporte ha sido el desarrollo de comunidades planificadas que presentan un aparente equilibrio entre vivienda y empleo. El supuesto es que los trabajadores preferirían vivir y trabajar en la misma comunidad, minimizando su tiempo de viaje. La teoría de localización residencial predice que las comunidades cambiarán bajo el gradiente de la renta y los costos de transporte del tráfico comercial para adquirir la localización de la renta; pero no supone cuánto las comunidades minimizan el tiempo de viaje. El hecho es que los residentes de las nuevas ciudades se trasladan hacia la periferia de las ciuda-

des grandes y los trabajadores en estos subcentros urbanos viajan lejos de su lugar de trabajo a los alrededores de áreas suburbanas.

El uso del suelo es un elemento que afecta la demanda del transporte en ciudades latinoamericanas. Algunas de estas ciudades poseen sistemas de zonificación y control en el suelo urbano en planes urbanos, pero muy poca capacidad de reforzamiento, los ejemplos de Bogotá, México y Buenos Aires. Específicamente en Bogotá, más de la mitad de las viviendas construidas anualmente son ilegales.

1.4 Localización residencial

Los analistas toman frecuentemente la localización de los lugares de trabajo como fijos y estudian la localización residencial y la elección de la vivienda en función del costo ubicación del viaje y de la renta. Una aproximación puede ser tomada para los mercados laborales, asumiendo que la localización residencial toma en cuenta la localización del empleo y la elección del trabajo en términos de intercambio comercial entre los costos de transporte y las diferencias de salario hacia los lugares de trabajo.

El resultado obtenido proviene de los inversionistas privados que toman decisiones en el mercado, que agrupa tanto a la influencia de otros factores como el cambio tecnológico y la durabilidad de estructuras (Trivelli, 1985). Las fuertes regulaciones relacionadas con las densidades poblacionales son regulaciones similares con los patrones de la renta del suelo. Sin embargo, los datos de la renta del suelo son escasos. Los estudios empíricos referidos directamente con la renta del suelo tienden a obtener resultados consistentes con la teoría (Trivelli, 1991).

Semejante a otros precios en una economía, los mercados del suelo ejecutan dos roles: (1) tienen una función locacional y (2) una función distributiva. En su papel *locacional*, los precios del suelo determinan el valor del suelo y son una señal de cómo el suelo debería ser usado. En su papel *distributivo*, la renta del suelo y el incremento en los valores del suelo produce un retorno a los propietarios del suelo. Cuando los precios del suelo son altos, indican que el suelo debe desarrollarse intensivamente y ser ocupado por una actividad que genere rentabilidad en el lugar. En suelo de uso residencial, por ejemplo, el valor del suelo señala que el suelo debe desarrollarse en altas densidades. En el mismo lugar, el valor del suelo para uso no residencial puede exceder su valor en uso y solamente los usos no residenciales pueden producir el lugar. Las objeciones del ingreso a propietarios del suelo, producidos por el incremento en el precio han dejado intervenir directamente en algunos países, en el mercado de suelo de manera que sea más productiva. Más que intervenir en el mercado del suelo, es posible asignar ventajas al papel de localización de los precios del suelo y moderar el impacto de la distribución de precios de suelo por ingresos obtenidos de la renta.

Se observa que, para ciudades latinoamericanas, la renta del suelo relativo en áreas urbanas varía por la ubicación. Las rentas altas son observadas en las localizaciones que son accesibles y poseen una alta concentración de la actividad económica y las rentas del suelo y las densidades son similares (Trivelli, 2000). Frecuentemente, en el centro de un área urbana está la principal localización y ahí, se encuentran las más altas rentas del suelo, lo mismo que altas densidades. En este sentido, se explican las relativas rentas del suelo en una ciudad, pero cómo se determina el va-

lor de la renta del suelo en una ciudad? Existe la evidencia, que la renta del suelo en el nivel nacional absorbe una parte del producto final y el valor total de las rentas del suelo en una ciudad varía directamente con el valor del producto económico producido en la ciudad. El crecimiento económico en un área metropolitana aumentará agregando renta del suelo y valores.

La vivienda urbana y la localización residencial ha sido objeto de una variedad de estudios teóricos y también, de corte empírico. Tanto la teoría como la empiria dan cuenta que la localización residencial se determina por los lugares de trabajo. Se desconoce si las viviendas eligen a los lugares de trabajo y a la residencia de manera simultánea o; en otro orden (Wandell y Shukla, 1993). Sin embargo, como se mostró anteriormente, la distancia de la vivienda al trabajo es usualmente más grande para trabajadores del centro de la ciudad que trabajadores en el área metropolitana y, la distancia promedio de desplazamiento de la casa al trabajo es más pequeña. En suma, los trabajadores tienden a vivir y trabajar en el mismo corredor radial de la ciudad (White, 1993). Este patrón existe tanto en países de economías grandes como también de economías latinoamericanas menores proveyendo así, una guía para los planificadores quienes tratan de localizar nuevos emprendimientos residenciales o parques industriales en expansión de áreas metropolitanas.

Es notable que el promedio de la ciudad en expansión incrementa el gasto efectuado en vivienda para ingresos medios. Este patrón es similar al que demuestra el incremento del ingreso por habitante invertido en vivienda (Hammer, 1987). En particular, frecuentemente las viviendas de altos ingresos se encuentran en unidades habitacionales donde las rentas son bajas.

Esto significa que las rentas bajas no son necesariamente efectivas para la localización de viviendas con ingresos bajos (Sabatini, 2000)

1.5 Infraestructura urbana

Las ciudades en países industriales y subdesarrollados varían enormemente con respecto a la provisión de infraestructura. La inversión en infraestructura, los fondos de mantenimiento y los servicios han sido realizados por el sector público en países latinoamericanos en la década del sesenta. Esto ahora está cambiando en varios países de América Latina en donde se ha venido incrementando el papel del sector privado en la provisión de infraestructura.

En América Latina se han venido privatizando los servicios de infraestructura tales como telecomunicaciones, electricidad y los servicios de transporte, al tiempo que la inversión privada está financiando una alta proporción de infraestructura de servicios a través de una variedad de contratos y licitaciones para la construcción de infraestructura (Estache, 1986).

Algunos estudios de caso indican que las firmas privadas y el uso de concesiones para la construcción de infraestructura, operación y mantenimiento es menor y más eficiente que por el sector público, los casos de Argentina, México y Venezuela (Meyer y Gómez, 1990).

Los acuerdos financieros para el pago de infraestructura varían en términos de los usuarios y de impuestos. Las agencias de infraestructura que utilizan los usuarios y el cual, pueden alterarse para cubrir los costos de servicio tienen escasos problemas financieros, y son más eficientes que las agencias que tienen confianza o en impuestos generales para soportar los réditos. En

algunos casos, los réditos provienen de los usuarios que pagan los costos tanto de inversión como los costos de operación.

Algunas agencias han tenido éxito por el pago del mantenimiento de infraestructura. La experiencia indica que las familias están queriendo pagar tales honorarios sólo por inversión de infraestructura en lugar de los beneficios promovidos, como la conexión de agua, pavimentación o iluminación.

Las viviendas no se reditúan por pagar la inversión del mantenimiento y mejoramiento por inversión de infraestructura que este cerca de ellos, pero tiene otros beneficiarios. De igual forma, debe ser puesta las necesidades de infraestructura para la industria a fin de incrementar la productividad económica. Servicios como la electricidad y transporte son insumos importantes a las empresas y a la cantidad y rentabilidad de servicios de infraestructura pueden determinar la localización de empresas (Anas, 1998).

En resumen, se observa que el patrón territorial metropolitano ha tendido a la descentralización del empleo y población, en América Latina hay una convergencia a la similitud de estructuras descentralizadas con subcentros múltiples de empleo manufacturero y el surgimiento de la especialización de un distrito central comercial y de servicios. Las ciudades en países latinoamericanos típicamente tienen altas densidades poblacionales más que en los países de economías desarrolladas, pero las diferencias se centran en las áreas metropolitanas.

Al mismo tiempo, las ciudades latinoamericanas han experimentado un descenso

en el uso transporte público, incrementándose el uso del automóvil. Algunas ciudades muestran patrones similares, a pesar de que los niveles de tránsito son altos y los sistemas de transporte frecuentemente ofrecen una mezcla de opciones en términos de tamaño y vehículos y niveles de servicio y en cuanto a la renta del suelo está desarrollando densidades de diferentes proporciones, pero apunta a una diferenciación territorial.

2. EL SECTOR PRIVADO Y CRECIMIENTO URBANO

Como se mencionó al principio, los procesos territoriales en América Latina se caracterizan por un protagonismo creciente y abierto del sector privado en el desarrollo urbano, que promueve la formación de núcleos urbanos periféricos. El concepto de núcleos múltiples ha tenido una connotación especial para explicar el crecimiento urbano en las últimas dos décadas a las que se le suman las tendencias actuales de localización de la actividad económica urbana, que configuran el crecimiento urbano periférico policéntrico².

La tendencia reciente que explicaría el crecimiento de la ciudad latinoamericana está dada, en parte, por una serie de procesos de organización territorial, asociados a causas externas. Para Castells (1997) los cambios económicos de las últimas décadas que han traído como consecuencia profundos procesos de reorganización territorial, que implican desde nuevos patrones de localización de las actividades económicas, hasta la aparición de cambios significativos en el papel de las áreas metropolitanas y en su configuración espacial.

2. Originalmente policentrismo corresponde al tecnicismo anglosajón, «*policentricity*». Para fines de este trabajo, *policentricity* se traduce al español como policentrismo o policentralidad.

Un rasgo característico es que existe un porcentaje mayoritario de la nueva industria, de la dinámica y con capacidad innovadora con un mercado principal para los productos e innovaciones globales y un mercado laboral altamente especializado, en espacios con infraestructura física y virtual. La estrategia empresarial busca nuevos lugares modelando límites y la morfología urbana de la ciudad. Su expresión en términos espaciales, ha sido un movimiento poblacional según el estrato de ingreso en algunos distritos periféricos urbanos (Asher, 1992).

Paralelo a la participación del sector privado en términos espaciales es la afluencia y el impacto del cambio tecnológico sobre los modos de vida y el patrón espacial urbano. Gran influencia la provee el cambio tecnológico, al mismo tiempo, este cambio provee nuevas clases de bienes y servicios. Particular atención merece el cambio tecnológico en transporte y comunicaciones en vista con su relación directa con los esquemas territoriales (Blanco, 1996).

Las innovaciones tienen una manera de responder a la presión económica. El principal de ellos es el conflicto entre la realización efectiva del acceso a las ventajas del transporte individualizado en términos de flexibilidad y conveniencia y los requerimientos de transporte.

En este marco, diversas actividades se han ido desplegando a lugares específicos en la periferia del espacio metropolitano originando nuevos focos de crecimiento para la localización de actividades de alta tecnología y servicios especializados y al mismo tiempo, la generación de una serie de actividades como servicios comerciales a gran escala. Así, el patrón de la ciudad

compacta da paso a otro, de una estructura policéntrica, impulsada por las fuerzas del mercado, semejante a la observada por Hoyt, Gordon y Richardson (1996) para la ciudad norteamericana.

2.1 Policentrismo. Consideraciones aproximadas

El principio de la teoría del lugar central es una clave para entender una parte del concepto del policentrismo. Los subcentros urbanos desarrollan economías de escala y de aglomeración que, sin servir a la totalidad del área urbana desde un centro simple, incrementan su proximidad al consumidor logrando una dispersión dentro de los centros comerciales que servirían a una parte del área total. Cada centro comercial significa una desconcentración del empleo, un punto para el acceso del trabajo, al comercio y a la recreación. El patrón concéntrico de ventajas de acceso, así como el flujo poblacional de bienes y servicios se repite en cada parte del área urbana, no obstante para una menor jerarquía del lugar central con relación al centro de la ciudad (Hoover, 1968).

Pero esta explicación en términos del lugar central sólo responde a una parte del fenómeno. No explica, por ejemplo, por qué los subcentros de actividad son funcionalmente diferenciados en determinadas formas en términos del tamaño relativo o a su permanencia en la jerarquía del lugar central.

Sin dudas, existen actividades que son emplazadas óptimamente en un espacio fuera del centro, utilizando grandes espacios. Algunos de estos ejemplos se observan en, (1) la innovación de circuitos para algunas clases de actividades (las industrias elec-

trónica y la industria ligera); (2) la tendencia a la concentración en el gasto en tipos específicos del uso residencial del suelo y (3) factores topográficos (o de otra naturaleza) que pueden hacer una localización óptima fuera del centro pensando en no tener el mejor acceso. La viabilidad de un mayor nivel podría ser decisiva para la instalación de grandes complejos industriales, por ejemplo (Hartshorn y Muller, 1989).

De manera específica, el tema del policentrismo ha sido bastante desarrollado en la literatura norteamericana y al respecto, existe una variedad de trabajos con distintos enfoques. Uno de estos enfoques se asocia con lo que Rusk denominó “elasticidad de la ciudad central” (citado en de Blair, Staley y Zhang, 1996). A partir del cual, se generaron diferentes estudios que examinan la relación entre la ciudad central y su periferia. El trabajo de Blair, Staley y Zhang, por ejemplo, explican que la elasticidad de la ciudad central es la habilidad de la ciudad central para expandir su frontera económico-espacial para el control de su entorno metropolitano.

Por otra parte, Garreau (1991) observa que muchos subcentros metropolitanos poseen un grupo de relaciones económicas que son independientes a la ciudad central. De las relaciones entre la ciudad central con su periferia, algunas comunidades periféricas pueden establecer relaciones de competencia con la ciudad central y otras pueden tener relaciones complementarias. Por otro lado, un modelo de crecimiento que asume la expansión territorial y el control son factores determinantes.

Pero, uno de los trabajos más recientes referidos al policentrismo fue realizado por Gordon y Richardson (1996) y que va más allá de la idea de la elasticidad de la ciudad

central. Estos autores comparan las tendencias de la dispersión del empleo en sectores económicos para distintas áreas metropolitanas norteamericanas, para 1980. Su estudio muestra una expansión del empleo en distintas regiones metropolitanas y el crecimiento de localidades descentralizadas.

En este sentido, diferentes estudios empíricos han examinado a las estructuras espaciales metropolitanas desconcentradas, enfatizando el fenómeno de los subcentros como característica de la policentralidad. Ejemplo de ello son los trabajos realizados en los Estados Unidos bajo distintos enfoques, estableciéndose diversos patrones del modelo policéntrico en ciudades de los Estados Unidos (McDonald y Prather, 1991; Wadeddell y Shukla, 1993; White, Binkley y Osterman, 1993; Clark y Kuijpers-Lide, 1994) que da cuenta de un alto grado de interdependencia entre los subcentros más distantes, cada uno con su propia área de influencia.

En este contexto, se observa claramente que, el policentrismo básicamente denota la existencia de múltiples centros en un área. En términos teóricos, de acuerdo a economistas con fuerte inclinación neoclásica tales como Anas, observa que una de las características de las ciudades es la tendencia de la actividad económica a agruparse en diferentes centros de actividad (Anas, et al., 1998). En términos metodológicos, las variables del empleo y generación de viajes son determinantes para la aplicación de este concepto. Lo anterior se debe a que la dispersión del empleo se ha clasificado de acuerdo al interés generado entorno al crecimiento urbano policéntrico (Richardson 1988).

En términos referenciales, el *policentrismo* puede de una u otra manera, referirse a patrones *intraurbanos e interurba-*

nos, dependiendo de la dimensión de la estructura de las agrupaciones demográficas y de la actividad económica³.

En resumen, un área urbana de mayor tamaño puede presentar dos niveles en la jerarquía del lugar central; las actividades del núcleo central de la ciudad y los subcentros. Un determinado grupo de actividades se repite en varios vecindarios industriales, otros son réplica en una mitad de centros comerciales sirviendo a todo el sector del área, y otros sirviendo al área total de una simple localización. El impacto de este crecimiento, involucra el desarrollo de otros subcentros de actividad no residencial, llegando a responder al total del mercado en el área como un todo y por el deseo de mantener el mayor incremento (Gulliano y Small, 1991). El vínculo entre los centros de la ciudad y sus alrededores son cualquiera, pero dominados por líneas de calles para auto transportes en patrones radiales formando un esquema radial con el distrito central de comercio como el inevitable cubo como masa de autos que tienen áreas abiertas para la vivienda que anteriormente eran tierras agrícolas.

3. APLICACIÓN PARA AMÉRICA LATINA

Más recientemente, la fragmentación espacial de la actividad económica y la mayor complejidad de composición de la vivienda, la localización de la ciudad central es una temática reciente (Brown y Duguid, 1999).

Se pueden distinguir dos clases de policentrismo cada una con tres dimensiones que permitirían identificar el concepto al caso latinoamericano. Por un lado, *policentrismo interurbano* que involucraría en términos espaciales más de una ciudad y que se diferenciaría de un *policentrismo intraurbano* por tratarse de una escala más pequeña en términos de demográfico, económico y territorio.

La primera dimensión es la *forma física*. La concentración de población, empleo y patrones comunitarios puede ser del tipo radial, lineal, a lo largo de corredores o aros, dependiendo de la forma histórica de la ciudad. El policentrismo interurbano usualmente continuaría el tipo histórico radial que puede ser encontrado en ciudades comunes. Más aún, el transporte público tiende a desarrollarse más en ciudades individuales en donde cualquier vía de automotor constituye el principal vínculo entre los diferentes componentes de la región urbana policéntrica que pueden animar a atravesar comunidades por medio del transporte.

En suma, moviendo la escala de una ciudad común también cambia la forma de uso de suelo, por uso mixto. A diferencia de un modelo monocéntrico donde existe una clara declinación en su gradiente de densidad del centro hacia sus extremos, una región policéntrica incluiría grandes áreas agrícolas y varias áreas verdes.

La segunda dimensión se refiere al tema de la *entidad política*. Los desarrollos policéntricos entre una ciudad tienen una

3. Algunos estudios han descrito a Londres, Los Ángeles o París como estructuras intraurbanas. Los casos de Ciudad de México, Buenos Aires y Caracas en América Latina. Fuera de la Unión Europea, la región sur de California (Estados Unidos) y el área de Kansai (Japón) pueden ser vistas como formas policéntricas intraurbanas. En tanto algunos ejemplos de patrones *interurbanos* como Dutch, Randstand y el área de Padua – Treviso en el norte italiano. Haremos referencia a Santiago (Chile) y el Área Metropolitana de Lima (Perú) como ejemplos de esta misma estructura a nivel latinoamericano.

gran oportunidad política de tomar lugar en una identidad política. La inclusión de cambios de suburbios de imagen, pero en este caso la situación es aún relativamente con negociaciones entre uno, usualmente dominante. Si un número de ciudades históricamente distintas e independientes son ensambladas juntas en un sistema urbano.

La tercera dimensión tiene que ver con las *relaciones funcionales*. El cambio hacia la policentralidad en el contexto de una ciudad implica una división espacial del trabajo en donde las nuevas localizaciones comienzan a desarrollarse. En el caso del policentrismo interurbano, la división espacial del trabajo puede ser fuertemente funcional –como en Ciudad de México– en donde diversas ciudades presentan diferentes funciones como centro financiero o el asiento de gobierno.

El surgimiento gradual de una estructura policéntrica interurbana colocará un fin a su última configuración, su impacto en cualquiera de sus relaciones funcionales es menos cierta y puede ser contingente sobre lo que las actividades económicas son tomadas en cuenta. La distribución funcional puede ser debilitada como región urbana policéntrica llegando más de un ambiente económico homogéneo donde la gente puede mover fácilmente desplazarse de un lugar a otro, creando un gran esquema de empleo o podría reforzar como ciudades

pueden especializarse en funciones específicas para toda una región policéntrica.

En síntesis, la dimensión económica está llegando a tener importancia en el análisis del policentrismo. Muchas de estas estructuras son vistas como estructuras que poseen ventajas económicas competitivas, dadas por su aglomeración económica (empleo, derrame tecnológico y provisión de bienes intermedios). Bajo estos criterios habremos de identificar en ciudades latinoamericanas versiones policéntricas de carácter intraurbano como interurbano. Como policentrismo intraurbano (relaciones funcionales entre dos o más ciudades) Ciudad de México, Buenos Aires y Caracas, dado que son ciudades que se expanden más allá de su límite político administrativo y su área de influencia abarca incluso una o varias ciudades, lo que se da en llamar regiones urbanas. En tanto un ejemplo claro de policentrismo interurbano lo constituye ciudades como Santiago de Chile y Lima cuya dimensión económico-demográfica y territorial son de menor tamaño que las anteriores de un número de centros urbanos históricamente distintos además de una ciudad líder que domina las áreas económica, cultural y otros aspectos. Poseen un número pequeño de grandes subcentros que no difieren mucho en tamaño o importancia económica junto a un gran número de subcentros pequeños y estos subcentros que se localizan con cierta proximidad y se concentran en posiciones específicas de sus áreas metropolitanas correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA

- ANAS, Arnott, B. y K. Small (1998). "Urban spatial structure". *Journal of Economic Literature*, 36.
- ASCHER, Francois (1996). *Metápole. Ou L'avenir des villes*. París, Editions Odile Jacob.
- BATTY y KIM (1992). "Form follows function: reformulating urban population density function", *Urban Studies*, 29
- BECERRIL-PADUA, H. (2000). "Policentrismo en las ciudades latinoamericanas, el caso de Santiago de Chile". Ponencia. Latin American Studies Association Congress XXII, Miami.
- BERTONCELO, R. (1994). "Nuevas tendencias de la redistribución espacial de la población en Argentina". En: Seminario Distribución y movilidad territorial de la población y desarrollo humano. Argentina, San Carlos de Bariloche.
- BLAIR, John; STANLEY, S. y ZHANG, Z. (1996). "The central city elasticity hypothesis. A critical appraisal of Rusk's theory of urban development". En: *Journal of the American Planning Association*, vol. 62, num. 3 American Planning Association. Chicago.
- BLANCO, Jorge (1996). "Area Metropolitana de Buenos Aires: transformaciones en el marco de la globalización". *Revista EURE*, Instituto de estudios Urbanos. PUC. No. 67. Santiago de Chile.
- CARRILLO, Nabor (2001). "Sistema de ciudades de América Latina en el contexto de la metropolización". Tesis para obtener el título en Magister en economía y Gestión Urbana. Universidad de Valdivia, Chile.
- CASTELLS, M. (1997). "Reestructuración económica, revolución tecnológica y nueva organización del territorio". ILPES-CEPAL, Documento CPRD-/96 Santiago de Chile.
- DE MATTOS, Carlos (1996). "Avances de la globalización y nueva dinámica metropolitana: Santiago de Chile, 1975-1995". *Revista EURE*, Instituto de estudios Urbanos. PUC. No. 65. Santiago de Chile.
- DOWNS, Anthony (1992). *Neighborhoods and urban development*. Brookings Institution Washington.
- ERICKSON, R. (1986). "Multinucleation in metropolitan economies". *Annals of Association of American Geographers*, 76.
- ESTACHE, Antonio; CARBAJO, José C.; DE RUS, Ginés (1999). *Argentina's transport privatization and re-regulation: ups and downs of a daring decade-long experience*. Washington.
- FERRARI, Alicia; MANSILLA, Sandra y PAOLASSO, Pablo (1998). "Problemas de crecimiento en las ciudades intermedias de América Latina. Producción del espacio urbano en San Miguel de Tucumán (Argentina)". En: V Congreso Internacional Ciencias de la Tierra. 10 al 14 de agosto. Instituto Geográfico Militar. Santiago.
- GARREAU, J. (1991). "Edge city: Life on the frontier". New York.
- GORE y NICHOLSON (1991). "Models of the land development process: A critical review". *Environment and planning*, 21.
- GORDON, Peter y RICHARDSON, Harry (1996). "Beyond policentry. The dispersed metropoli, Los Angeles 1970-1990". *Journal of the American Planning Association*. Volumen 62 número 3, Chicago, USA, 1996.

- GULIANO, G. y SMALL, Keneth (1991). "Subcenters in the Los Angeles region". En: *Regional Science and urban economics*. No. 21, volumen 1.
- GUTIÉRREZ, Andrea (2000). "La producción del transporte público en la metrópolis de Buenos Aires: cambios recientes y tendencias futuras". *EURE*. Vol. 26, No. 77. Santiago de Chile.
- HAMER, Andrew Marshall (1985). *Decentralized urban development and industrial location behavior in Sao Paulo, Brazil: a synthesis of research issues and conclusions*. World Bank Staff Working Paper, No. 732. Washington.
- HAMER, Andrew Marshall (1987). *Mitos y realidades de la construcción de vivienda suplementaria*. Revista de la Cámara de Comercio de Bogotá, año 12. No. 45-46, Bogotá.
- HARTSHORN, Thomas y MULLER, Peter (1989). "Suburban downtowns and the transformation of metropolitan Atlanta's Business landscape". *Urban Geography* 25, 1.
- HEIKKILA, E y GORDON, P. (1989) "What happened to the CBD distance gradient? Land values in the polycentric city". *Environment and planning* 21.
- HENDERSON, V. (2000_a). *How urban concentration affects economic growth*. Washington, DC: World Bank, 42 Policy Research Working Paper. No. 2326.
- HOOVER, Edgar (1968). *The evolving form and organization of the metropolis. Issues in urban economics*. Editado por Harvey S., Perloff y Wingo. Baltimore, The John Hopkins Press.
- KIVELL, P. (1993). "Land and the city: Patterns and process of urban change". New York.
- LATTES, A. y VILLA, Miguel (1994). "La redistribución territorial de la población en América Latina: tendencias recientes". En: *Seminario Distribución y movilidad territorial de la población y desarrollo humano*. San Carlos de Bariloche.
- LATTES, Alfredo (1997). "Urbanización, crecimiento urbano y migraciones en América Latina". En: *Notas de población 62 Centro Latinoamericano de Demografía*. Santiago, Chile.
- McDONALD, John & PRATHER, Paul (1991). *A polycentric employment density model for the Chicago urbanized area*. Chicago, University of Illinois.
- MEYER, John y GÓMEZ-IBÁÑEZ, José (1990). *Transit bus privatization and deregulation around the world: some perspectives and lessons*. Baltimore.
- MEYER y GÓMEZ (1991). *Private toll roads in the United States: the early experience of Virginia and California*. Cambridge: Harvard University.
- MOHAN, R. (1994). *Understanding the developing metropolis: lessons from the city study of Bogotá and Cali, Colombia*. DC: World Bank, Washington.
- PINEDA, José Fernando (1983). *Corporación Centro Regional de Población; Population Council. Estudio urbano: resumen de resultados e implicaciones de política*. Bogotá: Corporación Centro Regional de Población, *Ensayos sobre Población y Desarrollo*. No. 9.
- POLOSE, Mario (2001). "Cómo las ciudades producen riqueza en la nueva economía de la información: desafíos para la administración urbana en los países en desarrollo", *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 27, 81 Santiago de Chile.
- RICHARDSON, Harry (1988). "Monocentric vs. Polycentric models". *Annals of regional science*. 22, 2. Illinois.
- RUSK, D. (1993). *Cities without suburbs*, Washington D.C. Woodrow Wilson Center Press & Johns Hopkins University Press.

SABATINI, Francisco (1997). "Liberalización de los mercados del suelo urbano en las ciudades latinoamericanas. El caso de Santiago de Chile" Serie Azul. No. 67. Instituto de Estudios Urbanos. PUC, Santiago de Chile.

SABATINI, F. (1998). "Liberalización de los precios del suelo y segregación en las ciudades latinoamericanas. El caso de Santiago de Chile". Documentos del Instituto de Estudios Urbanos. Serie Azul. No. 14. Universidad Católica de Chile.

SABATINI, F. (2000). "Reforma de de los mercados de suelo en Santiago, Chile. Efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial". EURE 26, 77. Santiago de Chile.

SASKIA, Sassen (1998). "Ciudades en la economía global. Enfoques teóricos y metodológico". Revista EURE. Vol. 24. No. 71. Instituto de Estudios Urbanos. PUC. Santiago de Chile.

SIMPSON, Barry J. (1994). *Urban public transport today*. London.

TORRES, Horacio A. (2001). "Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990". EURE. Vol. 27. No. 80. Santiago de Chile.

TRIVELLI, P. (2000). "Sobre la renta del suelo y las plusvalías". Ciudad/arquitectura, Colegio de Arquitectos de Chile, Santiago de Chile.

VILLA y RODRÍGUEZ (1997). "Dinámica sociodemográfica de las metrópolis latinoamericanas durante la segunda mitad del siglo XX". Notas de población. No. 65. Centro Latinoamericano de Demografía. Santiago, Chile.

WADDELL, Paul y VIBBOOTI, Shukla (1993). "Employment dynamic, spatial restructuring and business cycle". *Geographical analysis*. 25, 1.

WHITE, Sammis, BINKLEY, Lisa y OSTROM (1993). "The sources of suburban employment growth". *Journal American Planning Association* 59, 2.

WORLD RESORCES INSTITUTE (1990). *World Resources Report*. Washington, USA.



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A LA REVISTA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Los artículos deberán ser enviados a la COORDINACIÓN del CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS en tres copias; deben ser originales e inéditos.

Las opiniones y afirmaciones que aparecen en los artículos son responsabilidad exclusiva del autor o autores y no de la revista; ni representan necesariamente, la opinión del Director de la misma.

El artículo irá precedido de una página donde figure: Nombre, del autor o autores, dirección, teléfono, fax, e-mail, estudios académicos e institución y nombre de la institución donde trabaja. No se acusará recibo de los artículos que no incluyan las copias respectivas, dirección para correspondencia y teléfono.

La publicación de originales en la revista ESTUDIOS LATINOAMERICANOS no da derecho a remuneración alguna. Los autores recibirán en forma gratuita, 3 ejemplares de la revista.

Los trabajos no deberán sobrepasar las 15 páginas numeradas, y se enviarán escritos a máquina o impresora, por duplicado, por una sola cara y a dos espacios.

Con las copias impresas se acompañará disquete con el texto, en procesador de texto Word Perfect o Word para Windows.

El encabezado de cada trabajo deberá contener el título del artículo, nombre y apellidos del autor. A pie de página asterisco e indicar estudios y nombre de la institución de egreso y donde trabaja.

El artículo se acompañará de un resumen hasta de 175 palabras en castellano y se adjuntará una lista de palabras clave.

Los trabajos recibidos son sometidos a evaluación por parte de evaluadores designados por la Dirección de la Revista.

La forma de citación, a pie de página será la siguiente:

LIBROS: apellidos del autor (mayúscula) y nombre (puede hacerse con las iniciales). Título del libro, lugar de edición, editorial, año de publicación, página/s (citadas).

CAPÍTULO DE LIBRO: apellidos del autor (mayúscula), nombre (o iniciales), se continúa como cita del libro y las páginas del capítulo.

REVISTAS: apellidos del autor (mayúsculas), nombre (o sus iniciales), título del artículo (entrecomillado), nombre de la Revista, lugar de edición, número del volumen, año (entre paréntesis), página/s citada/s.

INFORMES DE INVESTIGACIÓN: se seguirán los apartados usuales de introducción, Método (Sujetos, Diseño, Instrumentos y/o Procedimientos), Resultados y Conclusiones.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO: denominación del archivo (el primer pie de página debe estar completo, otras veces en iniciales), sección, legajo, expediente, fecha.

PRENSA: apellidos del autor (mayúscula), nombre, título del artículo (entrecomillado) nombre del periódico, número de edición (si tiene), fecha y páginas.

Las citas textuales, entrecomilladas, que ocupen cinco o más líneas, se presentarán a un espacio y en forma de “sangrado”.

Las tablas y gráficos llevarán numeración consecutiva (en tipo romano), con buen contraste para adecuada reproducción.

Cuando el artículo incluya fotografías o ilustraciones el autor acompañará fotocopia, y copia gráfica de la misma, en diapositiva, indicando el lugar del texto donde deben ser incorporadas ellas.

Al final de cada artículo se anexará la Bibliografía correspondiente.

La Dirección de la Revista se compromete a mantener correspondencia con el autor sobre la recepción y destino final del trabajo.

El Consejo Editorial se reserva el derecho a decidir sobre la aceptación o nó de los trabajos para su inclusión, así como el orden de publicación de los mismos y el número de la revista en que será publicado. Los artículos originales que no correspondan a las normas y que hayan sido seleccionados se devolverán a su autor para que realice las modificaciones sugeridas.